



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava

[www.alava.net](http://www.alava.net)

INFORME DIAGNÓSTICO DE LA  
SITUACIÓN DE ÁLAVA EN RELACIÓN  
A LA IGUALDAD DE MUJERES Y  
HOMBRES. 2009



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>LA POBLACIÓN EN ÁLAVA</b>	<b>8</b>
<b>Álava, un Territorio en el que aumenta la población</b>	<b>8</b>
<b>Con una tasa de envejecimiento muy elevada</b>	<b>9</b>
<b>Equilibrado por género.</b>	<b>13</b>
<b>Con poder de atracción de población</b>	<b>13</b>
<b>Caída de las tasas de natalidad</b>	<b>16</b>
<b>Retraso en la edad de maternidad</b>	<b>18</b>
<b>Caída de la tasa de nupcialidad</b>	<b>19</b>
<b>Aumento de la edad media al matrimonio</b>	<b>22</b>
<b>Cambios en el tipo de contrato matrimonial</b>	<b>22</b>
<b>Aumento de las disoluciones matrimoniales</b>	<b>24</b>
<b>Los hogares alaveses</b>	<b>28</b>
<b>LA SALUD</b>	<b>31</b>
<b>Peor percepción del estado de salud en las mujeres</b>	<b>31</b>
<b>Hábitos de vida diferentes entre hombres y mujeres</b>	<b>37</b>
Mayor incidencia del sobrepeso en los hombres	37
Bajo nivel de actividad física entre las mujeres	39
Menor consumo de alcohol en las mujeres	40
Mayor consumo de tabaco en las mujeres jóvenes	42
Distintas causas de muerte	45
<b>Utilización frecuente de los programas de salud reproductiva</b>	<b>47</b>
Bajas tasas de interrupción voluntaria del embarazo	48
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>52</b>
<b>Aumento del nivel de instrucción de las mujeres</b>	<b>52</b>
<b>Preferencia de estudios superiores sobre los de formación profesional</b>	<b>54</b>
<b>EL MERCADO DE TRABAJO</b>	<b>58</b>
<b>Mayores dificultades de las mujeres en el acceso al empleo</b>	<b>62</b>
Segregación ocupacional y sectorial	65
Mayor incidencia de situaciones de subempleo y empleo protegido	68
Salarios inferiores a los de los hombres	69
<b>Impacto diferencial de la crisis en el desempleo de las mujeres</b>	<b>70</b>



<b>SITUACIÓN ECONÓMICA Y POBREZA</b>	<b>74</b>
<b>Mayor incidencia de la pobreza en hogares encabezados por una mujer</b>	<b>75</b>
Mayor riesgo de pobreza en las mujeres	78
Menor nivel de renta personal de las mujeres	81
<b>NECESIDADES Y RECURSOS SOCIALES</b>	<b>85</b>
<b>Las necesidades sociales</b>	<b>85</b>
El cuidado de menores y personas dependientes	85
Impacto diferencial de los problemas especiales de inserción laboral	92
Incidencia similar de otras problemáticas sociales	95
<b>Recursos Sociales</b>	<b>97</b>
Las mujeres principales beneficiarias de prestaciones económicas	97
Mayor presencia de mujeres en recursos y programas sociales	103
<b>VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</b>	<b>106</b>
<b>Las cifras</b>	<b>106</b>
<b>La atención a las mujeres víctimas de violencia</b>	<b>109</b>
La Atención Psicológica	109
La Orientación Jurídica	112
La atención telefónica	113
El alojamiento	114
<b>EL USO DEL TIEMPO</b>	<b>116</b>
<b>Menos tiempo dedicado al trabajo remunerado y más a la formación</b>	<b>119</b>
<b>El trabajo doméstico y el cuidado de personas las tareas más feminizadas</b>	<b>120</b>
<b>Menor tiempo de ocio y relaciones sociales en las mujeres</b>	<b>121</b>
<b>CULTURA Y OCIO: INDICADORES DE USO Y CONSUMO</b>	<b>122</b>
<b>Menor presencia de mujeres en deporte de competición, mayor participación en actividades deportivas públicas</b>	<b>122</b>
<b>Mayor participación de las mujeres en actividades de ocio pasivo.</b>	<b>124</b>
<b>LA MOVILIDAD</b>	<b>128</b>
<b>Menor utilización del automóvil por las mujeres</b>	<b>130</b>
<b>Mayor utilización de las mujeres del transporte público</b>	<b>132</b>
<b>PARTICIPACIÓN POLÍTICA</b>	<b>134</b>
<b>El aumento de la presencia de mujeres en el Parlamento Vasco</b>	<b>135</b>
<b>Se consolida la presencia de mujeres en las Juntas Generales de Álava</b>	<b>136</b>
<b>La difícil incorporación de las mujeres en Cuadrillas, Municipios y Concejos.</b>	<b>138</b>



<b><u>SÍNTESIS</u></b>	<b>142</b>
<b><u>La población</u></b>	<b>142</b>
<b><u>La salud</u></b>	<b>145</b>
<b><u>La educación</u></b>	<b>147</b>
<b><u>El mercado de trabajo</u></b>	<b>148</b>
<b><u>Situación económica y pobreza</u></b>	<b>151</b>
<b><u>La atención a personas dependientes</u></b>	<b>153</b>
<b><u>Violencia contra las mujeres</u></b>	<b>156</b>
<b><u>El uso del tiempo</u></b>	<b>158</b>
<b><u>La movilidad</u></b>	<b>160</b>
<b><u>Participación política</u></b>	<b>161</b>

## INTRODUCCIÓN

El estudio que presentamos es una operación auxiliar de aportación de datos con el objetivo principal de contribuir al proceso de elaboración del III Plan Foral de Igualdad de Mujeres y Hombres que la Dirección de Promoción Social del Departamento de Juventud y Promoción Social llevará a cabo.

Se trata de un análisis de la situación actual de las mujeres y hombres de Álava desde una perspectiva de género. El estudio abarca temas tan diversos como son los datos demográficos, temas de salud, educación, mercado de trabajo, situación económica y pobreza, necesidades y recursos sociales, violencia contra las mujeres, utilización y usos del tiempo, cultura y ocio, comportamientos relacionados con la movilidad, o participación política.

Los objetivos que se pretende conseguir son:

- ➔ Identificar las principales tendencias, necesidades y desigualdades en cada área analizada.
- ➔ Identificar oportunidades de intervención en el abordaje del III Plan de Igualdad.
- ➔ Poner en valor la contribución de las mujeres al desarrollo humano, social y económico.

El informe consta de dos partes, en la primera se recopilan los datos referidos al conjunto del Territorio Histórico, y en la segunda se realiza un análisis más detallado por Cuadrillas. En este segundo capítulo no se han podido incluir los mismos temas que en el capítulo dedicado a Álava debido a la imposibilidad de obtener los datos desagregados por Cuadrilla y/o Municipio. Los temas que se incluyen son los siguientes: población y datos demográficos, incidencia de la pobreza, prestaciones y recursos sociales, movilidad y participación política.

La obtención de información se ha realizado utilizando fuentes secundarias. En cada caso se han utilizado los datos más recientes disponibles a fecha de realización del informe. En algunos casos se ha rechazado el uso de determinados

datos, a priori interesantes, debido al tiempo transcurrido desde su elaboración y a la pérdida de actualidad.

Las fuentes a las que se ha recurrido son las siguientes:

**Ine:** Padrón de Habitantes. Movimiento natural de la población. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. Indicadores demográficos.

**Eustat:** Actualización de la población municipal. Estadística de movimientos migratorios. Estadística de nacimientos. Encuesta demográfica. Estadística de Matrimonios. Censo de población y viviendas. Estadística de enseñanza. Encuesta de población en relación a la actividad. Encuesta de presupuestos de tiempo. Encuesta de condiciones de vida.

**Eurostat:** Nupcialidad. Estadística de defunciones. Encuesta de población en relación a la actividad.

**Diputación Foral de Álava, Servicio de Estudios y Gestión de Datos Fiscales:** Datos fiscales y tributación.

**Diputación Foral de Álava, Biblioteca Ignacio Aldecoa.** Datos de préstamos.

**Diputación Foral de Álava, Departamento de Obras Públicas y Transportes.** Estudio de movilidad. Estudio de observación de las líneas de autobús.

**Instituto Foral de Bienestar Social:** Datos de prestaciones, ayudas económicas y personas usuarias de diversos tipos de servicios sociales

**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:** Memoria del Departamento de Intervención Social. Anuario estadístico.

**Gobierno Vasco, Departamento de Sanidad:** Encuesta de salud de la CAPV.

**Gobierno Vasco, Departamento de Educación:** Estadística de la enseñanza.

**Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Asuntos Sociales:** Censo del mercado de trabajo –oferta-. Encuesta de pobreza y desigualdades sociales. Encuesta de Necesidades Sociales

**Gobierno Vasco, Departamento de Interior:** Informe sobre las mujeres víctimas de violencia de género.

**Emakunde:** Informe de Violencia contra las mujeres.

**Consejo General del Poder Judicial:** Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios.

**Ministerio de Sanidad y Consumo:** Interrupción voluntaria del embarazo.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:** Contratos registrados. Afiliaciones medias. Paro registrado.

**Parlamento Vasco:** Datos de la Web sobre su composición.

**Juntas Generales de Álava:** Datos de la Web sobre su composición

**Juntas Generales de Bizkaia:** Datos de la Web sobre su composición

**Juntas Generales de Gipuzkoa:** Datos de la Web sobre su composición

**Eudel.** Resultados electorales.

**Ministerio de Interior.** Elecciones Municipales 2007

**Diputación Foral de Álava:** Elecciones a Concejos 2009

**Cuadrillas de Álava, Añana, Ayala-Aiara, Campezo-Montaña Alavesa, Laguardia-La Rioja Alavesa, Salvatierra-Agurain y Zuia,** páginas web e información directa.

**Ainhoa Novo, Arantxa Elizondo, Eva Martínez y Jaione Almirante:** “La presencia de mujeres y hombres en los ámbitos de toma de decisión en Euskadi 2008”

## LA POBLACIÓN EN ÁLAVA

### Álava, un Territorio en el que aumenta la población

Álava cuenta en 2009 con 313.819 habitantes, de los cuales 157.401 son mujeres, el 50,1%. El índice de feminidad<sup>1</sup> de la población alavesa se sitúa en 2009 en el 100,6

Uno de los aspectos más significativos desde el punto de vista demográfico es el crecimiento de población que se ha producido en el Territorio Histórico de Álava desde 1996. Desde esta fecha, la población de Álava ha experimentado un crecimiento del 11,4%, algo más elevado en el caso de los hombres, 11,8%, frente al 10,9% de las mujeres, y que se debe en gran medida, como veremos más adelante, a un saldo migratorio positivo, superior en el caso de los hombres. El mayor aumento de población en el caso de los hombres hace descender el índice de feminidad desde el 101,4% de 1996 hasta el 100,6 actual.

**Evolución de la población de Álava desde 1996 según sexo**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Índice de feminidad
1996	281.821	141.881	139.940	101,4
2001	288.793	145.214	143.579	101,1
2006	301.926	151.629	150.297	100,9
2008	309.635	155.259	154.376	100,6
2009	313.819	157.401	156.418	100,6
1996-2001	2,5	2,3	2,6	
2001-2006	4,5	4,4	4,7	
2006-2009	3,9	3,8	4,1	
1996-2009	11,4	10,9	11,8	

Fuente: INE. Padrones de habitantes 1996, 2001, 2006 y 2008

<sup>1</sup> El índice de feminidad es la proporción entre hombres y mujeres y se obtiene dividiendo el número de mujeres entre el número de hombres y multiplicando por 100.



El crecimiento de población de Álava se produce además en un contexto de crecimiento limitado e incluso mantenimiento de la población en los otros dos territorios de la CAE. Así, si en Álava el crecimiento se ha situado en el 9,9%, el del conjunto de la Comunidad es del 2,8%, y el de Gipuzkoa del 3,7%. Bizkaia ha mantenido su población en los mismos términos de 1996, con un crecimiento del 0,6% en todo el periodo, aunque llegando a perder población entre 1996 y 2001. En consecuencia, Álava ha pasado de acoger el 13,4% de la población vasca en 1996 al 14,4% en 2008.

#### Evolución de la población de Álava desde 1996 según sexo

		Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	C.A.E.
1996-2001	Ambos sexos	2,5	0,6	-0,6	0,2
	Mujeres	2,3	0,5	-0,5	0,2
	Hombres	2,6	0,6	-0,8	0,1
2001-2006	Ambos sexos	4,5	1,7	0,6	1,5
	Mujeres	4,4	1,7	0,8	1,6
	Hombres	4,7	1,8	0,5	1,5
2006-2008	Ambos sexos	2,6	1,3	0,6	1,1
	Mujeres	2,4	1,3	0,7	1,1
	Hombres	2,7	1,4	0,5	1,1
1996-2008	Ambos sexos	9,9	3,7	0,6	2,8
	Mujeres	9,4	3,5	1,0	2,9
	Hombres	10,3	3,9	0,1	2,7

Fuente: INE. Padrones de habitantes 1996, 2001, 2006 y 2008

### Con una tasa de envejecimiento muy elevada

Junto al significativo aumento de población, otro de los aspectos más característicos de la evolución de la población en Álava es el proceso de envejecimiento, aspecto que sigue aumentando incluso con la llegada de efectivos jóvenes y adultos. Comprobamos así, que si en 1996 la proporción de personas que habían superado los 65 años era del 13,7%, en 2008 se sitúa ya en el 16,7%. Este proceso es más acentuado en el caso de las mujeres, colectivo en el que las personas de más de 65 años pasan de representar el 15,7% en 1996 al 18,7% en 2008. En paralelo, la proporción de jóvenes y adultos cae progresivamente, uno y dos puntos porcentuales respectivamente.

### **Evolución de la estructura de la población alavesa según edad y sexo**

		0-14	15-64	65 y más	Total	Población
Ambos sexos	1996	13,9	72,4	13,7	100,0	281.821
	2001	12,2	72,1	15,7	100,0	288.793
	2006	12,4	71,0	16,5	100,0	301.926
	2008	12,9	70,4	16,7	100,0	309.635
Mujeres	1996	13,5	70,9	15,7	100,0	141.881
	2001	11,8	70,5	17,7	100,0	145.214
	2006	12,2	69,4	18,5	100,0	151.629
	2008	12,6	68,7	18,7	100,0	155.259
Hombres	1996	14,4	73,9	11,7	100,0	139.940
	2001	12,6	73,8	13,7	100,0	143.579
	2006	12,7	72,7	14,5	100,0	150.297
	2008	13,2	72,1	14,8	100,0	154.376

Fuente: INE. Padrones de habitantes 1996, 2001, 2006 y 2008

El aumento de la proporción de personas mayores de 65 años se produce además debido fundamentalmente al aumento de la proporción de personas de más de 70 años. Así si en 1996 el 9,2% de la población alavesa había superado los 70 años, la proporción se sitúa en el 12,1% en 2008. El aumento es incluso más significativo en el caso de las mujeres que en el mismo periodo pasan de representar el 11% al 14,2% de 2008.

### Estructura de la población alavesa según edad y sexo. 1996 y 2008

	1996			2008		
	Ambos		Hombres	Ambos		Hombres
	sexos	Mujeres		sexos	Mujeres	
0-4	3,8	3,7	3,9	4,5	4,4	4,6
5-9	4,4	4,2	4,5	4,1	4,0	4,2
10-14	5,7	5,6	5,9	3,9	3,7	4,0
15-19	7,8	7,5	8,0	4,4	4,3	4,6
20-24	8,7	8,5	8,8	6,1	6,0	6,2
25-29	8,3	8,2	8,5	8,3	7,9	8,7
30-34	8,5	8,4	8,5	8,9	8,5	9,3
35-39	8,0	8,0	7,9	8,5	8,2	8,8
40-44	7,3	7,2	7,4	8,3	8,2	8,3
45-49	7,1	7,0	7,3	7,7	7,7	7,6
50-54	6,3	6,1	6,6	6,8	6,8	6,8
55-59	5,0	4,8	5,3	6,5	6,4	6,6
60-64	5,3	5,2	5,5	5,5	5,4	5,6
65-69	4,5	4,6	4,4	4,4	4,4	4,3
70-74	3,6	3,9	3,2	4,4	4,6	4,3
75-79	2,4	2,9	2,0	3,4	3,9	3,0
80-84	1,8	2,3	1,3	2,4	3,0	1,8
85 y más	1,4	1,9	0,9	1,9	2,7	1,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Padrones de habitantes 1996 y 2008

El índice de dependencia por edad, definido como la relación entre las personas mayores de 65 años -en edad generalmente no activa- y el número de personas entre 15 y 64 años, es elevado para el conjunto del Territorio, el 23,8%, muy cerca del registrado para el conjunto de Unión Europea 25,2% en 2008. Por encima de esta cifra se encuentran cuadrillas como la Montaña alavesa, 42,1%, y Rioja alavesa, 30,1%, con índices de dependencia por edad superiores a cualquier país de la Unión Europea. Añana y Ayala cuentan también índices elevados.

Los índices de dependencia son más elevados en el caso de las mujeres, 27,2% frente al 20,5% de los hombres, especialmente en cuadrillas que se han caracterizado por el envejecimiento y la pérdida de población. Así tan solo Vitoria-Gasteiz y Zuia registran índices por debajo de la media provincial.



### Índice de dependencia según sexo y cuadrilla de residencia

	Ambos		
	sexos	Mujeres	Hombres
Añana	26,1	30,7	22,6
Ayala/Aiara	26,3	29,7	23,1
Campezo /Montaña Alavesa	42,1	51,9	35,3
Laguardia/ Rioja Alavesa	30,1	35,4	25,5
Salvatierra /Agurain	20,2	24,0	17,0
Vitoria-Gasteiz	23,1	26,3	19,8
Zuia	22,0	25,1	19,3
Álava	23,8	27,2	20,5

Fuente: INE. Padrón de habitantes 2008

En paralelo al proceso de envejecimiento, el índice de juventud<sup>2</sup> ha ido cayendo desde 1996 con el 21,7% hasta el 17,1% de 2008. Además la principal caída se produce en los periodos 1996-2001 y en 2001-2006. Desde 2006 se observa, por el contrario, una tímida recuperación de la proporción de menores de 20 años, una recuperación que es algo superior en el caso de las mujeres.

### Evolución de los índices de juventud según sexo

	1996	2001	2006	2008
Ambos sexos	21,7	18,0	16,9	17,1
Mujeres	21,0	17,6	16,4	16,7
Hombres	22,4	18,5	17,4	17,5

Fuente: INE. Padrones de habitantes 1996, 2001, 2006 y 2008

<sup>2</sup> El índice de juventud es la proporción de personas menores de 20 años.

## Equilibrado por género.

Como hemos ido viendo la proporción de mujeres ha ido cayendo ligeramente desde 1996, pasando de un índice de 101,4 en 1996 al 100,6 actual. A pesar de que se observa una menor proporción de mujeres tanto en la edad adulta, en las edades más jóvenes se observa un aumento, pasando del 95,3 de 1996 al 96,5 de 2008.

A pesar que el índice de feminidad en las personas mayores de 65 años experimenta una considerable caída (del 135,1% al 127,1%) la presencia de mujeres a esta edad sigue siendo muy superior a la de hombres, debido fundamentalmente a la mayor esperanza de vida de las mujeres.

**Evolución del Índice de feminidad en Álava según grandes grupos de edad**

	0-14	15-64	65 y más	Total
1996	95,3	97,2	135,1	101,4
2001	95,3	96,7	130,5	101,1
2006	96,2	96,2	128,2	100,9
2008	96,5	95,9	127,1	100,6

Fuente: INE. Padrones de habitantes 1996, 2001, 2006 y 2008

## Con poder de atracción de población

Álava ha seguido siendo en la última década un territorio con poder de atracción de población. El aumento de población que el Territorio Histórico ha experimentado en los últimos años se ha debido en gran parte a una aportación de nuevos efectivos poblacionales procedentes fundamentalmente de países extranjeros, atraídos hacia una zona en proceso de desarrollo económico y social. Comprobamos así que el saldo migratorio total no deja de crecer desde 1996. Así, si el saldo migratorio se situaba en 1808 personas en 1996, llega hasta 4396 personas en 2007. El crecimiento del saldo migratorio total se debe fundamentalmente además al saldo migratorio externo que justifica en más del 85% el aumento del saldo migratorio total.

El saldo migratorio total es en mayor medida masculino. En los años 2006 y 2007 las mujeres han representado el 45,8 y el 40,6% respectivamente.

#### Movimientos migratorios 1996-2007

	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996
Inmigración	7857	7030	6390	6298	5370	5437	5069	4020	3003	2648	2420	2416
Emigración	3633	3759	3362	3343	3542	3136	2791	2557	2724	2571	2038	1223
Migraciones internas destino	4133	4385	4091	4000	3890	3688	3183	2664	2924	2798	2855	2845
Migraciones internas origen	3961	4413	4093	3785	3477	3278	3145	2624	2780	2568	2304	2230
Saldo migratorio. Total	4396	3243	3025	3168	2241	2710	2316	1504	423	309	932	1808
Saldo migratorio hombres	2611	1759	1591	1742	1401	1510	1320	924	253	189	485	965
Saldo migratorio mujeres	1785	1485	1434	1426	840	1200	996	580	171	120	447	843
% de mujeres	40,6	45,8	47,4	45,0	37,5	44,3	43,0	38,6	40,4	38,8	48,0	46,6
Migraciones intramunicipales	17547	16998	15634	15573	13401	13164	10757	9122	9875	10051	9427	12001

Fuente: EUSTAT. Actualización de población municipal. 2007

Si en la última década del siglo XX el saldo positivo se atribuía a un saldo migratorio interno positivo, a partir de 2000 el saldo migratorio positivo cambia la procedencia y se justifica fundamentalmente por la migración externa.

Centrándonos en 2008, último ejercicio para el que hay datos publicados, el 45% de las personas que llegan a Álava son extranjeras. De hecho el 73,4% del saldo migratorio externo positivo se debe precisamente a la llegada de personas extranjeras. Las salidas de población se realizan a comunidades autónomas limítrofes como Castilla-León, La Rioja, Navarra y Madrid.

#### Migraciones en Álava según procedencia y clase

			Saldo Mig.
	Inmigración	Emigración	Externo
Resto del Estado	4275	3155	1120
Extranjero	3.486	399	3087
Total	7.761	3.554	4.207

Fuente: EUSTAT. Estadística de Movimientos Migratorios.2008

En 2009 residen en Álava 25.851 personas extranjeras, el 45% de ellas mujeres. El 8,2% de la población alavesa es, por tanto extranjera, una proporción que es algo superior para los hombres, 9,1% frente al 7,4% registrado en el caso de las mujeres.

Una tercera parte de las personas extranjeras residentes en Álava proceden de países de América del Sur, el 38% si incluimos los países de América central y el Caribe; el 29,7% son personas procedentes de África y el 26,2% de países europeos, el 22,4% de países de la Unión Europea. La población procedente de Asia representa el 5,2%.

En el caso de las mujeres extranjeras casi la mitad proceden de países del continente americano: el 44,5% de países de América del sur, el 4,8% de América central y el Caribe y el 1% de América del norte. De hecho, la mayoría de las personas procedentes de estos países son mujeres.

La proporción de mujeres africanas europeas y asiáticas es, sin embargo, inferior a la registrada para los hombres: sólo el 23,4% de las mujeres extranjeras proceden de algún país africano, el 18,7% de alguno de los países de la Unión Europea y las asiáticas solo representan el 3,6% del conjunto de mujeres extranjeras, frente al 6,5% en el caso de los hombres.

El origen de la población extranjera, y especialmente en el caso de las mujeres, pone de manifiesto el tipo de inmigración que realizan. Así las mujeres que proceden de América del Sur y América Central son quienes toman la iniciativa en la migración y se trasladan en solitario para al cabo del tiempo ir acercando a sus familias. Las que llegan de Asia, los países más importantes de procedencia son China y Pakistán, lo hacen en compañía de sus familias y, en muchos casos llegan como consecuencia de una reagrupación familiar. En este caso, la iniciativa del desplazamiento no suele corresponder a las mujeres sino a sus familias.

La migración de las mujeres africanas depende de la zona del continente de la que procedan. Las que provienen del Magreb, suelen llegar con sus familias, aunque también lo hacen en solitario. Las que proceden del África subsahariana llegan mayoritariamente solas.

### Población extranjera en Álava según sexo y continente de nacionalidad

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres		% mujeres
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	
Unión Europea	5790	22,4	2178	18,7	3612	25,4	37,6
Otros países europeos	993	3,8	466	4,0	527	3,7	46,9
África	7673	29,7	2719	23,4	4954	34,8	35,4
América central y Caribe	890	3,4	552	4,8	338	2,4	62,0
América del norte	216	0,8	117	1,0	99	0,7	54,2
América del sur	8937	34,6	5172	44,5	3765	26,5	57,9
Asia	1344	5,2	415	3,6	929	6,5	30,9
Apátridas	8	0,0	2	0,0	6	0,0	25,0
Total personas extranjeros	25851	100,0	11621	100,0	14230	100,0	45,0

Fuente: INE. Padrón de habitantes.2009

### Caída de las tasas de natalidad

Uno de los aspectos demográficos más significativos en las últimas décadas tanto en el conjunto de la CAE como en Álava ha sido la caída y el mantenimiento de niveles muy bajos de las tasas de natalidad<sup>3</sup>. En efecto en el siguiente cuadro podemos comprobar que en Álava entre 1975 y 1981 la tasa de natalidad cayó desde el 20,4‰ al 14,3‰ y se situó en el 10% en 1986. En la década de los 90 las tasas de natalidad se mantuvieron en torno al 8-8,6‰ una de las más bajas del mundo. Esta caída tiene varias causas que, actuando en conjunto, justifican un cambio de comportamiento tan drástico en tan poco tiempo. A favor de la caída de la natalidad influyeron varios factores, el principal el cambio del papel de las mujeres tanto en la familia como en el trabajo. En el último cuarto de siglo las mujeres de incorporan de forma masiva al mundo laboral, se retrasa la edad al matrimonio, y sobre todo se generaliza el acceso a métodos anticonceptivos, que permiten a las mujeres planificar su maternidad. Pero además, en este periodo se vivieron sucesivas crisis económicas que afectaron de forma diferencial a las mujeres: las tasas de paro femeninas duplicaban las masculinas, la eventualidad en el trabajo era muy superior en el caso de las mujeres y el riesgo de pérdida de

<sup>3</sup> La tasa de natalidad se obtiene dividiendo en número de nacimientos por la población y multiplicando por 1000.



empleo por maternidad era una realidad cotidiana. Las ayudas a las familias en el cuidado de los hijos se limitaban en muchos casos a las familiares informales mientras sólo se empezaba a hablar de corresponsabilidad en la vida familiar.

Esta tendencia se mantiene hasta 2002. A partir de 2003 se observa una ligera subida en las tasas de natalidad pasando del 8,6‰ en 2002 al 9,2‰ en 2003 y en 2007 se situaba ya en 9,8‰, en niveles de 1986. La mejor situación económica, que caracteriza el periodo 2000-2008 así como la puesta en marcha de una batería de medidas de apoyo a las familias con hijos e hijas así como de una regulación más adecuada de las bajas por maternidad y paternidad están, sin duda, en el origen de este repunte.

No obstante, hay que señalar también que la nueva situación de crisis económica y de empleo que vivimos desde 2008 puede tener de nuevo un efecto negativo sobre las tasas de natalidad.

**Nacidos vivos y tasa de natalidad por 1.000 habitantes. 1975-2007**

	Nacidos	Tasa de natalidad
1975	4.833	20,4
1981	3.710	14,3
1986	2.693	10,0
1991	2.276	8,3
1996	2.249	8,0
2001	2.436	8,5
2002	2.491	8,6
2003	2.694	9,2
2004	2.809	9,5
2005	2.792	9,3
2006 (a)	2.918	9,6
2007 (a)	3.027	9,8

Fuente: EUSTAT. Estadística de Nacimientos.

## Retraso en la edad de maternidad

Uno de los efectos más significativos de la caída de la natalidad ha sido el retraso en la edad de maternidad. Observamos así que en 2007, último año para el que disponemos de información se produjeron en Álava 3042 nacimientos, lo que significa una tasa de fecundidad<sup>4</sup> del 40,8‰. Las tasas más elevadas se obtienen en mujeres de 30 a 40 años, pero el elevado 13,5‰ registrado en mujeres de 40 a 45 años pone de manifiesto el acceso a la maternidad a edades tardías.

**Nacimientos y tasa de fecundidad según edad de la madre.**

	Nacimientos	Tasa de fecundidad
15-19	39	6,1
20-24	207	24,6
25-29	488	42,9
30-34	1274	96,5
35-39	852	66,8
40-44	171	13,5
45 y más	11	1,1
Total	3042	40,8

Fuente: EUSTAT. Estadística de Nacimientos. 2007

Otro indicador que pone de manifiesto el cambio en las familias es la proporción de hijos e hijas nacidos en mujeres no casadas. En 2008 el 30,9% de las y los nacidos vivos se produjo en mujeres no casadas, una proporción muy superior al 20,5% de 2002 y al 11,2% de 1996. En 1986 sólo el 5,5% de los nacimientos se produjeron de mujeres no casadas.

No obstante, hay que señalar también que este dato pone de manifiesto más la caída de los matrimonios que la caída de la convivencia en estructuras nucleares como hemos podido comprobar al analizar el tipo de hogares familiares.

<sup>4</sup> La tasa de fecundidad se obtiene dividiendo el número de nacimientos por el número de mujeres de 15 a 49 años y multiplicando por 1000.

### Evolución de los nacidos vivos en Álava según y estado civil de la madre

	Casada	No casada	% no casadas
1986	2.544	149	5,5
1991	2.086	190	8,3
1996	1.997	252	11,2
2001	2.037	399	16,4
2002	1.980	511	20,5
2003	2.168	526	19,5
2004	2.160	649	23,1
2005	2.122	670	24,0
2006	2.167	751	25,7
2007	2.201	826	27,3
2008 (p)	2.197	983	30,9

Fuente: EUSTAT. Estadística de Nacimientos. 1986-2008

### Caída de la tasa de nupcialidad

Efectivamente la tasa de nupcialidad ha caído en Álava del 8,7‰ de 1975 al 4‰ actual. Ya en 1986 la tasa de nupcialidad se situaba a niveles muy bajos 4,6‰, niveles en los que se ha mantenido hasta 2004. Desde esa fecha se observa, de nuevo una caída, más ligera eso sí, de las tasas de nupcialidad.

### Matrimonios y tasa de nupcialidad en Álava por 1000 habitantes

	Matrimonios	Tasa de nupcialidad
1975	2.061	8,7
1981	1.557	6,0
1986	1.233	4,6
1991	1.263	4,6
1996	1.332	4,7
2001	1.290	4,5
2002	1.410	4,9
2003	1.451	5,0
2004	1.381	4,7
2005	1.280	4,3
2006 (a)	1.270	4,2
2007 (a)	1.220	4,0

Fuente: EUSTAT. Estadística de Matrimonios. 2009

Esta caída de las tasas de nupcialidad coloca a Álava con las tasas más bajas de la Unión Europea en su conjunto y de cada uno de sus países. Si hasta 2004 las tasas alavesas eran similares o algo más altas a las del conjunto de la Unión Europea, a partir de 2004 se sitúan por debajo de las europeas y a partir de 2005 caen por debajo de las de países como Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda o Luxemburgo.

#### Evolución de las tasas de nupcialidad en Europa.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
European Union	4.87	4.89	4.85	4.86	4.88	: 4.87 <sup>(b)</sup>	
Belgium	4.09	3.91	4.03	4.15	4.12	4.25	4.29
Bulgaria	3.99	3.71	3.92	3.99	4.33	4.26	3.87
Czech Republic	5.12	5.17	4.79	5.04	5.06	5.15	5.53
Denmark	6.82	6.92	6.50	6.98	6.67	6.71	6.70
Germany	4.73	4.75	4.64	4.80	4.71	4.54	4.48
Estonia	4.14	4.31	4.21	4.45	4.55	5.18	5.23
Ireland	4.98	5.23	5.08	5.07	5.13	5.13	5.17
Greece	5.21	5.27	5.54	4.64	5.50	5.18	5.48
Spain	5.11	5.12	5.05	5.06	4.83	4.61	4.47
France	4.84	4.65	4.56	4.46	4.51	4.34	4.30
Italy	4.58	4.65	4.48	4.28	4.23	4.13	4.21
Cyprus	15.07	14.48	7.69	7.23	7.76	6.80	7.53
Latvia	3.93	4.16	4.30	4.48	5.45	6.39	6.80
Lithuania	4.53	4.66	4.91	5.57	5.84	6.26	6.83
Luxembourg	4.49	4.53	4.43	4.36	4.41	4.16	4.10
Hungary	4.28	4.53	4.48	4.33	4.39	4.42	4.06
Malta	5.58	5.66	5.90	5.99	5.88	6.25	6.06
Netherlands	4.97	5.20	4.86	4.51	4.52	4.35	4.34
Austria	4.25	4.52	4.58	4.71	4.75	4.46	4.33
Poland	5.10	5.02	5.12	5.02	5.42	5.93	6.52
Portugal	5.67	5.45	5.15	4.68	4.61	4.52	4.37
Romania	5.87	5.92	6.16	6.61	6.56	6.79	8.78
Slovenia	3.48	3.54	3.39	3.28	2.88	3.17	3.17
Slovakia	4.42	4.66	4.83	5.18	4.85	4.81	5.08
Finland	4.79	5.19	4.95	5.61	5.58	5.36	5.58
Sweden	4.02	4.26	4.36	4.79	4.92	5.02	5.24
United Kingdom	4.84	4.94	5.14	5.20	5.23	: 4.43 <sup>(b)</sup>	
<b>Álava</b>	<b>4,5</b>	<b>4,9</b>	<b>5</b>	<b>4,7</b>	<b>4,3</b>	<b>4,2</b>	<b>4,0</b>

Fuente: Eurostat. Nupcialidad. 2009

La caída de la tasa de nupcialidad está íntimamente relacionada con el aumento de la población cohabitante. Así según el Eustat, más de 90.000 personas cohabitan en la CAE sin que exista entre ellas vínculo matrimonial alguno, el 65% de las cuales han iniciado la cohabitación a partir del año 2000. Si comparamos el número de cohabitantes de 2006, por ejemplo, frente a los 1270 matrimonios registrados ese año, se iniciaron 3400 cohabitaciones, 6800 personas iniciaron la cohabitación frente a 2540 personas que contrajeron matrimonio.

**Población cohabitante en la CAE según año de inicio de la cohabitación y sexo**

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	Absolutos*	% Absolutos*	Absolutos*	% Absolutos*	Absolutos*	%
Total	90,3	100,0	45,4	100,0	44,9	100,0
2006	6,8	7,5	3,5	7,7	3,3	7,3
2005	9,2	10,2	4,6	10,2	4,5	10,1
2004	10,8	12,0	5,4	11,8	5,5	12,1
2003	8,3	9,2	4,1	9,0	4,2	9,3
2002	6,7	7,4	3,4	7,5	3,3	7,3
2001	8,0	8,9	4,0	8,8	4,0	9,0
2000	8,8	9,7	4,5	9,9	4,3	9,6
1999	3,8	4,2	1,9	4,1	1,9	4,2
1998	4,1	4,6	2,1	4,7	2,0	4,5
1997	3,2	3,5	1,6	3,5	1,6	3,5
1996	5,3	5,9	2,6	5,8	2,7	6,1
1995	1,9	2,1	0,9	2,1	0,9	2,1
1994	2,5	2,7	1,2	2,7	1,2	2,7
1993	1,7	1,9	0,9	1,9	0,9	1,9
1992	1,9	2,1	1,0	2,1	1,0	2,1
1991	1,3	1,4	0,7	1,5	0,5	1,2
>=1990	6,2	6,8	3,1	6,8	3,1	6,8

Fuente: EUSTAT. Encuesta Demográfica. 2006

\* En miles de personas

## Aumento de la edad media al matrimonio

En paralelo a la caída de la nupcialidad, se observa un aumento de la edad media al matrimonio. En el caso de las mujeres la edad ha aumentado 3 años entre 1996 y 2007, situándose en la actualidad en 31,7 años.

**Edad media al matrimonio de las mujeres en Álava según año**

	Edad media
2007	31,7
2006	31,3
2005	30,9
2004	31,1
2003	30,4
2002	30,1
2001	29,9
1996	28,6

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población. 1996-2007

## Cambios en el tipo de contrato matrimonial

El cambio de actitud ante el matrimonio no sólo se circunscribe a la caída de las tasas o el retraso en la edad al matrimonio, también afecta al tipo de contrato matrimonial, con un auge de los matrimonios civiles en detrimento de los matrimonios canónicos. Así, si en 1986 sólo uno de cada cinco matrimonios era civil, la proporción se sitúa en el 32,6% en 2001 y en 2008 los matrimonios civiles son más frecuentes que los matrimonios canónicos: el 55,9% de los matrimonios celebrados en Álava fueron civiles frente al 44,1% de matrimonios celebrados mediante ritos religiosos.

### Matrimonios<sup>5</sup> en Álava según año y forma de celebración

	Total	Canónicos	Civiles	% civiles
1986	1.233	992	241	19,5
1991	1.263	958	305	24,1
1996	1.332	926	406	30,5
2001	1.290	869	421	32,6
2002	1.410	910	500	35,5
2003	1.451	837	614	42,3
2004	1.381	768	613	44,4
2005	1.280	714	566	44,2
2006	1.270	640	630	49,6
2007	1.220	600	620	50,8
2008 (p)	1.131	499	632	55,9

Fuente: EUSTAT. Estadística de Matrimonios. 2009

En 2005 se regula por Ley 13/2005 la reforma el Código Civil en lo concerniente a contraer matrimonio, posibilitando el matrimonio entre personas del mismo sexo. Desde esa fecha el número de matrimonios entre personas del mismo sexo ha sido muy reducida en Álava: en tres años y medio tan solo se han producido 44 matrimonios, la mayoría de ellos de hombres, 28 matrimonios frente a los 13 de mujeres.

En 2007 se produjeron 1233 matrimonios de los cuales sólo el 1%, 13 matrimonios fueron entre personas del mismo sexo, 10 matrimonios entre hombres y 3 entre mujeres.

### Matrimonios homosexuales en Álava según año de celebración y sexo

	Total	Hombres	Mujeres
2005 (*)	9	6	3
2006	13	6	7
2007	13	10	3
2008 (p)	9	6	3

Fuente: EUSTAT. Estadística de Matrimonios. 2009

(\*) A partir del 1 de julio de 2005

<sup>5</sup> No incluye matrimonios homosexuales

## Aumento de las disoluciones matrimoniales

Otro de los aspectos característicos de los cambios producidos en los últimos años en la composición familiar es el aumento de las separaciones y divorcios. A pesar de que la tasa de separaciones de 2008 se encuentra en los mismos niveles de 1998, el número de separaciones y divorcios aumenta, en un contexto además de disminución del número de matrimonios. Las tasas de disoluciones han experimentado un ligero aumento a lo largo de los últimos 10 años, situándose entre 2,5-2,7‰ entre 2005 y 2007 para caer en 2008 al 2,2‰.

**Tasas de divorcios en los países de la Unión Europea**

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
European Union	1.8 (b)	1.8	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0	2.0	:	:	:
Belgium	2.6	2.6	2.6	2.8	3.0	3.0	3.0	2.9	2.8	2.8	2.8 (p)
Bulgaria	1.3	1.2	1.3	1.3	1.3	1.5	1.9	1.9	1.9	2.1	1.9
Czech Republic	3.1	2.3	2.9	3.1	3.1	3.8	3.2	3.1	3.1	3.0	3.0
Denmark	2.5	2.5	2.7	2.7	2.8	2.9	2.9	2.8	2.6	2.6	2.7
Germany	2.3	2.3	2.4	2.4	2.5	2.6	2.6	2.4	2.3	2.3	2.3
Estonia	3.2	3.3	3.1	3.2	3.0	2.9	3.1	3.0	2.8	2.8	2.6
Ireland	0.4	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	:	0.8	:
Greece	0.7	0.9	1.0	1.1	1.0	1.1	1.1	1.2	1.3	1.2	:
Spain	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.1	1.2	1.7	:	2.8	:
France	2.0	2.0	1.9	1.9	1.9	2.1	2.2	2.5	2.2	:	:
Italy	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	:	0.8	0.9 (p)
Cyprus	1.3	1.7	1.7	1.7	1.9	2.0	2.2	2.0	2.3	2.1	:
Latvia	2.6	2.5	2.6	2.4	2.5	2.1	2.3	2.8	3.2	3.3	2.7
Lithuania	3.3	3.2	3.1	3.2	3.0	3.1	3.2	3.3	3.3	3.4	3.1
Luxembourg	2.4	2.4	2.4	2.3	2.4	2.3	2.3	2.3	2.5	2.3	2.0
Hungary	2.5	2.5	2.3	2.4	2.5	2.5	2.4	2.5	2.5	2.5	2.5 (p)
Malta	:	0.0	0.0	:	:	:	0.0	0.0	:	:	:
Netherlands	2.1	2.1	2.2	2.3	2.1	1.9	1.9	2.0	1.9	2.0	2.0 (p)
Austria	2.2	2.3	2.4	2.6	2.4	2.3	2.4	2.4	2.5	2.5	:
Poland	1.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.5	1.8	1.9	1.7	1.7
Portugal	1.5	1.7	1.9	1.8	2.7	2.2	2.2	2.2	2.3	2.4	:
Romania	1.8	1.6	1.4	1.4	1.5	1.5	1.6	1.5	1.5	1.7	1.7
Slovenia	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.3	1.2	1.3	1.1 (p)
Slovakia	1.7	1.8	1.7	1.8	2.0	2.0	2.0	2.1	2.4	2.3	2.3
Finland	2.7	2.7	2.7	2.6	2.6	2.6	2.5	2.6	2.5	2.5	2.5
Sweden	2.3	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.2	2.2	2.2	2.3	2.3
United Kingdom	2.7	2.7	2.6	2.7	2.7	2.8	2.8	2.6	:	2.4 (p)	:
<b>Álava</b>	<b>2,1</b>	<b>2,1</b>	<b>1,7</b>	<b>2,1</b>	<b>2,3</b>	<b>2,5</b>	<b>2,7</b>	<b>2,7</b>	<b>2,6</b>	<b>2,7</b>	<b>2,2</b>

Fuente: Eurostat. Nupcialidad. 2009



La evolución de las tasas de divorcio sitúa a Álava en la media de los países de la Unión europea. Sólo los países de la antigua Europa del este registran tasas de divorcios más elevadas. Como hemos observado en el caso de los matrimonios, también en el divorcio el año 2004 supone la fecha a partir de la cual las tasas alavesas se homologan a las de países como Francia, Reino Unido, Alemania, Suecia o Finlandia.

Pero el principal cambio se produce en la forma de la disolución. Si en 1998 y hasta 2005 la forma mayoritaria de disolución matrimonial eran las separaciones, desde 2005 los divorcios resultan mayoritarios hasta situarse en el 93,6% en 2008. En 2007 en número de divorcios triplicaba el registrado en 1998, mientras el número de separaciones era siete veces menor.

#### Evolución de las nulidades, separaciones y divorcios en Álava 1998-2008

	Divorcios	Separaciones	Nulidades	TOTAL	Tasa (por 1000 habitantes)
1998	229	367	1	597	2,1
1999	257	351	1	609	2,1
2000	205	284	1	490	1,7
2001	199	399	2	600	2,1
2002	225	434	2	661	2,3
2003	266	468	0	734	2,5
2004	307	478	3	788	2,7
2005	509	291	1	801	2,7
2006	697	81	0	778	2,6
2007	770	52	0	822	2,7
2008	601	41	0	642	2,2

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. 1998-2008.

La edad media al divorcio o separación se sitúa en 41,3 años para los hombres y en 43,8 años en el caso de las mujeres. En el caso de los divorcios la mayoría se producen entre los 35 y los 50 años, el 55,6% de las mujeres se divorció a esta edad en 2008. Además una de cada cuatro mujeres, el 25,4%, era menor de 35 años cuando se divorció. Sin embargo, prácticamente una de cada cinco mujeres se divorcia después de los 50, el 19%. En el caso de las separaciones se observa una proporción mayor de mujeres menores de 35 años, el 31,6%.



### Disoluciones matrimoniales según edad de los cónyuges

	Divorcios		Separaciones	
	Esposa	Esposo	Esposa	Esposo
Hasta 18 años	0	0	0	0
19 a 24 años	8	0	1	1
25 a 29 años	44	28	4	3
30 a 34 años	101	74	8	5
35 a 39 años	140	127	7	7
40 a 49 años	194	220	14	13
50 a 59 años	93	113	4	9
60 a 69 años	19	35	2	2
70 y más años	2	4	1	1
Total	601	601	41	41
Edad media	41,3	43,8	41,2	43,7

Fuente: INE. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. 2008

En 2008 el 43,4% de divorcios se produjeron en matrimonios de entre 6 y 15 años de duración. Uno de cada cuatro divorcios se produjo en los primeros cinco años de matrimonio y otro 27,6% después de más de 20 años de convivencia matrimonial.

### Separaciones y divorcios según duración del matrimonio

	Separaciones		Divorcios	
	Abs.	%	Abs.	%
Menos de 1 año	0	0,0	7	1,2
1 a 2 años	4	9,8	58	9,7
3 a 5 años	6	14,6	92	15,3
6 a 10 años	10	24,4	130	21,6
11 a 15 años	6	14,6	109	18,1
16 a 19 años	3	7,3	39	6,5
20 y más años	12	29,3	166	27,6
TOTAL	41	100,0	601	100,0

Fuente: INE. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. 2008

En la mayor parte de los divorcios y separaciones producidas en 2008 no se establece el pago de pensión compensatoria, la pensión que se concede al cónyuge perjudicado económicamente por la separación o divorcio. Menos del 10%, el 7,7%, de las disoluciones matrimoniales llevan establecido el pago de pensión compensatoria. La mayoría de estas pensiones cuando se producen las pagan los esposos. No obstante en 10 casos de divorcio, el 23%, la pensión compensatoria ha de ser abonada por la mujer.

#### Separaciones y divorcios según el cónyuge que paga la pensión compensatoria

	Separaciones	Divorcios
Esposo	5	34
Esposa	0	10
No procede/ No consta	36	557
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>601</b>

Fuente: INE. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. 2008

En el caso de las pensiones alimenticias a hijos e hijas, en la mayoría de los casos son los padres los que deben abonarlas en solitario. Así en el 85,5% de los casos de divorcio en los que se establece pensión de alimentos, ésta es abonada por el padre en solitario, frente al 2,4% de las madres que la pagan en solitario, el 12,1% las pagan en común.

#### Separaciones y divorcios según el cónyuge que paga la pensión alimenticia

	Pensión de alimentos	
	Separaciones	Divorcios
Padre	20	247
Madre	3	7
Ambos	1	35
Otros	0	0
No procede	17	312
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>601</b>

Fuente: INE. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. 2008

Esta situación es inversamente proporcional en el caso de la custodia de hijos e hijas menores. En la mayoría de los casos de custodia son las madres en solitario quienes la ejercen, el 87,1% de los casos, mientras únicamente el 3,3% de los padres tienen en solitario la custodia. En el 8,6% de los casos de custodia de menores, ésta fue compartida por ambos progenitores.

#### Separaciones y divorcios según el cónyuge que ejerce la custodia

	Separaciones	Divorcios
Padre	3	7
Madre	19	245
Ambos	1	25
Otros	1	2
No procede	17	322
Total	41	601

Fuente: INE. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. 2008

### Los hogares alaveses

Según los últimos datos de Eustat en 2006 Álava contaba con 111.300 hogares familiares, una cifra que supone un aumento del 8,4% respecto al número de familias en 2001 y del 20,7% respecto a 1996.

La mayor parte de los hogares alaveses se estructuran en 2006 sobre la base de relaciones familiares y/o de pareja. En este sentido tres de cada cuatro hogares se estructuran sobre la base de uno o más núcleos familiares del tipo pareja con o sin hijos o padre o madre con hijos. El tipo más frecuente es el organizado sobre una familia nuclear (matrimonio o pareja) con o sin hijos. El 60,4% de los hogares familiares alaveses es un hogar de estas características: el 39% con hijos y el 21,4% sin hijos en el hogar.

Otro 7,2% de los hogares se estructura sobre una base monoparental, madre o padre con hijos, y el 4,1% es una familia ampliada (un núcleo familiar o una familia monoparental con otras personas con relación familiar). El 3% de los hogares está compuesto por más de un núcleo familiar.

Las personas solas representan el 22,2% del conjunto de hogares familiares. Por último un 3,5% de las familias alavesas se compone de dos o más personas con o sin relación familiar que no forman núcleo familiar.

#### Evolución del número de hogares familiares en Álava

	1996		2001		2006	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Unipersonal	14.989	16,3	21.006	20,5	24.700	22,2
Compuesta	2.737	3,0	3.609	3,5	3.400	3,1
Nuclear sin hijos	14.486	15,7	17.744	17,3	23.800	21,4
Nuclear con hijos	43.421	47,1	41.898	40,8	43.400	39,0
Monoparental	8.401	9,1	9.908	9,7	8.000	7,2
Ampliada	6.259	6,8	6.909	6,7	4.600	4,1
Polinuclear	1.929	2,1	1.577	1,5	3.300	3,0
Número de familias	92.222	100,0	102.651	100,0	111.300	100,0
Tamaño medio	3		2,8		2,7	

Fuente: EUSTAT. Censos de Población y Viviendas 1996, 2001, 2006

El análisis de la evolución de los diferentes tipos de hogar pone de manifiesto importantes cambios en el tipo de convivencia:

- El aumento del número de personas viviendo solas. Entre 1996 y 2006 este tipo de familia ha aumentado el 64,8%. Aunque mayor aumento se produce entre 1996 y 2001 (40,1%), entre 2001 y 2006 este tipo de hogar no deja de aumentar (17,6%). Esta evolución evidencia una cada vez mayor salida a la vida independiente en solitario.
- Aumento muy significativo del tipo nuclear sin hijos/as, que registra un aumento del 64,3%. Este aumento se produce fundamentalmente entre 2001 y 2006 (34,1% frente al 22,5% del periodo anterior). En paralelo se observa un crecimiento cero del tipo nuclear con hijos/as. Ambas circunstancias están interrelacionadas y se justifican por una salida a la vida independiente de personas jóvenes que convivían con sus progenitores y

que, en una época de crecimiento económico, han podido efectuar con éxito su independización.

- Una ligera caída de las familias monoparentales, el 4,8% desde 1996, aunque entre 2001 y 2006 se observa una caída del 19,3%. A pesar de que, como veremos más adelante el número de divorcios aumenta, la caída de este tipo de hogar se debe, como en el caso de los hogares nucleares con hijos/as, a la salida del hogar de hijos e hijas que inician una vida independiente.
- Caída de familias ampliadas, compensada por un crecimiento de los hogares polinucleares.

#### **Evolución del número de hogares familiares en Álava según tipo de hogar**

	1996-2001	2001-2006	1996-2006
Total hogares	11,3	8,4	20,7
Unipersonal	40,1	17,6	64,8
Compuesta	31,9	-5,8	24,2
Nuclear sin hijos	22,5	34,1	64,3
Nuclear con hijos	-3,5	3,6	0,0
Monoparental	17,9	-19,3	-4,8
Ampliada	10,4	-33,4	-26,5
Polinuclear	-18,2	109,3	71,1

Fuente: EUSTAT. Censos de Población y Viviendas 1996, 2001,2006

## LA SALUD

### Peor percepción del estado de salud en las mujeres

La Organización Mundial de la Salud define salud como "... el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades. En 1992 se agregó a la definición de la OMS: "y en armonía con el medio ambiente", ampliando así el concepto. También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como en el macro (social). Varios aspectos de la vida determinan el mejor o peor estado de salud. Algunos investigadores hablan de la biología humana, el ambiente, el estilo de vida y la organización del cuidado de la salud. Lo cierto es que en la valoración del estado de salud influyen también elementos subjetivos, difícilmente cuantificables.

Uno de los indicadores que ayudan mejor a medir la calidad de vida y el estado de salud de una población concreta es la esperanza de vida, definida como una estimación del promedio de años que viviría un grupo de personas nacidas el mismo año si los movimientos en la tasa de mortalidad de la región evaluada se mantuvieran constantes. La esperanza de vida, como la salud en su conjunto se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene etc.

En 2005 la esperanza de vida al nacer era de 81,3 años para el conjunto de la población alavesa, 85 años en el caso de las mujeres y 77,8 años en los hombres. En los últimos diez años la esperanza de vida tanto de hombres como de mujeres ha aumentado en dos años. La esperanza de las mujeres y hombres alaveses es la más alta de la Unión Europea y una de las más altas del mundo.

### Esperanza de vida al nacer según sexo 1992-2005

	Ambos		
	sexos	Mujeres	Hombres
2005	81,3	85,0	77,8
2004	81,5	84,9	78,3
2003	81,3	84,4	78,3
2002	81,2	84,7	77,7
2001	80,6	84,4	76,9
2000	80,1	84,0	76,4
1999	79,8	83,4	76,4
1998	79,9	83,8	76,2
1997	79,7	83,5	76,0
1996	79,1	83,0	75,4
1995	79,3	83,5	75,3
1994	79,1	83,3	75,0
1993	79,2	83,3	75,3
1992	78,6	82,7	74,8

Fuente: INE. Indicadores demográficos.

Según la encuesta vasca de salud 2007, la mayor parte de la población de Álava considera que su salud es buena o muy buena, el 76,1%, proporción que es algo superior en el caso de los hombres, el 77,3%. Las mujeres tienen una peor percepción de su estado de salud que se manifiesta en una mayor proporción de mujeres que consideran mala o muy mala su salud, 6,6% frente al 3,3% registrado en los hombres.

La consideración de una mala salud aumenta paralelamente a la edad y con ella aumentan también las diferencias de percepción en función del género. Así si el 2,9% de las mujeres de entre 25 y 44 años considera que su salud es mala o muy mala, la proporción sube al 7,4% en las de 45 a 64 años y al 15,5% de las mayores de 65 años. Las diferencias con los hombres pasan de 1,4 puntos porcentuales entre 25 y 44 años a 4,1 entre 45 y 64 y a 5 puntos entre las personas mayores de 65 años.



**Distribución porcentual de la población de Álava según la percepción de la salud general, sexo y edad**

		Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	Total
Ambos sexos	16-24	35,6	60,8	3,6	.	.	100,0
	25-44	21,5	65,3	10,9	1,8	0,4	100,0
	45-64	10,1	60,5	24,1	4,5	0,8	100,0
	>=65	7,2	41,9	37,5	11,8	1,5	100,0
	Total	17,0	59,1	19,0	4,3	0,7	100,0
Mujeres	16-24	32,8	62,5	4,7	.	.	100,0
	25-44	19,0	66,4	11,7	2,2	0,7	100,0
	45-64	8,6	60,8	23,2	6,8	0,6	100,0
	>=65	8,6	44,0	31,9	13,6	1,9	100,0
	Total	15,2	59,7	18,6	5,7	0,9	100,0
Hombres	16-24	38,0	59,4	2,6	.	.	100,0
	25-44	24,0	64,4	10,2	1,5	.	100,0
	45-64	11,6	60,3	25,0	2,1	1,1	100,0
	>=65	5,5	39,3	44,7	9,5	1,0	100,0
	Total	18,9	58,4	19,4	2,8	0,5	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

Otro de los indicadores de salud de una población es el índice de salud mental. En Álava este índice se sitúa en una media de 72,4 para el conjunto de la población, una puntuación que es más baja en el caso de las mujeres, 69,8% frente al 75,1 de los hombres.

**Índice de salud mental de la población de Álava según sexo y edad**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
16-24	76,6	74,0	78,9
25-44	72,5	69,8	75,1
45-64	72,6	70,4	74,9
>=65	69,5	66,7	72,9
Total	72,4	69,8	75,1

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

El índice de salud mental más bajo de las mujeres está relacionado con una mayor proporción de mujeres con síntomas de ansiedad y/o depresión, 19,4% prácticamente el doble que la de los hombres, 10,3%. La diferencia mayor se observa entre las mujeres mayores: el 28% de las de más de 65 años tiene o ha tenido alguno de estos síntomas frente al 18,1% de los hombres.

#### Porcentaje de población alavesa con síntomas de ansiedad y/o depresión según sexo y edad

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
16-24	12,5	16,1	9,2
25-44	12,2	16,8	7,7
45-64	14,2	18,1	10,3
>=65	23,6	28,0	18,1
Total	14,9	19,4	10,3

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

Sin embargo, si analizamos la proporción de personas que han pensado alguna vez en suicidarse, la proporción es muy superior en los hombres 10,3%0 frente al 4,8% de las mujeres, una diferencia que se mantiene a casi todas las edades, sólo entre los 25 y los 44 años los pensamientos suicidas se producen de manera similar en hombres y mujeres.

#### Porcentaje de población alavesa que ha pensado alguna vez en suicidarse según sexo y edad

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
16-24	2,6	1,2	9,2
25-44	6,5	6,4	7,7
45-64	4,0	5,6	10,3
>=65	2,1	2,4	18,1
Total	4,5	4,8	10,3

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

El índice de salud social mide los apoyos confidencial y afectivo que una persona encuentra en su entorno. El apoyo confidencial se sitúa en 76,4 y es similar en mujeres y hombres (75,8 y 77 respectivamente) y el apoyo afectivo es

superior, 82,4. Como el apoyo afectivo, el apoyo confidencial es más algo más alto en los hombres, 83,6 frente al 81,2 de las mujeres.

El apoyo confidencial disminuye con la edad mientras el afectivo cae en la edad adulta para repuntan entre los más mayores. Precisamente la principal diferencia por género es que mientras en los hombres el apoyo afectivo apenas experimenta variación y se eleva entre los mayores de 65 años, en las mujeres el apoyo afectivo experimenta la misma caída con la edad que el apoyo confidencial, repuntando ligeramente en las mayores de 65 años.

**Índice de salud social en Álava según sexo y edad**

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	Confidencia	Afecto	Confidencia	Afecto	Confidencia	Afecto
16-24	83,6	87,0	85,3	88,1	82,0	86,1
25-44	78,3	83,6	77,5	81,8	79,0	85,3
45-64	74,0	79,6	74,1	78,7	73,9	80,6
>=65	71,9	81,3	70,2	80,0	74,1	83,0
Total	76,4	82,4	75,8	81,2	77,0	83,6

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

Un indicador más objetivo para medir el estado de salud de una población es la proporción de personas con restricciones temporales en su actividad cotidiana por problemas de salud. En este caso, la proporción de mujeres que han visto restringida su actividad habitual es superior a la de los hombres, 8,7% frente a 7,9%. Esta diferencia se empieza a detectar entre los 25 y los 44 años y se acrecienta a partir de los 65 años.

**Porcentaje de personas con restricción temporal de actividad las dos semanas anteriores según sexo y edad**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
0-14	8,0	8,0	7,9
15-24	6,6	5,6	7,6
25-44	8,2	9,2	7,3
45-64	8,2	8,4	8,1
>=65	8,8	10,4	6,6
Total	8,1	8,7	7,5

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

A pesar de la mayor proporción de mujeres con restricción temporal de su actividad habitual, no se observan, sin embargo, diferencias significativas en cuanto al número medio de días con restricción temporal de la actividad. En el caso de las mujeres la media se sitúa en 7,7 días y es de 7,4 días en los hombres.

**Días de restricción temporal de la actividad en las dos semanas anteriores según sexo y edad**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
0-14	5,7	6,1	5,3
15-24	5,1	4,5	5,4
25-44	7,2	7,5	6,8
45-64	8,8	8	9,5
>=65	8,9	9,3	8,2
Total	7,5	7,7	7,4

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

## **Hábitos de vida diferentes entre hombres y mujeres**

Como ya hemos señalado, en el estado de salud de una persona influyen diversos aspectos, como el ambiente y el estilo de vida. Los principales indicadores del estilo de vida desde el punto de vista de la salud son los hábitos de vida saludables. La comunidad científica ha consensuado la alimentación, las horas de sueño, la realización de actividades físicas y los consumos de tabaco alcohol y drogas como los principales indicadores para medir el estado de salud de las poblaciones.

### ***Mayor incidencia del sobrepeso en los hombres***

Sólo la mitad de la población alavesa tiene un índice de masa corporal normal, el 37,6% tiene sobrepeso y el 11,1% es obeso. La población con peso insuficiente se sitúa en el 1,9%. La proporción de mujeres con un peso normal es superior a la de los hombres, 57,7% frente al 41%. La proporción de mujeres con sobrepeso y obesas es muy inferior (29,7% y 10% respectivamente frente al 45,7% y 12,2% de los hombres). La proporción de mujeres con un peso insuficiente es, sin embargo, sensiblemente superior en las mujeres, 2,6% frente al 1,1% de los hombres.

Las diferencias entre hombres y mujeres son más evidentes a edades jóvenes y en la edad adulta y tienden a igualarse a partir de los 46 años, no observándose diferencias en las personas mayores de 65 años. En las más jóvenes la proporción de mujeres con peso insuficiente es elevada, 8,2% de las mujeres entre 16 y 24 años, una proporción similar a las que tienen sobrepeso. Dos aspectos influyen en estas diferencias de género, de una parte una mayor atención de las mujeres a aspectos estéticos, de otra, peores hábitos de alimentación y mayor consumo de alcohol entre los hombres.

### Distribución porcentual de la población de Álava según su índice de masa corporal, sexo y edad

		Insuficiente	Normal	Sobrepeso	Obesidad	Total
Ambos sexos	16-24	5,9	76,9	14,7	2,5	100,0
	25-44	1,6	58,4	32,2	7,8	100,0
	46-64	1,1	35,5	45,5	18,0	100,0
	>=65	1,2	36,4	50,2	12,2	100,0
	Total	1,9	49,5	37,6	11,1	100,0
Mujeres	16-24	8,2	78,9	10,5	2,3	100,0
	25-44	3,0	70,4	21,4	5,2	100,0
	46-64	1,5	45,3	35,9	17,3	100,0
	>=65	1,0	41,1	45,8	12,1	100,0
	Total	2,6	57,7	29,7	10,0	100,0
Hombres	16-24	3,9	75,1	18,3	2,6	100,0
	25-44	0,4	46,9	42,5	10,2	100,0
	46-64	0,7	25,4	55,2	18,7	100,0
	>=65	1,5	30,5	55,7	12,4	100,0
	Total	1,1	41,0	45,7	12,2	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

El número medio de horas de sueño se sitúa en 7,3 para el conjunto de la población alavesa, 7,4 en el caso de hombres. No obstante una de cada cinco personas duerme menos de 7 horas diarias, 20,3% en el caso de las mujeres, 18,5% en los hombres. La proporción de personas que duermen menos de 7 horas aumenta con la edad, una progresión que es mayor en el caso de las mujeres. Así el 25,8% de las mujeres de entre 45 y 64 años duerme menos de 7 horas, proporción que aumenta al 34% de las mayores de 65.

### Porcentaje de población de Álava que duerme menos de 7 horas diarias según sexo y edad

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
16-24	6,2	5,9	6,6
25-44	16,1	12,7	19,3
45-64	22,4	25,8	19,0
>=65	29,8	34,0	24,3
Total	19,4	20,3	18,5
Nº medio de horas	7,3	7,3	7,4

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

### **Bajo nivel de actividad física entre las mujeres**

La mitad de la población alavesa realiza alguna actividad física aunque sea moderada, una proporción que es menor en las mujeres. En este caso el 53% de las mujeres son sedentarias y el 23,6% realizan una actividad física moderada. Sólo el 23,4% puede considerarse activa o muy activa desde el punto de vista de la actividad física que realiza, una proporción que se sitúa en el 32,5% en los hombres.

#### **Distribución porcentual de las personas según la actividad física en el tiempo libre y sexo**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Sedentaria	49,9	53,0	46,8
Moderada	22,2	23,6	20,7
Activa	14,0	11,8	16,3
Muy activa	13,9	11,6	16,2
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

La proporción de personas que realizan el ejercicio físico que desean es también mayor en los hombres. Sólo el 34,7% de las mujeres realiza el ejercicio que desea, proporción que cae el 24,8% en mujeres de 25 a 44 años.

#### **Proporción de personas que realizan el ejercicio físico que desean según edad y sexo.**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
16-24	47,2	37,2	56,0
25-44	29,7	24,8	34,5
45-64	39,5	40,6	38,4
>=65	49,9	43,6	57,9
Total	38,4	34,7	42,2

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

### Menor consumo de alcohol en las mujeres

El consumo de alcohol es una práctica habitual en nuestra sociedad. Sólo el 16% de las personas mayores de 16 años, 20,5% en el caso de las mujeres, no ha consumido alcohol en el último año. El 45,7% puede considerarse bebedor habitual, consume alcohol al menos una vez por semana, una proporción que es mucho menor en las mujeres, 30,5%. El resto son consumidores esporádicos.

#### Distribución porcentual de la población mayor de 16 años de Álava según frecuencia de consumo de alcohol declarado en el último año y sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Diariamente	16,1	7,9	24,4
2-6/ semana	14,5	9,0	20,1
1 vez/ semana	15,2	13,6	16,9
1 vez/15 días	9,2	8,9	9,6
1 vez/ mes	7,6	8,3	6,8
Menos de 1/mes	21,5	31,8	10,9
No he bebido en 1 año	16,0	20,5	11,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

El consumo se inicia a edades tempranas, el 62,2% antes de los 18 años y el 7,9% antes de cumplir los 16 años. Por el contrario, el 19,3% empezó a consumir alcohol después de los 21 años. El inicio en el consumo de alcohol de las mujeres es más tardío el 49,4% empezó después de los 18 años, y el 29,2% después de los 21, sólo el 5% se inició antes de los 16 años.

#### Distribución porcentual de la población bebedora habitual de Álava según la edad en la empezó a beber alcohol, sexo y edad

	Ambos sexos		
	sexos	Mujeres	Hombres
<15	7,9	5,0	9,3
16-18	54,9	45,6	59,7
19-20	17,9	20,2	16,7
>=21	19,3	29,2	14,3
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007



Según el consumo declarado de alcohol, el 15% de la población alavesa no es bebedora y el 3% ha dejado de beber. La mayoría es bebedora ocasional o moderada (el 74%) y menos del 10% es o gran bebedor o bebedor excesivo. La proporción de bebedoras es muy inferior en las mujeres. Así, el 22,5% no bebe y el 1,9% ha dejado de beber, el 71,5% es bebedora ocasional o moderada y la proporción de grandes bebedoras o bebedoras excesivas si sitúa por debajo en el 4%.

#### Distribución porcentual de la población de Álava según consumo de alcohol declarado y sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
No bebedor	15,0	22,5	7,4
Ex bebedor	3,0	1,9	4,1
Bebedor Ocasional	36,2	45,0	27,2
Bebedor Moderado	37,8	26,5	49,3
Gran Bebedor	6,2	3,3	9,1
Bebedor Excesivo	1,8	0,7	2,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

El consumo problemático de alcohol también es muy superior en los hombres. Así, según la Encuesta de Salud 2007, la población sospechosa de alcoholismo en Álava se sitúa en el 4,4‰ de la población mayor de 16 años, 7,5‰ en el caso de los hombres y 1,5‰ en las mujeres. Tanto en las mujeres como en los hombres, la edad en la que la tasa de alcoholismo es mayor entre los 25 y 65 años. En el caso de las mujeres la tasa más alta se registra entre los 25 y los 44 años 2,6‰, aunque en ningún caso se acerca a las tasas de los hombres.

#### Población de Álava sospechosa de alcoholismo en Álava según sexo y edad

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
16-24	2,6	1,2	3,9
25-44	5,5	2,6	8,4
45-64	5,4	1,1	9,9
>=65	1,5	.	3,3
Total	4,4	1,5	7,5

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

### Mayor consumo de tabaco en las mujeres jóvenes

Respecto al consumo de tabaco, la Encuesta de Salud señala que el 22,9% de la población alavesa es fumadora habitual y el 4% es fumadora ocasional. Sin embargo, la mayoría no ha fumado nunca (54%) y el 19,1% ha dejado de fumar. La proporción de mujeres que nunca ha fumado es mucho más alta, el 62,8% y la proporción de fumadoras es más baja (19,9% frente al 26,1% de los hombres).

Sin embargo, las diferencias se invierten entre la población más joven, donde la proporción de mujeres que nunca han fumado es menor que la de hombres (67,1% frente al 72,7% de hombres) y la proporción de fumadoras es mayor (27% frente al 19,3% de los hombres). En la población de entre 25 y 44 años, las diferencias se equilibran con proporciones similares de fumadoras y no fumadoras, aunque con ligera sobrerrepresentación de hombres fumadores y ex fumadores.

#### Distribución porcentual de la población de Álava según consumo de tabaco a lo largo de su vida, sexo y edad

		Nunca ha				
		fumado	Ex-Fumador	Ocasional	Fumador	Total
Ambos sexos	16-24	70,0	2,0	5,0	22,9	100,0
	25-44	48,1	16,0	6,3	29,6	100,0
	46-64	47,6	27,1	2,6	22,7	100,0
	>=65	67,4	22,6	1,0	9,0	100,0
	Total	54,0	19,1	4,0	22,9	100,0
Mujeres	16-24	67,1	1,2	4,7	27,0	100,0
	25-44	46,7	19,5	5,7	28,2	100,0
	46-64	63,4	15,8	2,7	18,2	100,0
	>=65	90,1	6,6	.	3,3	100,0
	Total	62,8	13,8	3,5	19,9	100,0
Hombres	16-24	72,7	2,7	5,3	19,3	100,0
	25-44	49,5	12,7	6,9	30,9	100,0
	46-64	31,4	38,7	2,5	27,4	100,0
	>=65	38,6	43,0	2,2	16,3	100,0
	Total	44,9	24,5	4,6	26,1	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

La edad de inicio en el consumo de tabaco es más temprana en las mujeres que en los hombres. Así el 13,1% se inicia en el consumo de tabaco antes de los 15 años (frente al 10,9% de los hombres), mientras solo el 17,4% empieza a fumar después de los 20 años, frente al 26,1% de los hombres.

**Distribución porcentual de la población fumadora habitual de Álava según la edad de inicio en el consumo de tabaco, sexo y edad**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
10-14	11,9	13,1	10,9
15-16	27,8	26,1	29,1
17-19	38,1	43,4	33,9
>=20	22,3	17,4	26,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

Las mujeres fuman menos que los hombres pero, como sucede en la edad de inicio, entre las más jóvenes el consumo de tabaco es mayor que en los hombres: el 8,8% fuma más de 20 cigarrillos diarios frente al 6,9% de los hombres.

**Distribución porcentual de la población fumadora habitual de Álava según número de cigarrillos al día, sexo y edad**

		Número de cigarrillos al día			
		1-10	11-20	>20	Total
Mujeres	16-24	61,5	29,7	8,8	100,0
	25-44	51,8	44,2	4,0	100,0
	45-64	53,0	43,7	3,3	100,0
	>=65	71,5	28,5	0,0	100,0
	Total	54,2	41,5	4,3	100,0
Hombres	16-24	61,8	31,3	6,9	100,0
	25-44	32,9	57,6	9,4	100,0
	45-64	51,3	29,5	19,2	100,0
	>=65	56,5	33,5	10,0	100,0
	Total	43,8	43,8	12,4	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

Prácticamente un tercio de la población alavesa fumadora habitual ha intentado dejar de fumar en el último año, el 31,5%, una proporción que es menor en el caso de las mujeres, 28,7% frente al 33,8% de los hombres. Una diferencia que se observa a todas las edades hasta los 65 años, a partir de esa edad la tendencia cambia de sentido y la proporción de mujeres que ha intentado dejar de fumar es mayor que la de los hombres.

**Porcentaje de la población alavesa fumadora habitual que ha intentado dejar de fumar en el último año por sexo y edad**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
16-24	15,5	13,2	17,5
25-44	32,0	30,9	32,9
45-64	35,9	30,2	39,8
>=65	35,0	43,0	33,0
Total	31,5	28,7	33,8

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

La proporción de fumadores habituales que les gustaría dejar de fumar es mayor: a prácticamente tres de cada cuatro personas fumadoras habituales les gustaría dejar de fumar, 73,8%. En este caso la proporción de mujeres jóvenes a las que les gustaría dejar de fumar es mayor que la de hombres de la misma edad, 82,4% frente al 51,9% de los hombres, una circunstancia que cambia de sentido a partir de los 25 años.

**Porcentaje de la población alavesa fumadora habitual que le gustaría dejar de fumar en el último año según sexo y edad**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
16-24	68,9	82,4	51,9
25-44	78,8	76,0	81,2
45-64	73,2	67,6	76,9
>=65	49,0	43,0	50,5
Total	73,8	73,4	74,1

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

### **Distintas causas de muerte**

En 2007 se produjeron en Álava 2414 defunciones, el 46,9% de mujeres.

#### **Defunciones en Álava según sexo**

	Defunciones	Tasas de mortalidad
Ambos sexos	2414	7,9
Mujeres	1131	7,4
Hombres	1283	8,4

Fuente: Eustat. Estadística de defunciones. 2007

Las principales causas de muerte están asociadas en Álava a dos tipos de enfermedades: de una parte los tumores, el 29,6% de las personas fallecidas en 2007 tuvo como causa principal un tumor, y las enfermedades del sistema circulatorio, que fueron la causa del 27,6% de las muertes. En conjunto estos dos tipos de enfermedades fueron la causa de muerte del 57,2% de la población, 54,7% en las mujeres, 59,4% de los hombres. Estas dos son las principales causas de muerte tanto en mujeres como en hombres, pero si en los hombres la causa principal son los tumores (34,5%), en las mujeres son las enfermedades del sistema circulatorio (30,7%).

Las enfermedades del sistema respiratorio son responsables del 8,5% de las muertes producidas y el sistema digestivo son la causa de muerte del 7% de la población alavesa. Estos dos tipos de enfermedades afectan menos a las mujeres, el 7,7% y el 6,5% respectivamente.

Sin embargo, otros tres tipos de enfermedades afectan diferencialmente más a las mujeres: se trata de enfermedades del sistema nervioso y órganos de los sentidos, que causan la muerte de 7,9% de las mujeres y del 4,1% de los hombres, los trastornos mentales y de comportamiento, que afectan al 6,6% de las mujeres y al 4% de los hombres y las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas que afectan al 4,4% de las mujeres y al 2% de los hombres.



### Defunciones según la causa de muerte y sexo

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Enfermedades infecciosas y parasitarias (1)	45	1,9	19	1,7	26	2,0
Tumores	714	29,6	272	24,0	442	34,5
Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos	7	0,3	3	0,3	4	0,3
Ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad	1	0,0	1	0,1	0	0,0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	76	3,1	50	4,4	26	2,0
Trastornos mentales y del comportamiento	126	5,2	75	6,6	51	4,0
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	141	5,8	89	7,9	52	4,1
Enfermedades del sistema circulatorio	667	27,6	348	30,7	319	24,9
Enfermedades del sistema respiratorio	206	8,5	87	7,7	119	9,3
Enfermedades del sistema digestivo	170	7,0	74	6,5	96	7,5
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3	0,1	2	0,2	1	0,1
Enfermedades del sistema osteomuscular del tejido conjuntivo	19	0,8	14	1,2	5	0,4
Enfermedades del sistema genitourinario	43	1,8	17	1,5	26	2,0
Embarazo, parto y puerperio	1	0,0	1	0,1	0	0,0
Afecciones originadas en el periodo perinatal	7	0,3	4	0,4	3	0,2
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	6	0,2	3	0,3	3	0,2
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (2)	71	2,9	38	3,4	33	2,6
Causas externas de mortalidad	111	4,6	35	3,1	76	5,9
Todas las causas	2414	100,0	1132	100,0	1282	100,0

Fuente: EUSTAT. Estadística de defunciones. 2007

## Utilización frecuente de los programas de salud reproductiva

El 48,3% de las mujeres alavesas no se han hecho nunca una mamografía, proporción que se eleva hasta el 70,9% en el caso de las menores de 50 años. En el caso de las mujeres de entre 50 y 64 años sólo el 5,6% no se ha hecho nunca una mamografía y entre las de 65 a 74 el 4,8%. La proporción de mujeres que se han hecho una mamografía es muy elevada en mujeres en edades para las que se establece el control del cáncer de mama, entre 50 y 65 años.

### Distribución porcentual de las mujeres según cuándo se han hecho una mamografía

	Nunca	< de 3 años	Más de 3 años	Total
Menos de 50	70,9	23,3	5,8	100,0
50-64	5,6	86,7	7,7	100,0
65-74	4,8	59,9	35,4	100,1
75 y más	55,4	11,5	33,1	100,0
Total	48,3	39,6	12,1	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

La proporción de mujeres que nunca se ha hecho una citología es, sin embargo, menor, el 28,2% de las mujeres mayores de 16 años. Sin embargo, esta proporción se mantiene en niveles bajos únicamente en mujeres entre 20 y 64 años, el 19%, mientras se eleva hasta el 86% de las menores de 20 años: El 49,4% de las mujeres mayores de 65 años nunca se ha hecho una citología.

### Distribución porcentual de las mujeres según cuándo se han hecho una citología

	Nunca	Menos de 2 años	Más de 2 años	Total
16-19	86,0	14,0	0,0	100,0
20-64	19,0	54,8	26,3	100,0
65 y más	49,4	18,9	31,7	100,0
Total	28,2	45,6	26,2	100,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

### **Bajas tasas de interrupción voluntaria del embarazo**

En 2008 se practicaron 173 interrupciones voluntarias del embarazo en Álava, lo que supone una tasa del 2,7‰ de las mujeres entre 16 y 45 años, ligeramente superior al 2,1‰ registrado en 2007, pero significativamente inferiores a las registradas en el conjunto de la Comunidad Autónoma (7,02‰) y en el conjunto de España (11,78‰).

En Álava, las tasas más altas se registran entre la población más joven, 4,5-4,6‰ en mujeres menores de 25 años frente al 3,2‰ en mujeres de 25 a 29 y al 2‰ de las de 30 a 40 años. Los mayores crecimientos se registran entre las más jóvenes y en las mujeres de entre 35 y 39, entre ambos colectivos justifican en casi las tres cuartas partes del crecimiento observado entre 2007 y 2008: las primeras justifican el 32,4% del crecimiento y las mujeres de 35 a 39 años el 40,5%.

La mayor parte de IVE se han realizado a mujeres de entre 20 y 35 años, el 59,6%. Las intervenciones en menores de 20 años se sitúan en el 16,8%, una proporción similar a las realizadas en mujeres de 35 a 39 años.

#### **Interrupciones voluntarias del embarazo en Álava según edad de la mujer**

	2007			2008		
	Mujeres	%	Tasa por 1000	Mujeres	%	Tasa por 1000
15-19	17	12,5	2,7	29	16,8	4,6
20-24	33	24,3	3,8	38	22,0	4,5
25-29	37	27,2	3,2	36	20,8	3,2
30-34	28	20,6	2,1	33	19,1	2,5
35-39	17	12,5	1,4	32	18,5	2,5
40-44	4	2,9	0,3	5	2,9	0,4
Total	136	100,0	2,1	173	100,0	2,7

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Interrupción voluntaria del embarazo. 2008

Las interrupciones voluntarias del embarazo practicadas en menores de 20 años se realizaron fundamentalmente en jóvenes de entre 16 y 18 años: el 75,9% se encontraba en esta edad. Las tasas más altas se registran precisamente en las



jóvenes de 17 y 18 años, el 6,4‰ frente a tasas del 4,9‰ en las de 16 años o al 1,7‰ de las de 15 años.

Las menores de 16 años solo suponen en 6,9% de las menores de 20 años, el 0,6% del conjunto de mujeres que abortaron voluntariamente. Sólo el 9,2% de las mujeres que interrumpieron su embarazo voluntariamente era menor de edad.

#### Interrupciones voluntarias del embarazo en menores de 20 años en Álava según edad

	Mujeres	Tasa por %	Tasa por 1000
15 años	2	6,9	1,7
16 años	6	20,7	4,9
17 años	8	27,6	6,4
18 años	8	27,6	6,4
19 años	5	17,2	3,4
Total	29	100,0	4,6

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Interrupción voluntaria del embarazo. 2007

La mayor parte de las mujeres a las que se practicó IVE son mujeres con estudios al menos de segundo grado, el 84,4%. Sólo el 12,1% tenía estudios de primer grado y el 1,7% carecía de estudios.

#### Interrupciones voluntarias del embarazo en Álava según nivel de estudios de la mujer

	Mujeres	%
Sin estudios	3	1,7
1er grado	21	12,1
2º grado	104	60,1
3er grado	42	24,3
No consta	3	1,7
Total	173	100,0

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Interrupción voluntaria del embarazo. 2008

La mayoría no tenía hijos, el 61,8%, aunque una parte importante tenía uno o dos hijos en el momento de la interrupción del embarazo, el 31,3%: El 6,9% tenía 3 o más hijos.

#### Interrupciones voluntarias del embarazo en Álava según número de hijos

	Mujeres	%
Sin hijos	107	61,8
1 hijo	34	19,7
2 hijos	20	11,6
3 o más hijos	12	6,9
Total	173	100,0

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Interrupción voluntaria del embarazo. 2007

Al 86,1% no se le había practicado ninguna interrupción voluntaria del embarazo con anterioridad; un 8,7% había abortado voluntariamente en una ocasión y el 5,2% en más de una ocasión.

#### Interrupciones voluntarias del embarazo en Álava según número de abortos voluntarios anteriores

	Mujeres	%
Ninguno	149	86,1
1 aborto	15	8,7
2 abortos	5	2,9
3 o más abortos	4	2,3
Total	173	100,0

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Interrupción voluntaria del embarazo. 2007

Prácticamente la mitad de las mujeres se informaron en un centro sanitario público, el 48%, una cuarta parte en un centro sanitario privado, una proporción similar a la que se informó en otro tipo de centros.

La proporción de las que se informaron en un centro sanitario es mayor en las menores de 20 años, el 82,8%: La mayoría de estas jóvenes recurrieron a centros públicos, el 55,2% frente al 27,6% que recurrió a centros sanitarios privados.

### Interrupciones voluntarias del embarazo en Álava según lugar de información

	Total mujeres		Menores de 20 años	
	Mujeres	%	Mujeres	%
Centro Sanitario Público	83	48,0	16	55,2
Centro Sanitario Privado	44	25,4	8	27,6
Otros	42	24,3	5	17,2
No consta	4	2,3	29	100,0
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Interrupción voluntaria del embarazo. 2007

La mayor parte de las interrupciones voluntarias del embarazo se realizaron durante las 12 primeras semanas de gestación: el 49,7% en las primeras 8 semanas y el 25,4% entre las semanas 8 y 12. No obstante el 7,5% se realizaron una vez traspasadas las 20 semanas de gestación.

La proporciones de interrupciones practicadas en las 12 primeras semanas de embarazo es incluso mayor en las mujeres menores de 20 años, el 79,3% se realizó en este plazo, mientras el 18,25 se practicaron una vez superadas las 16 semanas.

### Interrupciones voluntarias del embarazo en Álava según semanas de gestación

	Total mujeres		Menores de 20 años	
	Mujeres	%	Mujeres	%
8 o menos	86	49,7	14	48,3
9-12	44	25,4	9	31,0
13-16	11	6,4	1	3,4
17-20	19	11,0	3	10,3
21 o más	13	7,5	2	6,9
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>100,0</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Interrupción voluntaria del embarazo. 2007

## EDUCACIÓN

### Aumento del nivel de instrucción de las mujeres

Uno de los principales avances hacia la igualdad es el acceso generalizado a la educación de las personas y especialmente de las mujeres. Una consecuencia de la incorporación al sistema educativo es el espectacular aumento del nivel de instrucción de las mujeres más jóvenes respecto a las de más edad. Las mujeres partían de un nivel de formación inferior al de los hombres, y en la actualidad, entre las personas más jóvenes, no solamente lo han igualado sino que lo han superado.

Si observamos la población mayor de 10 años no estudiante, la que ya ha alcanzado el nivel de estudios "definitivo", comprobamos que distribución por edad indica que en la población joven y hasta los 40 años la proporción de mujeres con estudios secundarios profesionales o superiores es superior a la de los hombres, mientras la proporción de hombres con estudios que han alcanzado como máximo los estudios primarios es significativamente superior. A partir de los 40 años la tendencia se invierte y las diferencias entre hombres y mujeres aumentan proporcionalmente a la edad.

**Población de 10 y más años no estudiante de Álava según sexo, edad y nivel de instrucción**

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	Hasta primarios	Secundarios y superiores	Hasta primarios	Secundarios y superiores	Hasta primarios	Secundarios y superiores
10-19	65,2	34,7	61,9	38,1	67,7	32,2
20-29	24,2	75,8	19,4	80,6	28,5	71,6
30-39	30,6	69,4	29,4	70,7	31,9	68,1
40-49	44,5	55,4	48,3	51,7	40,8	59,2
50-64	68,9	31,1	75,3	24,6	62,7	37,2
65 y más	88,1	11,9	91,1	8,9	84,3	15,7
Total	53,3	46,7	56,3	43,7	50,2	49,7

Fuente: EUSTAT. Censos de población y viviendas. 2001

<sup>6</sup> Debemos señalar que estos datos son de 2001, por tanto estaríamos hablando de las personas que actualmente tienen 49 años.

Si observamos el coeficiente de feminización de la población según nivel de estudios y sexo comprobamos:

- Las mujeres son minoría entre las personas con formación profesional, circunstancia que se observa a todas las edades.
- Una situación más equilibrada se produce en las personas con estudios secundarios, con coeficientes de feminización que varían entre el 86,5% en los menores de 20 años y el 105,3 de las de más de 65 años.
- La mayor presencia de mujeres con estudios superiores se limita a las personas entre 20 y 40 años. Sin embargo, y dado que los datos son de 2001 y que el nivel de estudios de la población total tiende a aumentar, parece previsible que la mayor presencia de mujeres entre personas con estudios superiores se haya extendido también a las mayores de 40 años.

## Preferencia de estudios superiores sobre los de formación profesional

En el curso 2007-2008 había 63.617 personas matriculadas en centros de enseñanzas regladas de Álava, el 51,2% son mujeres. La distribución por sexo en estudios obligatorios es similar entre hombres y mujeres, con una ligera sobrerrepresentación de los hombres en educación infantil.

**Alumnado en Álava según nivel y sexo. Curso 2007/08**

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres		Coeficiente de feminización
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Enseñanzas no universitarias	51.061	80,3	24.947	76,6	26.114	84,1	95,5
Educación infantil	12.564	19,7	6.100	18,7	6.464	20,8	94,4
Educación primaria	15.498	24,4	7.580	23,3	7.918	25,5	95,7
Educación secundaria obligatoria (E.S.O)	10.058	15,8	4.830	14,8	5.228	16,8	92,4
Bachillerato	4.462	7,0	2.382	7,3	2.080	6,7	114,5
F.P. Grado medio	1.847	2,9	716	2,2	1.131	3,6	63,3
F.P. Grado superior	2.213	3,5	1.001	3,1	1.212	3,9	82,6
Aprendizaje de Tareas	74	0,1	28	0,1	46	0,1	60,9
Educación para adultos	4.345	6,8	2.310	7,1	2.035	6,6	113,5
Estudios universitarios	8.637	13,6	5.047	15,5	3.590	11,6	140,6
Enseñanzas de régimen especial	3.919	6,2	2.561	7,9	1.358	4,4	188,6
Artes plásticas y diseño	171	0,3	119	0,4	52	0,2	228,8
Idiomas	3.107	4,9	2.041	6,3	1.066	3,4	191,5
Música	459	0,7	249	0,8	210	0,7	118,6
Danza	69	0,1	61	0,2	8	0,0	762,5
Estudios Superiores de Diseño	113	0,2	91	0,3	22	0,1	413,6
<b>TODOS LOS CENTROS</b>	<b>63.617</b>	<b>100,0</b>	<b>32.555</b>	<b>100,0</b>	<b>31.062</b>	<b>100,0</b>	<b>104,8</b>

Fuente: EUSTAT y Dpto. de Educación Gobierno Vasco. Estadística de la Enseñanza. 2008

En los estudios post-obligatorios se observa una mayor preferencia de las mujeres a estudios de bachillerato (7,3% frente a 6,7%), universitarios (15,5% frente al 11,6%) y Enseñanzas de régimen especial (7,9% frente a 4,4%), en especial estudios de idiomas. Precisamente esos tres tipos de estudios es donde se registra coeficientes de feminización más altos: 114,5% en Bachillerato, 140,6% en estudios universitarios y 188,6% en Enseñanzas de régimen especial (188,6% en estudio de idiomas).

Los hombres, sin embargo, muestran mayor preferencia por estudios de formación profesional (7,5% frente a 5,3% en las mujeres). Así el coeficiente de feminización no supera el 82,6% en estudios de grado superior, reduciéndose al 63,3% en estudios profesionales de grado medio.

Las mujeres no solo optan en menor proporción a estudios de formación profesional, cuando lo hacen, el tipo de estudios que eligen están relacionados fundamentalmente con el sector servicios: el 90,2% de las mujeres cursando estudios de grado medio y el 82,1% de las que cursan estudios de grado superior han elegido estudios relacionados a nivel laboral con este sector.

El coeficiente de feminización en estudios relacionados con la industria se sitúa en el 9,6% en estudios de grado medio y en el 28,7% en estudios de grado superior. Por el contrario, los coeficientes superan en 100% en estudios relacionados a nivel laboral con los servicios: 121,7% en estudios de grado medio y 137% los de grado superior.

En estudiantes de grado medio tres tipos de estudio acogen al 68% de las mujeres: las ramas de Sanidad, Administración e Imagen personal. En estudios de grado superior los estudios de Administración y Servicios Socio-Culturales y a la Comunidad acogen al 47,4% de las mujeres en este nivel de estudios. Estos tipos de estudios son los que reflejan un mayor coeficiente de feminización: 1168,2% en el caso de Sanidad, 331,7 en Administración de grado medio, 430,3% en Administración de grado superiores y 760% en Servicios Socio-Culturales.

En los estudios relacionados con la industria, solo los estudios de Química y Artes Gráficas tienen un índice de feminización por encima del 100%. En el resto, el coeficiente se sitúa por debajo del 50% en estudios de grado superior y por debajo del 35% en estudios de grado medio.



### Alumnado en Álava de formación profesional según grado, rama y sexo. Curso 2007/08

	Total		Mujeres		Hombres		Coeficiente de feminización
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	
Formación profesional de grado medio	1.847	100,0	716	100,0	1.131	100,0	63,3
Actividades Agrarias	67	3,6	17	2,4	50	4,4	34,0
Fabricación Mecánica	257	13,9	13	1,8	244	21,6	5,3
Electricidad y Electrónica	121	6,6	6	0,8	115	10,2	5,2
Química	19	1,0	11	1,5	8	0,7	137,5
Edificación y Obra Civil	37	2,0	4	0,6	33	2,9	12,1
Madera y Mueble	21	1,1	3	0,4	18	1,6	16,7
Hostelería y Turismo	154	8,3	62	8,7	92	8,1	67,4
Sanidad	279	15,1	257	35,9	22	1,9	1168,2
Artes Gráficas	17	0,9	10	1,4	7	0,6	142,9
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	127	6,9	4	0,6	123	10,9	3,3
Imagen Personal	96	5,2	96	13,4	-	-	
Actividades Físicas y Deportivas	20	1,1	6	0,8	14	1,2	42,9
Administración	177	9,6	136	19,0	41	3,6	331,7
Servicios Socio-Culturales y a la Comunidad	32	1,7	27	3,8	5	0,4	540,0
Comercio y Marketing	39	2,1	23	3,2	16	1,4	143,8
Informática	120	6,5	31	4,3	89	7,9	34,8
Industrias Alimentarias	4	0,2	2	0,3	2	0,2	100,0
Mantenimiento y servicios a la producción	260	14,1	8	1,1	252	22,3	3,2
Formación profesional de grado superior	2.213	100,0	1.001	100,0	1.212	100,0	82,6
Actividades Agrarias	69	3,1	18	1,8	51	4,2	35,3
Fabricación Mecánica	221	10,0	35	3,5	186	15,3	18,8
Electricidad y Electrónica	214	9,7	20	2,0	194	16,0	10,3
Química	90	4,1	50	5,0	40	3,3	125,0
Edificación y Obra Civil	103	4,7	33	3,3	70	5,8	47,1
Hostelería y Turismo	72	3,3	48	4,8	24	2,0	200,0
Sanidad	83	3,8	77	7,7	6	0,5	1283,3
Artes Gráficas	24	1,1	18	1,8	6	0,5	300,0
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	70	3,2	5	0,5	65	5,4	7,7
Comunicación, Imagen y Sonido	38	1,7	16	1,6	22	1,8	72,7
Imagen Personal	42	1,9	42	4,2	-	-	
Actividades Físicas y Deportivas	59	2,7	14	1,4	45	3,7	31,1
Administración	350	15,8	284	28,4	66	5,4	430,3
Servicios Socio-Culturales y a la Comunidad	215	9,7	190	19,0	25	2,1	760,0
Comercio y Marketing	157	7,1	86	8,6	71	5,9	121,1
Informática	149	6,7	34	3,4	115	9,5	29,6
Mantenimiento y servicios a la producción	257	11,6	31	3,1	226	18,6	13,7

Fuente: EUSTAT y Dpto. de Educación Gobierno Vasco. Estadística de la Enseñanza. 2008



En los estudios universitarios se observa también un marcado sesgo de género: mientras más del 90% de las mujeres cursando estudios universitarios cursa alguna licenciatura (52,3%) o Diplomatura (39,5%), la proporción cae al 67,9% en el caso de los hombres. Por el contrario sólo el 8,2% las mujeres cursa Arquitectura o Ingeniería técnica o superior frente al 24,5% de los hombres.

La baja proporción de mujeres cursando Ingeniería o Arquitectura hace que el coeficiente de feminización caiga en estos casos al 11,4% en estudios superiores y al 36,6% en estudios técnicos. En licenciaturas y diplomaturas, por el contrario, este coeficiente se sitúa por encima del 150%.

#### Alumnado matriculado de primer y segundo ciclo por estudios universitarios en Álava según sexo.

##### Curso 2007/08

	Total		Mujeres		Hombres		Coeficiente de feminización
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	
Licenciaturas	4.231	49,0	2.638	52,3	1.593	44,4	165,6
1er. Y 2º ciclo	3.989	46,2	2.443	48,4	1.546	43,1	158,0
2º ciclo	242	2,8	195	3,9	47	1,3	414,9
Arquitectura e Ingenierías	39	0,5	4	0,1	35	1,0	11,4
Diplomaturas	2.839	32,9	1.996	39,5	843	23,5	236,8
Arquitectura e Ingenierías Técnicas	1.528	17,7	409	8,1	1.119	31,2	36,6
Total	8.637	100,0	5.047	100,0	3.590	100,0	140,6

Fuente: EUSTAT y Dpto. de Educación Gobierno Vasco. Estadística de la Enseñanza. 2008

## EL MERCADO DE TRABAJO

Uno de los cambios más decisivos, y posiblemente el principal impulsor de otros muchos cambios en la vida de las mujeres, es la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Esta incorporación se ha caracterizado por un rápido crecimiento de las tasas de participación en el mercado de trabajo<sup>7</sup>.

En 1985 la tasa de participación femenina en el mercado de trabajo se situaba en el 35,7% de las mujeres mayores de 16 años, en ese momento la tasa de los hombres duplicaba la registrada en las mujeres, el 74,5%. En 1991 la tasa de las mujeres subía hasta el 41,1%, mientras la de los hombres caía al 69,8%. Desde 1996 hasta 2001 la tasa de participación en el mercado de trabajo de las mujeres sigue creciendo, aunque a una velocidad menor, y las tasas masculinas caen, también a menor velocidad. Entre 2004 y 2008 se produce un estancamiento en esta subida e incluso una ligera caída, acorde, eso sí, con la caída registrada en la de los hombres hasta 2008. En 2009 las tasas tanto masculinas como femeninas vuelven a subir. Este crecimiento es mayor en el caso de las mujeres que sitúan su tasa de participación en el mercado de trabajo en el 50,7%, consiguiendo así la menor diferencia con la tasa de los hombres situada en 16,1 puntos porcentuales.

### Evolución de las tasas de participación en el mercado de trabajo según sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
1985	55,0	35,7	74,5
1991	55,3	41,1	69,8
1996	57,9	46,6	69,5
2001	58,7	48,6	68,9
2002	59,2	48,5	70,0
2003	60,0	49,6	70,5
2004	58,5	49,5	67,5
2005	57,2	47,2	67,3
2006	57,8	48,5	67,1
2007	57,1	47,1	67,0
2008	57,4	47,7	67,1
2009	58,7	50,7	66,8

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Población en Relación con la Actividad. 2008

<sup>7</sup> Equivalente a lo que en las estadísticas oficiales se denomina tasa de actividad.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo mantiene todavía diferencias significativas con los hombres. Así la diferencia en la decisión de participar o no en el mundo laboral de las mujeres y de los hombres, sigue siendo elevada a todas las edades. La distancia entre ellos a edades activas (16-64 años) se sitúa en 23,3 puntos porcentuales. No obstante las diferencias varían en función de la edad. La diferencia más exigua se da en las personas más jóvenes: 12,1 en menores de 25 años. Este dato se explica en parte porque las mujeres alargan más los períodos formativos y, por tanto, entran más tarde en el mercado laboral. En personas de 25 a 44 años la diferencia es de 16,2, para llegar a una diferencia de 35 puntos porcentuales en las de 45 años a 64 años.

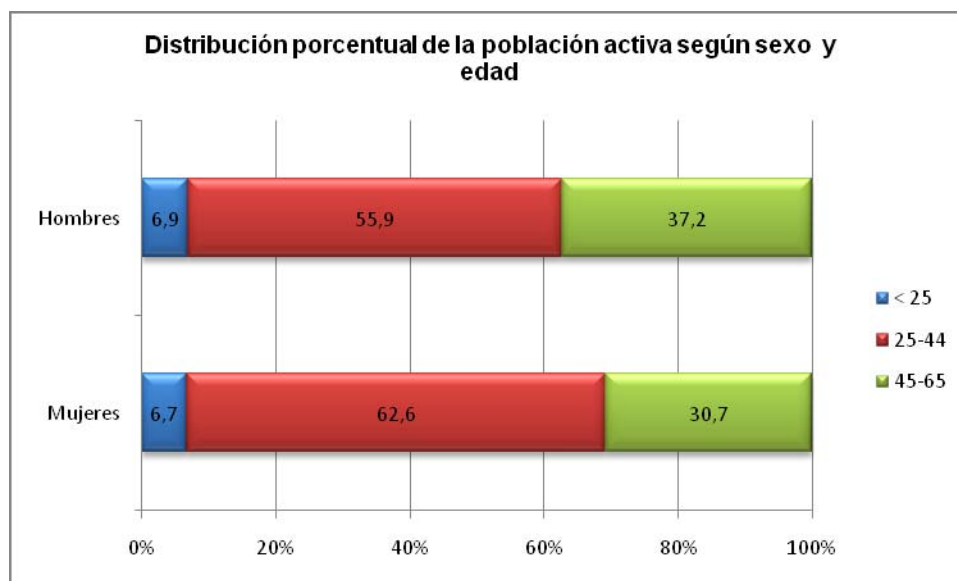
**Tasas participación en el mercado de trabajo de la población de 16 a 64 años de Álava según sexo y edad**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Coefficiente de feminización
< 25 años	37,6	31,4	43,3	67,2
25-44 años	86,5	78,1	94,3	76,8
45-64 años	62,7	45,2	80,2	56,6
Total	70,9	59,0	82,3	68,6

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

La distribución por edad de la población que participa en el mercado de trabajo refleja un colectivo más joven en las mujeres, con mayor presencia de mujeres entre 25 y 44 años y menor de 45 a 64 años.

El coeficiente de feminización de la población alavesa que participa en el mercado de trabajo se sitúa en el 68,6%: por cada cien hombres sólo hay 68,6 mujeres en la misma situación. Este coeficiente es más elevado entre las personas de 25 a 44 años (76,8%), pero cae al 56,6% en mujeres mayores de 45 años.



La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo está ligada, entre otras cosas, al aumento de su nivel formativo. Comprobamos así que la tasa de participación en el mercado de trabajo desciende únicamente en las personas con estudios primarios o inferiores y que esta caída es mayor en el caso de las mujeres. Por el contrario, las mayores tasas de crecimiento en la actividad laboral se observan en mujeres con estudios de formación profesional o con estudios terciarios.

#### **Evolución de la participación en el mercado de trabajo según nivel formativo y sexo (1995-2007).**

##### **Tasas de crecimiento**

	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	1995	2007	Tasa de crecimiento	1995	2007	Tasa de crecimiento	1995	2007	Tasa de crecimiento
Analfabetos	560	237	-57,7	326	0	-100,0	234	237	1,1
Sin estudios	1.004	309	-69,2	204	0	-100,0	800	309	-61,4
Primarios no terminados.	13.963	2.239	-84,0	4.006	832	-79,2	9.957	1.407	-85,9
Primarios	43.543	39.438	-9,4	15.024	14.566	-3,0	28.519	24.872	-12,8
Secundarios no terminados.	6.154	5.898	-4,1	1.787	1.654	-7,4	4.366	4.244	-2,8
FP I	9.694	14.927	54,0	3.129	6.779	116,6	6.565	8.149	24,1
Secundarios no profesionales	13.962	17.459	25,0	4.596	8.839	92,3	9.365	8.620	-8,0
FP II	23.775	38.220	60,8	10.281	13.411	30,4	13.494	24.809	83,9
Estudios terciarios medios	8.329	14.514	74,3	5.254	9.877	88,0	3.075	4.637	50,8
Estudios terciarios superiores	13.250	17.161	29,5	6.429	8.195	27,5	6.820	8.966	31,5
Total	134.234	150.403	12,0	51.037	64.154	25,7	83.197	86.249	3,7

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

La incorporación de las mujeres al mercado laboral se ha visto obstaculizada por las dificultades en la ocupación. A lo largo de los últimos años hemos asistido a niveles inferiores de empleo en las mujeres y tasas de paro que han llegado a duplicar, e incluso triplicar, las de los hombres. Esta situación es la que ha caracterizado la incorporación al mercado laboral de las mujeres hasta 2006. Desde esa fecha las tasas de paro de las mujeres se reducen notablemente. De hecho en 2006 la tasa de paro de los hombres y la de las mujeres se equipara.

La crisis económica y de empleos ha repercutido negativamente en las mujeres. En 2009, el crecimiento de la tasa de participación femenina en el mercado de trabajo se ha traducido en un descenso de la tasa de empleo (del 96,6% en 2008 al 88,9% en 2009) y un ascenso de la tasa de paro (del 3,4% en 2008 al 11,1% en 2009).

#### Evolución de las tasas de empleo<sup>8</sup> y paro en Álava según sexo

	Tasas de empleo			Tasas de paro		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
2001	90,9	85,3	94,9	9,1	14,7	5,1
2002	93,0	90,0	95,3	7,0	10,1	4,7
2003	92,3	89,2	94,6	7,7	10,9	5,4
2004	93,9	92,6	95,0	6,0	7,4	5,0
2005	97,0	95,9	97,8	3,0	4,1	2,3
2006	96,4	95,3	97,4	3,6	4,7	2,6
2007	97,7	97,6	97,9	2,3	2,4	2,3
2008	97,3	96,6	97,8	2,7	3,4	2,2
2009	90,1	88,9	91,1	9,9	11,1	8,9

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Población en Relación con la Actividad. 2009

La evolución de las tasas de actividad y de paro mantienen el coeficiente de ocupación de las mujeres mayores de 16 años en el 45,1% frente al 60,8% de los hombres. El coeficiente de empleo de las mujeres se sitúa por debajo del registrado

<sup>8</sup> Equivalente a lo que en las estadísticas oficiales se denomina tasa de ocupación

en 2005; el de los hombres es el más bajo de los registrados en los últimos 10 años.

#### Evolución del coeficiente de empleo según sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
2001	53,3	41,5	65,4
2002	55,1	43,7	66,7
2003	55,4	44,3	66,7
2004	55,0	45,9	64,2
2005	55,5	45,2	65,9
2006	55,7	46,2	65,3
2007	55,7	46,0	65,6
2008	55,8	46,0	65,6
2009	52,9	45,1	60,8

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Población en Relación con la Actividad. 2008

### Mayores dificultades de las mujeres en el acceso al empleo

Para analizar las características del empleo de las mujeres debemos recurrir a los últimos datos disponibles los del Censo del Mercado de Trabajo de 2007. En ese momento, la tasa de empleo<sup>9</sup> de las mujeres se situaba en el 97,8%, 0,3 puntos por debajo de la tasa masculina. Esta tasa era incluso superior a la de los hombres en personas menores de 25 años, se igualaba entre los 25 y los 44 años para alcanzar la mayor diferencia entre los 45 y los 64 años, 97,9% en las mujeres frente al 99% de los hombres.

A pesar de esta similitud en las tasas de empleo, las diferencias observadas en la participación en el mercado de trabajo hacen que el coeficiente de feminización se sitúe en el 68,4%, algo más alto en la población menor de 45 años: 69,6% en menores de 25 años y 76,7% el estrato de 25 a 44 años, mientras en las mayores de 45 años cae al 55,9%.

<sup>9</sup> Equivalente a lo que en las estadísticas oficiales se denomina tasa de ocupación

### Tasas de empleo de la población de 16 a 64 años de Álava según sexo y edad

	Ambos sexos			Coeficiente de feminización
	Mujeres	Hombres		
< 25 años	93,8	95,8	92,6	69,6
25-44 años	98,1	98,0	98,1	76,7
45-64 años	98,6	97,9	99,0	55,9
Total	98,0	97,8	98,1	68,4

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

El indicador que mejor refleja las diferencias de género es, sin embargo, el coeficiente de ocupación, la proporción de personas ocupadas sobre la población total. Así mientras solo el 57,7% de las mujeres en edad activa se encuentra ocupada, la proporción se eleva hasta el 80,7% en el caso de los hombres. Incluso en la población más joven las diferencias se sitúan en veinte puntos porcentuales y eso que los coeficientes son muy bajos. En el grupo de edad en que la ocupación es mayor, 25 a 44 años, las diferencias se mantienen en 16 puntos porcentuales. La coincidencia de esta edad con la etapa reproductiva en las mujeres hace descender notablemente la ocupación. Las diferencias se agrandan en el grupo de mayor edad: mientras el 79,5% de los hombres está ocupado, menos de la mitad de las mujeres, el 44,2%, se ocupa en una actividad laboral.

### Coeficientes de ocupación de la población de 16 a 64 años de Álava según sexo y edad

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
< 25 años	35,3	30,1	40,1
25-44 años	84,9	76,5	92,6
45-64 años	61,8	44,2	79,5
Total	69,5	57,7	80,7

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

En el caso de las mujeres el coeficiente de ocupación, en realidad la posibilidad de ocuparse en una actividad laboral, es muy diferente en función del nivel educativo. Comprobamos así que mientras en los hombres se mantienen las tasas por encima del 66% y, en general del 75%, las de las mujeres aumentan paralelamente al nivel educativo, un aumento que además es progresivo. De hecho el coeficiente de ocupación de mujeres y hombres se acerca más en las personas

con nivel de estudios universitarios, 75,7% en las mujeres, 84,4% en los hombres. Así, por cada 100 hombres con estudios universitarios ocupados hay 110 mujeres ocupadas con el mismo nivel formativo. En el resto de niveles formativos el coeficiente de feminización se sitúa por debajo del 60%.

#### **Coeficientes de ocupación de la población de 16 a 64 años de Álava según sexo y nivel de instrucción**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Coeficiente de feminización
Primarios o menos	58,9	39,9	78,8	53,3
Secundarios	57,5	46,4	66,0	54,1
Profesionales	81,0	69,7	89,6	59,0
Universitarios	79,6	75,7	84,4	110,5
Total	69,5	57,7	80,7	68,4

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

Una de las principales características de las mujeres con empleo es que se trata de un colectivo joven: el 67,3% son menores de 45 años frente al 62,4% de los hombres. La diferencia se genera además en la cohorte 25-44 años en la que se sitúa el 62,7% de las mujeres y el 55,9% de los hombres

#### **Distribución porcentual de la población ocupada según sexo y edad**

	Ambos sexos		
	Mujeres	Hombres	
< 25 años	6,5	6,6	6,5
25-44 años	58,7	62,7	55,9
45-64 años	34,8	30,8	37,6
Total	100,0	100,0	100,0
	144.569	58.724	85.845

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007



### Segregación ocupacional y sectorial

Está mayoritariamente centrada en el sector servicios: el 82,8% de las mujeres ocupadas lo están en el sector servicios, un sector muy feminizado, 137,8 mujeres por cada 100 hombres se ocupan en este sector. La ocupación de las mujeres en la industria es muy baja, sólo el 13,1% de las mujeres ocupadas trabajan en él, y es residual en la construcción, 1,9% frente al 12,5% de los hombres. La ocupación en la agricultura es algo menor que la de los hombres pero resulta más equilibrada.

**Población de 16 a 64 años de Álava ocupada según sexo y sector económico**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Coefficiente de feminización
Agricultura	2,9	2,2	3,3	46,1
Industria	30,9	13,1	43,1	20,8
Construcción	8,2	1,9	12,5	10,2
Servicios	58,0	82,8	41,1	137,8
Total	100,0	100,0	100,0	68,4
	144.569	58.724	85.845	

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

Con una ocupación muy importante en el sector público. Aunque la mayor parte de las mujeres trabaja en sector privado, 62,7%, se observa proporciones muy elevadas de empleo en el sector público: el 22,8% de las mujeres ocupadas trabaja en este sector frente al 11,4% de los hombres. El coeficiente de feminización en este sector es, por tanto, muy alto: por cada 100 hombres asalariados de la Administración Pública, se emplean 149,6 mujeres, en la empresa pública la relación aún siendo menor refleja la misma tendencia con un coeficiente de feminización del 107,5%. El sector privado, por el contrario, ocupa a menos mujeres: en el sector privado solo se ocupan 61 hombres por cada 100 hombres.

Otra de las diferencias de género que se observa es la menor proporción de mujeres empleadoras, 2,6% frente al 5,2% de los hombres. La proporción de autónomas es, sin embargo similar a la de los hombres.

### Población de 16 a 64 años de Álava ocupada según sexo y situación profesional

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Coefficiente de feminización
Empleador/a	4,1	2,6	5,2	34,4
Autónomo/a	10,8	10,3	11,1	63,8
Ayuda familiar	0,1	0,3	0,0	
Cooperativista	1,5	0,9	1,8	34,7
Asal. Administración Pública	11,8	17,5	8,0	149,6
Asal. Empresa Pública	4,1	5,3	3,4	107,5
Asal. Empresa privada	67,2	62,7	70,3	61,0
Otra situación	0,3	0,4	0,3	112,6
Total	100,0	100,0	100,0	68,4
	144.569	58.724	85.845	

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

Está muy centrada en profesiones vinculadas con el sector servicios y los empleos administrativos. Así, la ocupación de las mujeres alavesas se centra en cuatro grupos de profesiones: puestos técnicos, empleos administrativos y trabajadoras cualificadas y no cualificadas de los servicios. Estos cuatro grupos de profesiones ocupan al 84,1% de las mujeres y sólo a una tercera parte de los hombres. El 70,1% de los hombres, sin embargo, ocupa puestos de operario de maquinaria, trabajo cualificado en la industria o la construcción y en puestos técnicos.

El marcado carácter de género de las profesiones en las que se ocupan las mujeres se refleja en los elevados coeficientes de feminización que se sitúan en el 621,5% en los trabajos no cualificados de los servicios, en el 309,2% en los trabajos cualificados y en el 214,7% en empleos administrativos; sólo en el caso de empleos técnicos existe igualdad en la ocupación (100,2%). Las profesiones vinculadas a la industria y la construcción muestran, por el contrario, índices de feminización bajísimos, por debajo del 25% e incluso por debajo del 10% los trabajos como operario de maquinaria y trabajos cualificados de la construcción y la industria.

### Población de 16 a 64 años ocupada según sexo y profesión

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Coefficiente de feminización
Total	144.569	58.724	85.845	68,4
F. Armadas	0,1	0,0	0,1	21,0
Directivos	6,9	5,0	8,3	40,9
Técnicos	26,4	32,5	22,2	100,2
Emp. administrativos	8,1	13,6	4,3	214,7
TC servicios	13,3	24,7	5,5	309,2
TC agr.-pesca	2,6	1,9	3,1	41,4
TC cons-industria	14,1	3,0	21,7	9,4
Oper.maquinaria.	17,1	3,7	26,3	9,7
TNC servicios	6,3	13,3	1,5	621,5
TNC agr.-pesca	0,2	0,2	0,2	58,4
TNC cons-industria	3,2	1,6	4,4	24,3
TNC transp.-descarga	1,7	0,6	2,5	16,0

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

Con mayor proporción de empleo continuado a tiempo parcial, 21,9% frente al 3,2% de los hombres. El trabajo continuado a tiempo parcial tiene un marcado carácter de género, con un coeficiente de feminización del 488,2% muy superior al 57,5% registrado en las ocupaciones a tiempo completo.

### Tiempo parcial teórico en personas ocupadas con empleo continuado según sexo

	Parcial	Completo	Total	% tiempo parcial
Ambos sexos	13.213	106.818	120.031	11,0
Mujer	10.967	39.016	49.983	21,9
Hombre	2.246	67.802	70.048	3,2
Coefficiente de feminización	488,2	57,5	71,4	

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

### **Mayor incidencia de situaciones de subempleo y empleo protegido**

La ocupación de las mujeres se caracteriza por la mayor precariedad debido a un mayor nivel de temporalidad y de ausencia de contrato. En cuanto a la temporalidad, la proporción de contratos temporales entre las asalariadas es del 27,6% frente al 19,3% de los hombres. El coeficiente de feminización se sitúa en el 102,1%. Pero las mayores diferencias entre hombres y mujeres se encuentran en la proporción de asalariadas sin contrato: 2,1% en las mujeres frente a un escasísimo 0,1% de los hombres: por cada 100 hombres sin contrato encontramos 1223 mujeres en la misma situación.

**Población de 16 a 64 años de Álava asalariada según sexo y tipo de contrato**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Coficiente de feminización
Indefinido	76,3	70,4	80,5	62,6
Temporal	22,8	27,6	19,3	102,1
Sin contrato	0,9	2,1	0,1	1223,0
Total	100,0	100,0	100,0	71,6
	120.234	50.169	70.065	

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

En noviembre de 2009 153.634 personas estaban afiliadas por término medio al día en Álava, el 41,7% de ellas mujeres. La mayor parte de las personas afiliadas sin distinción de sexo lo están en el régimen general de la Seguridad Social. El coeficiente de feminización, sin embargo, indica que si el coeficiente de feminización se sitúa en el 71,5%, en las afiliaciones en el régimen de empleados de hogar se llega al 1986,5% en trabajadores continuos y al 1333,2% en trabajadores discontinua.



### Afiliaciones medias<sup>10</sup> a la Seguridad Social según régimen de afiliación y sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	No consta	Coefficiente de Feminización
Régimen general	127.703	54.716	72.985	1	75,0
Régimen autónomos S. normal	19.892	6.613	13.279	0	49,8
Autónomos SETA	2.408	874	1.534	0	57,0
Régimen agrario	1.988	281	1.707	0	16,5
Empleados de hogar continuo	1.397	1.330	67	0	1986,5
Empleados de hogar discontinuo	247	230	17	0	1333,2
Total afiliaciones	153.634	64.044	89.590	1	71,5

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Afiliaciones medias. Noviembre 2009

### Salarios inferiores a los de los hombres

El nivel de ingresos por trabajo de las mujeres se sitúa en el 74,5% del de los hombres. Esto es lo que se desprende de los datos de las declaraciones individuales en el IRPF de 2008. Según estos datos las mujeres que declararon rendimientos de trabajo tuvieron una renta media por trabajo de 18.805.000 euros frente a los 25.169.000 de los hombres. No obstante, hay que tener en cuenta que estos datos sólo hacen referencia a las personas que realizan la declaración de la renta, no incluyéndose las rentas más bajas, aquellas que no han de realizar la declaración.

### Nivel medio de renta anual por trabajo en 2008 de las tributaciones individuales según sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	% mujeres/hombres
Bruto Trabajo	23.199	19.762	26.458	74,7
Gastos Trabajo	1.128	957	1.289	74,3
TRABAJO	22.071	18.805	25.169	74,7

Fuente: Diputación foral de Álava. Servicio de Estudios y Gestión de Datos Fiscales. 2009

<sup>10</sup> Es el promedio de los que están de alta en cada uno de los días laborables del mes.

## Impacto diferencial de la crisis en el desempleo de las mujeres

El desempleo es, como hemos podido observar anteriormente, una de las circunstancias que ha acompañado la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Las tasas de paro de las mujeres han llegado a situarse por encima del 15% en momentos en los que las tasas masculinas no superaban el 7%. La crisis económica iniciada en 2008 vuelve a hacer subir las tasas de paro y con ella la diferencia entre hombres y mujeres: la tasa de las mujeres se sitúa en 2009 en el 11,1% frente al 8,9% de las de los hombres.

Para analizar las características del desempleo recurriremos, como en el caso del empleo al Censo de Mercado de Trabajo de 2007, última fecha para la que existen datos desagregados. En ese momento la tasa de paro de las mujeres se situaba en el 2,2%, frente al 1,9% de los hombres, con una diferencia mínima de 0,3 puntos porcentuales. Entre los menores de 25 años la tasa de los hombres era significativamente más alta que la de las mujeres (7,5% frente al 4,2% de las mujeres). Sólo en las mayores de 45 años la tasa de paro de las mujeres duplicaba la de los hombres. En este grupo de edad por cada 100 hombres parados hay 120 mujeres en su misma situación. En los otros grupos de edad, la presencia de mujeres es menor que la de hombres, llegando a un mínimo del 38,2% en menores de 25 años.

**Tasas de paro de la población de 16 a 64 años de Álava según sexo y edad**

	Ambos sexos			Coefficiente de feminización
	Mujeres	Hombres		
< 25 años	6,2	4,2	7,4	38,2
25-44 años	1,9	2,0	1,9	84,0
45-64 años	1,4	2,1	1,0	120,3
Total	2,0	2,2	1,9	78,7

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

El aumento del nivel de instrucción hace bajar el paro en las mujeres. Sin embargo, la tasa más alta se registra en mujeres con estudios secundarios no profesionales, 5,1% muy por encima de las que cuentan con sólo estudios primarios

o menos, una circunstancia que no se observa entre los hombres. Esta diferencia se debe a la importancia de un segmento de ocupación no cualificada ligada a trabajos muy feminizados como limpieza y prestación de atención personal que se han visto menos afectados por la crisis económica.

#### Tasas de paro de la población de 16 a 64 años de Álava según sexo y nivel de instrucción

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Coefficiente de feminización
Primarios o menos	2,1	2,5	1,8	73,2
Secundarios	3,6	5,1	2,8	99,4
Profesionales	1,6	2,2	1,2	114,6
Universitarios	1,7	1,0	2,4	44,8
Total	2,0	2,2	1,9	78,7

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

Si la estructura por edad de las mujeres ocupadas se caracteriza por la juventud, la estructura de las mujeres paradas se caracteriza por su edad elevada: más de la cuarta parte ha superado los 45 años (el 29%, frente al 19% de los hombres) y sólo el 13% es menor de 25 años, mientras el 26,7% de los hombres parados no ha alcanzado los 25 años.

#### Distribución porcentual de la población parada según sexo y edad

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
	144.569	58.724	85.845
< 25 años	20,6	13,0	26,7
25-44 años	56,0	58,1	54,4
45-64 años	23,4	29,0	19,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Censo del Mercado de Trabajo (Oferta). 2007

Las mujeres suponen el 51,5% del paro registrado en Álava en octubre de 2009, el 91,7% de las cuales es mayor de 25 años. También en lo que se refiere al paro registrado se observan diferencias de género:

La proporción de mujeres paradas sin empleo anterior es superior a la de los hombres, circunstancia que se observa a todas las edades.

La mayor parte de las mujeres desempleadas han trabajado en el sector servicios, el mayoritario en la ocupación, el 77,7%, 79,1% en el caso de las menores de 25 años. El empleo anterior en la industria solo es significativo en las mayores de 25 años, aunque siempre muy alejado de las proporciones registradas en los hombres.

#### Paro registrado en Álava según sector de actividad y sexo (porcentajes verticales)

	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Total	< 25	>= 25	Total mujeres	< 25	>= 25	Total hombres	< 25	>= 25
		años	años		años	años		años	
Agricultura	1,3	1,5	1,3	0,8	1,2	0,8	1,9	1,7	1,9
Industria	19,1	15,1	19,6	13,2	5,8	13,8	25,5	21,5	26,1
Construcción	11,3	9,0	11,6	2,5	1,1	2,7	20,7	14,4	21,6
Servicios	64,2	64,9	64,1	77,7	79,1	77,5	49,8	55,1	49,1
Sin empleo anterior	4,0	9,5	3,4	5,8	12,8	5,2	2,1	7,3	1,4
Total sectores	19.078	1.994	17.084	9.816	814	9.002	9.262	1.180	8.082

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Paro registrado. Octubre 2009

El coeficiente de feminización de la población parada registrada en el INEM se sitúa en 106 mujeres por cada 100 hombres. Este indicador es incluso más alto en personas que han trabajado en el sector servicios (165,2%) y las que no han tenido empleo anterior (287,4%). El coeficiente de feminización es siempre más alto en las mayores de 25 años.

#### Coeficiente de feminización en paro registrado según sector de ocupación anterior

	TOTAL	< 25 años	>= 25 años
Agricultura	47,7	50,0	47,4
Industria	54,7	18,5	59,1
Construcción	13,0	5,3	13,8
Servicios	165,2	99,1	176,0
Sin empleo anterior	287,4	120,9	415,2
Total sectores	106,0	69,0	111,4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Paro registrado. Octubre 2009



Según datos del Censo de Mercado de Trabajo 2007, las tres cuartas partes de la población parada no cobraba ninguna prestación, el 16,2% cobraba la prestación por desempleo y el 6,8% el subsidio de desempleo<sup>11</sup>. Si bien no se observaba diferencias entre hombres y mujeres en la proporción de quienes no cobraban ninguna prestación, las diferencias se hacían evidentes en el tipo de prestación a la que accedían aquellas personas que cobraban alguna. Así en 2007 la proporción de mujeres cobrando la prestación caía al 11,8%, por debajo del 19,7% de los hombres. Por el contrario, el 10,9% de las mujeres percibía el subsidio de desempleo frente al 3,9% de los hombres.

El coeficiente de feminización de las personas que perciben el subsidio de desempleo se situaba en el 237,5%, un índice muy elevado que muestra la diferente situación de las mujeres ante el desempleo, con una proporción muy alta de personas que han concluido la prestación contributiva y que, con responsabilidades familiares, encuentran dificultades tanto a nivel laboral como económico.

**Población parada de 16 a 64 años por acceso a prestación según tipo de prestación y sexo**

	Ambos sexos			Coeficiente de feminización
	Mujeres	Hombres		
Prestación	16,2	11,8	19,7	47,3
Subsidio	6,8	10,9	3,6	237,5
No cobra	76,9	77,3	76,7	79,3
Total	3.000	1.321	1.679	78,7

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Paro registrado. Octubre 2009

<sup>11</sup> Prestación que se perciben las personas cuando, habiendo agotado la prestación por desempleo de nivel contributivo, tienen responsabilidades familiares y carecen de rentas superiores al 75% del salario mínimo interprofesional.

## SITUACIÓN ECONÓMICA Y POBREZA

Uno de los aspectos más conflictivos en el análisis de la situación de las familias y de las personas es la medición y caracterización de su situación económica. En las situaciones de precariedad de pobreza influyen muchos aspectos, no solo económicos: los ingresos, los gastos, la disposición de patrimonio, la composición familiar, el ciclo de vida e incluso la propia percepción subjetiva de la situación económica familiar. A todo ello se une la trayectoria económica histórica de cada hogar como determinante de la posición de riesgo. Un fenómeno tan complejo es difícil de medir, incluso los instrumentos de medida del fenómeno están sujetos a controversia.

Eurostat, órgano estadístico europeo utiliza el indicador del 60% de renta mediana<sup>12</sup> equivalente como indicador de referencia para el estudio de la pobreza de mantenimiento en la Unión Europea. Sin embargo, se trata más de un indicador de bajos ingresos que un indicador de pobreza en sentido estricto.

En el caso vasco, desde 1985 se viene utilizando un método alternativo, la Encuesta de Pobreza y Necesidades Sociales 2008, en adelante EPDS, que pretende obviar las insuficiencias de los indicadores denominados objetivos, caracterizados por su escasa capacidad para ajustarse a las percepciones subjetivas que tienen las personas sobre el significado social de la pobreza. Este instrumento permite además obtener resultados relativos a las distintas líneas de pobreza de mantenimiento conocidas, o por lo menos las más importantes.

En este informe utilizaremos ambos indicadores para definir la situación de los hogares alaveses y de la incidencia en las personas que los componen, obtenidos de la EPDS realizada en 2008 que contiene información por territorios y cuadrillas.

---

<sup>12</sup> La renta mediana es el valor que corresponde a la renta que divide en dos partes iguales la distribución de la renta.

## Mayor incidencia de la pobreza en hogares encabezados por una mujer

La pobreza de mantenimiento se define como la situación de insuficiencia de recursos económicos para abordar, en el corto plazo, la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas.

Utilizando el indicador del 60% de las rentas medianas observamos que el 15,5% de los hogares alaveses se encuentran en esa situación, una proporción inferior al 17,2% del conjunto de hogares vascos pero superior a la registrada en Gipuzkoa, el 13,5%. Una aproximación a la pobreza en sentido estricto se vincularía más bien a un nivel mínimo del 40%. En esta situación se encuentran el 2,4% de los hogares de Álava, el 1,1% de los encabezados por una mujer.

La proporción de hogares encabezados por mujeres y con rentas inferiores al 60% de la mediana es mayor, 23,6% frente al 13% de los que están encabezados por un hombre. Esta proporción es, sin embargo, la más baja de las registradas tanto para el conjunto de la CAE como en cada uno de los tres territorios históricos.

**Incidencia de la pobreza de mantenimiento en los hogares vascos según Territorio Histórico, y sexo de la persona principal. Método EUROSTAT**

		Hogares				Incidencia		
		< 40%	40-59%	> 60%	Total	< 40%	40-59%	< 60%
Ambos sexos	Álava	2.700	15.013	96.852	114.565	2,4	13,1	15,5
	Gipuzkoa	5.547	29.233	223.625	258.405	2,1	11,3	13,5
	Bizkaia	15.506	69.007	339.889	424.403	3,7	16,3	19,9
	Total	23.753	113.254	660.366	797.372	3,0	14,2	17,2
Mujeres	Álava	300	6.001	20.425	26.726	1,1	22,5	23,6
	Gipuzkoa	2.453	16.081	47.726	66.261	3,7	24,3	28,0
	Bizkaia	5.343	31.025	64.129	100.498	5,3	30,9	36,2
	Total	8.097	53.107	132.281	193.485	4,2	27,4	31,6
Hombres	Álava	2.399	9.013	76.427	87.839	2,7	10,3	13,0
	Gipuzkoa	3.094	13.152	175.899	192.144	1,6	6,8	8,5
	Bizkaia	10.163	37.982	275.759	323.905	3,1	11,7	14,9
	Total	15.656	60.147	528.085	603.887	2,6	10,0	12,6

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008

Según los datos de la Encuesta de Pobreza y Necesidades Sociales 2008, en adelante EPDS, el 3,9% de los hogares alaveses (4.508 hogares) se encuentra en situación de pobreza de mantenimiento y el 15% de los hogares alaveses (17.236 hogares entre los que se encuentran los 4.508 considerados pobres) se encuentra por debajo de los niveles de bienestar<sup>13</sup>. Estas proporciones aumentan en el caso de hogares encabezados por mujeres hasta el 5,3% en el caso de pobreza y al 24,1% en el caso de hogares en ausencia de bienestar. Estos datos indican que, a nivel general, en Álava los niveles de pobreza son similares a los de la Comunidad Autónoma, inferiores a los registrados en Bizkaia pero superiores a los de Gipuzkoa.

**Incidencia de la pobreza de mantenimiento en los hogares vascos según Territorio Histórico, y sexo de la persona principal. Método EPDS**

		Hogares				Incidencia		
		Ausencia de			Total	No pobre/ No Ausencia de		
		Pobre	Bienestar	No pobre		Pobre	Bienestar	Bienestar
Ambos sexos	Álava	4.508	12.728	97.330	114.565	3,9	11,1	15,0
	Gipuzkoa	9.207	30.270	218.927	258.405	3,6	11,7	15,3
	Bizkaia	23.241	61.652	339.510	424.403	5,5	14,5	20,0
	Total	36.955	104.650	655.767	797.372	4,6	13,1	17,8
Mujeres	Álava	1.419	5.014	20.293	26.726	5,3	18,8	24,1
	Gipuzkoa	3.643	18.079	44.538	66.261	5,5	27,3	32,8
	Bizkaia	10.582	27.537	62.379	100.498	10,5	27,4	37,9
	Total	15.645	50.630	127.211	193.485	8,1	26,2	34,3
Hombres	Álava	3.088	7.714	77.036	87.839	3,5	8,8	12,3
	Gipuzkoa	5.564	12.191	174.389	192.144	2,9	6,3	9,2
	Bizkaia	12.658	34.115	277.131	323.905	3,9	10,5	14,4
	Total	21.311	54.020	528.557	603.887	3,5	8,9	12,5

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008

En relación a los hogares encabezados por una mujer la situación alavesa es mejor que la registrada tanto a nivel autonómico como en Gipuzkoa y Bizkaia. En este caso tanto los niveles de pobreza como los de ausencia de bienestar son más bajos: el 5,3% de hogares pobres se encuentra muy por debajo del 8,1% de la CAE o del 10,5% de Bizkaia y el 24,1% de hogares en situación de ausencia de

<sup>13</sup> "Los problemas de ausencia de bienestar hacen referencia a situaciones de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a los gastos habituales que son considerados como necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad. Son aquellos que en la práctica permiten participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad."

bienestar está muy alejado del 34,3% del conjunto de la CAE o del 37,9% de Bizkaia.

En Álava, la incidencia de la pobreza es mayor en hogares monoparentales y en personas solas, dos tipos de hogares en los que la pobreza y/o la ausencia de bienestar es mayor cuando están encabezados por mujeres. Comprobamos así que el 8,5% de los hogares monoparentales son pobres, 9,9% de los encabezados por una mujer. En el caso de las familias monoparentales encabezadas por una mujer la tasa de pobreza triplica la tasa general de Álava. De otra parte una de cada cuatro personas viviendo solas no llegan a los estándares mínimos de bienestar, el 24,8%, proporción que se eleva al 32,6% en el caso de mujeres viviendo solas de las cuales se encuentra en situación de ausencia de bienestar; el 4,4% de estas personas son pobres.

El 31,5% de los hogares en situación de pobreza de mantenimiento está compuesto por una mujer viviendo sola (17,1%) o un hogar monoparental encabezado por una mujer (14,4%).

**Incidencia de la pobreza de mantenimiento en los hogares alaveses según tipo de grupo familiar y sexo de la persona principal. Método EPDS**

		Hogares				Incidencia		
		Pobre	Ausencia de Bienestar	No pobre	Total	Pobre	No pobre/ No Bienestar	Ausencia de Bienestar
Ambos sexos	Personas solas	1.126	5.189	19.152	25.467	4,4	20,4	24,8
	Pareja sin hijos	1.169	2.199	22.488	25.856	4,5	8,5	13,0
	Pareja con hijos	1.541	4.869	48.028	54.438	2,8	8,9	11,8
	Familias monoparentales	671	414	6.767	7.852	8,5	5,3	13,8
	Grupos fam. extendidos	0	57	895	952	0,0	6,0	6,0
	Total	4.508	12.728	97.330	114.565	3,9	11,1	15,0
Mujeres	Personas solas	771	4.392	10.671	15.835	4,9	27,7	32,6
	Pareja sin hijos	0	0	1.929	1.929	0,0	0,0	0,0
	Pareja con hijos	0	208	2.152	2.360	0,0	8,8	8,8
	Familias monoparentales	648	414	5.502	6.564	9,9	6,3	16,2
	Grupos fam. extendidos	0	0	39	39	0,0	0,0	0,0
	Total	1.419	5.014	20.293	26.726	5,3	18,8	24,1
Hombres	Personas solas	355	797	8.480	9.632	3,7	8,3	12,0
	Pareja sin hijos	1.169	2.199	20.559	23.927	4,9	9,2	14,1
	Pareja con hijos	1.541	4.661	45.877	52.079	3,0	8,9	11,9
	Familias monoparentales	23	0	1.264	1.288	1,8	0,0	1,8
	Grupos fam. extendidos	0	57	856	913	0,0	6,3	6,3
	Total	3.088	7.714	77.036	87.839	3,5	8,8	12,3

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008

### Mayor riesgo de pobreza en las mujeres

Trasladando la clasificación de los hogares a las personas que los componen comprobamos que la incidencia tanto de la pobreza como de la ausencia de bienestar es mayor en las mujeres: el 3,9% de las mujeres alavesas (6.094 mujeres) pertenece a hogares pobres, frente al 3,4% de los hombres (5.133) y el 15,6% se encuentra en situación de ausencia de bienestar, una situación que afecta al 12,1% de los hombres.

El coeficiente de feminización de la población pobre y especialmente de la que vive en situación de ausencia de bienestar es muy elevado: 118,7% en el caso de la población pobre y 135,6% en la población con ausencia de bienestar. En realidad, la presencia diferencial de mujeres es mayor en la población no pobre pero por debajo de los niveles de bienestar. En este caso el coeficiente de feminización llega hasta el 146,2%

**Personas según situación económica del hogar y sexo**

		Ambos sexos		Coeficiente de feminización
		Mujeres	Hombres	
Datos absolutos	Pobre	11.228	5.133	118,7
	Ausencia de Bienestar	31.440	13.343	135,6
	No pobre	264.243	133.842	97,4
	Total	306.911	152.318	101,5
Porcentajes horizontales	Pobre	100,0	45,7	
	No pobre /No Bienestar	100,0	42,4	
	Ausencia de Bienestar	100,0	43,3	
	No pobre	100,0	50,7	
	Total	100,0	49,6	
Incidencia	Pobre	3,7	3,4	
	No pobre /No Bienestar	10,2	8,8	
	Ausencia de Bienestar	13,9	12,1	

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008

La incidencia de la pobreza aumenta para las mujeres cuando pertenecen a un tipo familiar encabezado por una mujer. Comprobamos así que el 5,2% de estas mujeres son pobres, muy por encima del 3,7% general, y el 21,9% pertenecen a hogares por debajo de los estándares medios de bienestar, superior al 13,9% de la población alavesas.

### Personas según situación económica del hogar y sexo de la persona principal

Sexo	Sexo per. Prpal	Población				Incidencia		
		Ausencia		No pobre	Total	Np / No		Ausencia
		Pobre	bienestar				Pobre	
Ambos	Ambos sexos	11.228	31.440	264.243	306.911	3,7	10,2	13,9
sexos	Hombres	5.133	13.343	133.842	152.318	3,4	8,8	12,1
	Mujeres	6.094	18.097	130.401	154.593	3,9	11,7	15,6
Mujeres	Ambos sexos	2.334	6.744	40.040	49.119	4,8	13,7	18,5
	Mujeres	1.786	5.689	26.664	34.140	5,2	16,7	21,9
	Hombres	548	1.055	13.376	14.979	3,7	7,0	10,7
Hombres	Ambos sexos	8.893	24.696	224.203	257.792	3,4	9,6	13,0
	Mujeres	4.308	12.408	103.737	120.453	3,6	10,3	13,9
	Hombres	4.585	12.288	120.466	137.339	3,3	8,9	12,3

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008

La pertenencia a un hogar cuya persona principal sea extranjera, más si procede de un país no perteneciente a la Unión Europea, incrementa el riesgo de pobreza, y concretamente de la situación más grave: el 32,5% de las personas pertenecientes a un hogar de este tipo son pobres y el 37,8% se encuentran por debajo de niveles medios de bienestar. En este caso, la incidencia de la pobreza se produce en personas en las que la persona principal es un hombre. Cuando es una mujer extranjera el riesgo de pobreza y el riesgo de ausencia de bienestar es menor.

### Personas según situación económica del hogar, tipo de hogar y sexo de la persona principal

		Población				Incidencia		
		Ausencia		No pobre	Total	Np/ No		Ausencia
		Pobre	bienestar			Pobre	Bienestar	
Ambos	Española	5.493	30.454	252.080	288.028	1,9	10,6	12,5
	Resto UE	582	152	2.316	3.051	19,1	5,0	24,1
	Otros países	5.152	833	9.847	15.832	32,5	5,3	37,8
	Total	11.228	31.440	264.243	306.911	3,7	10,2	13,9
Mujeres	Española	1.717	6.685	37.532	45.935	3,7	14,6	18,3
	Resto UE	0	59	285	344	0,0	17,2	17,2
	Otros países	617	0	2.223	2.841	21,7	0,0	21,7
	Total	2.334	6.744	40.040	49.119	4,8	13,7	18,5
Hombres	Española	3.776	23.769	214.548	242.093	1,6	9,8	11,4
	Resto UE	582	93	2.032	2.707	21,5	3,4	24,9
	Otros países	4.535	833	7.623	12.992	34,9	6,4	41,3
	Total	8.893	24.696	224.203	257.792	3,4	9,6	13,0

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008

La falta en el hogar de personas que participan en el mercado de trabajo así como el paro y la falta de estabilidad en el empleo son factores determinantes en el riesgo de pobreza. Comprobamos así que tanto las tasas de pobreza como la de ausencia de bienestar aumentan en hogares en los que no existe ninguna persona que participe en el mercado de trabajo y en los que, existiendo alguna, no todas tienen estabilidad en el empleo o están paradas. Esta situación es comparativamente mayor en los hogares de estas características y cuya persona principal es una mujer. En estos casos, la tasa de pobreza se sitúa en el 90,7% en personas pertenecientes a familias en las que todas las personas están paradas, frente al 2,6% registrado en hogares encabezados por un hombre. En el caso de hogares donde no hay ninguna persona que participe en el mercado de trabajo, la tasa de pobreza de los encabezados por una mujer es del 11,6% frente al 7,4% de los hogares encabezados por un hombre.

El hecho de que todas las personas del hogar estén paradas o tengan un empleo no estable, revierte en pobreza en hogares encabezados por una mujer y en ausencia de bienestar en los hogares encabezados por un hombre.

**Personas según situación económica del hogar, situación de actividad de sus miembros y sexo de la persona principal**

		Hogares				Incidencia		
		Ausencia de		No pobre	Total	No pobre/ No Bienestar	Ausencia de Bienestar	
	Activas	Pobre	Bienestar					
Ambos sexos	Activas, todas estables	4.783	16.680	207.609	229.073	2,1	7,3	9,4
	Activas, alguna no estable	1.756	1.801	21.582	25.139	7,0	7,2	14,1
	Activas, paradas	697	3.638	1.824	6.158	11,3	59,1	70,4
	No activas	3.991	9.321	33.229	46.541	8,6	20,0	28,6
	Total	11.228	31.440	264.243	306.911	3,7	10,2	13,9
Mujeres	Activas, todas estables	0	2.701	29.456	32.157	0,0	8,4	8,4
	Activas, alguna no estable	278	0	3.065	3.343	8,3	0,0	8,3
	Activas, paradas	550	0	57	606	90,7	0,0	90,7
	No activas	1.506	4.044	7.463	13.013	11,6	31,1	42,7
	Total	2.334	6.744	40.040	49.119	4,8	13,7	18,5
Hombres	Activos, todos estables	4.783	13.980	178.153	196.916	2,4	7,1	9,5
	Activos, alguno no estable	1.478	1.801	18.518	21.796	6,8	8,3	15,0
	Activos, parados	147	3.638	1.767	5.552	2,6	65,5	68,2
	No activos	2.485	5.277	25.766	33.529	7,4	15,7	23,2
	Total	8.893	24.696	224.203	257.792	3,4	9,6	13,0

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008



### **Menor nivel de renta personal de las mujeres**

Uno de los indicadores que mide la capacidad económica de las personas es el de la renta personal. Según datos de la EPDS de 2008 la renta mensual media de las mujeres alavesas es de 911,88 euros, el 57,7% de la renta media de los hombres. Los aspectos que más inciden en esta diferencia son:

**La situación en relación al empleo remunerado.** Hemos podido comprobar que la tasa de participación en el mercado de trabajo es mucho más baja que la de los hombres, una circunstancia que implica de inicio una menor proporción de mujeres sin ingresos procedentes del trabajo. Así la renta mensual media de las mujeres que no tienen empleo ni lo buscan se sitúa en el 37,5% de la de los hombres. Sólo la renta media de las mujeres con empleo y, especialmente, la de las desempleadas se acerca algo más a la de los hombres en su misma situación, en estos casos las rentas medias de las mujeres son el 79,7% y el 88,5% de las de los hombres. La mayor cercanía de las rentas medias de hombres y mujeres paradas se consigue por una renta muy baja en ambos casos.

**La edad.** La diferencia entre la renta media de mujeres y hombres es algo menor a edades más jóvenes, el 73,1% en menores de 35 años. El 70,7% en personas entre 35 y 44 años, y cae hasta el 47,4% en el grupo de edad de 45 a 64 años, grupo en el que la proporción de mujeres activas es menor. A partir de los 65 años las rentas de las mujeres suponen el 57,6% de las de los hombres. La diferencia en este grupo de edad se establece por la diferencia entre las pensiones de jubilación, mayoritarias en los hombres, y las pensiones de viudedad, mayoritarias en las mujeres.

**El estado civil.** Las mujeres separadas o divorciadas y solteras son las que cuentan con mayores ingresos. Las mujeres casadas, por el contrario, registran una renta media que resulta ser el 44,7% de la de los hombres. El abandono del empleo, definitiva o temporalmente con el acceso a la vida en pareja o la llegada de los hijos está en la base de esta diferencia. En el caso de personas viudas, las diferencias entre hombres y mujeres se reducen: la renta media de las mujeres es el 72,8% de la de los hombres.

**La nacionalidad.** Las mujeres con nacionalidad no española, aunque tienen una menor renta media, guardan mayor igualdad con las de los hombres en su misma situación, circunstancia que se observa especialmente en las personas procedentes de otros países de la Unión Europea. La mayor actividad de las mujeres inmigrantes es la causa de la menor diferencia entre hombres y mujeres procedentes de países que no pertenecen a la Unión Europea.

#### Renta personal media según sexo, edad, estado civil, nacionalidad y situación de actividad

		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	M/ H*100
Edad	< 35 años	1.155,07	974,56	1.332,93	73,1
	35-44	1.479,16	1.193,39	1.687,55	70,7
	45-64 años	1.359,89	879,98	1.858,40	47,4
	65 y más	914,33	701,34	1.218,22	57,6
Estado civil	Soltera	1.297,39	1.201,50	1.359,56	88,4
	Casada	1.238,33	764,86	1.712,21	44,7
	Viuda	998,63	960,54	1.199,48	80,1
	Div.-separada	1.490,21	1.303,43	1.790,86	72,8
Nacionalidad	Española	1.265,33	925,19	1.615,16	57,3
	Resto UE	911,40	297,21	1.307,42	22,7
	Otros países	933,17	804,58	1.059,38	75,9
	No española	928,58	715,99	1.119,78	63,9
Situación de actividad	Ocupada	1.604,74	1.395,56	1.751,21	79,7
	Parada	251,72	237,70	268,65	88,5
	Inactiva	726,90	459,17	1.223,90	37,5
Total		1.242,50	911,88	1.579,46	57,7

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008

La pensión media en pensionistas mayores de 65 años se sitúa en 671,35 euros mensuales sin prorratear las pagas extraordinarias, en 756,48 euros en las pensiones contributivas por vejez o invalidez. La pensión de las mujeres es el 38,8% más baja que la de los hombres a nivel general, el 34,3% en las pensiones contributivas por vejez o invalidez. Las pensiones de supervivencia, pensiones de viudedad fundamentalmente en personas mayores de 65 años, se sitúan en 484,29 euros mensuales. Se trata de pensiones a las que acceden casi exclusivamente las mujeres.

**Pensión media en mayores de 65 años pensionistas (sin prorrateo de pagas) según tipo de pensión y sexo**

	Media	Vejez/ Invalidez	Supervivencia <sup>14</sup>
Ambos sexos	671,35	756,48	484,29
Mujeres	502,61	539,07	484,29
Hombres	820,94	820,94	

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008

Tomando como indicador las tributaciones individuales en el IRPF, en 2008 la renta anual media de las mujeres se situó en el 75,3% de la de los hombres, una proporción que se repite en las rentas procedentes del trabajo (74,7%); en las rentas por otras actividades económicas, sin embargo, la proporción cae al 59,9%. Sólo en el ahorro la situación se equipara, la renta media de las mujeres se situó en el 90,7% de la de los hombres.

El nivel de renta medio anual total, teniendo en cuenta tanto las declaraciones individuales como las conjuntas, es muy inferior, el 52,7% de la renta de los hombres. No obstante hay que tener en cuenta que se considera únicamente las personas con obligación de realizar la declaración anual del IRPF y no las personas que por su bajo nivel de renta están exentas de realizar la declaración.

<sup>14</sup> Viudedad, orfandad y a favor de familiares.



### Nivel medio de renta anual en 2008 de las tributaciones según sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	% mujeres/ hombres
Número personas declaración-2008	208.209	102.360	105.849	
Tributación Individual	137.836	67.086	70.750	
Tributación Conjunta	70.373	35.274	35.099	
Tributación. INDIVIDUAL	25.685	21.976	29.202	75,3
Bruto Trabajo	23.199	19.762	26.458	74,7
Gastos Trabajo	1.128	957	1.289	74,3
TRABAJO	22.071	18.805	25.169	74,7
RN ACTIVIDAD	1.270	945	1.578	59,9
BASE LIQ AHORRO	2.344	2.226	2.455	90,7
Tributación CONJUNTA	15.604	2.621	28.651	9,1
Bruto Trabajo	13.935	2.496	25.431	9,8
Gastos Trabajo	530	107	955	11,2
TRABAJO	13.405	2.389	24.476	9,8
RN ACTIVIDAD	999	112	1.890	5,9
BASE LIQ AHORRO	1.200	120	2.286	5,2
Nivel de renta TOTAL (individual + conjunta)	22.278	15.306	29.019	52,7

Fuente: Diputación foral de Álava. Servicio de Estudios y Gestión de Datos Fiscales. 2009

## **NECESIDADES Y RECURSOS SOCIALES**

### **Las necesidades sociales**

Tanto las personas en particular como los hogares en su conjunto presentan una serie de necesidades sociales que afectan a su vida diaria en distintos aspectos. Parece evidente que estas necesidades se derivan de varios factores, en función de los cuales, las personas y los hogares a los que pertenecen se encuentran en situación de afrontarlas con más o menos garantías.

### ***El cuidado de menores y personas dependientes***

#### **La atención a menores de 6 años**

Según la Encuesta de Necesidades Sociales elaborada por el Gobierno Vasco en 2006, en Álava casi las tres cuartas parte de las y los menores de 6 años estaban atendidos en un centro educativo o guardería (73,5%), el 21,7% no lo estaba por preferencia familiar y el 4,8% no estaba atendido por causas externas a las preferencias familiares. Estas proporciones varían según la edad: si a partir de los 3 años la escolarización es completa, antes de esta edad las circunstancias cambian:

Sólo uno de cada cinco menores de un año estaba atendido o atendida en un centro educativo o guardería, el 76,2% no lo estaba por deseo familiar y el 4,6% por otros motivos.

La situación en niños y niñas de un año varía, aumentando la proporción de quienes acuden a un centro (53,1%) y reduciéndose la de quienes se quedan en casa porque sus familias así lo prefieren (41,9%). La proporción de no atendidos es similar a la registrada en menores de un año, 4,9%.

Los problemas de cuidado aumentan en niños y niñas de 2 años. En este caso el 16,1% no envía a los y las menores a centros educativos o guarderías y no es por decisión familiar. De hecho, las y los niños de esta a edad suponen el 70,7% de los “no atendidos”, aún en contra del deseo familiar.

#### Atención en guardería o centro educativo a menores de 6 años

	Datos absolutos				Porcentajes horizontales		
	No atendido por			Total	No atendido por		
	Atendido	preferencia familiar	No atendido		Atendido	pref.familiar	No atendido
0 años	537	2.130	129	2.797	19,2	76,2	4,6
1 año	1.266	999	117	2.382	53,1	41,9	4,9
2 años	2.409	709	596	3.714	64,9	19,1	16,1
3 años	3.364	0	0	3.364	100,0	0,0	0,0
4 años	2.876	0	0	2.876	100,0	0,0	0,0
5 años	2.541	0	0	2.541	100,0	0,0	0,0
Total 0 –5 años	12.993	3.838	843	17.674	73,5	21,7	4,8

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

Los motivos por los que estas familias no envían a sus menores a centros o guarderías son fundamentalmente dos: la falta de plazas en la zona (86,1%) y el elevado coste del centro (13,9%).

#### Motivos por los que no acude a guardería

	Datos	
	absolutos	% verticales
Falta de plazas en la zona	725	86,1
Coste elevado	117	13,9
Total	843	100,0

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

#### Los problemas ligados a la dependencia

Según la Encuesta de Salud 2008, el 6,8% de la población alavesa sufre limitaciones crónicas de su actividad por problemas de salud, una situación que afecta a menos del 3% de los menores de 45 años, al 9,4% de las personas entre

45 y 64 años, al 11,9% de las que se encuentran entre 65 y 74 años y a más de la cuarta parte de las mayores de 75 años.

En este caso se observa una mayor proporción de hombres con limitaciones crónicas hasta los 75 años. A partir de los 75 años la tendencia cambia de sentido y son las mujeres quienes registran una proporción mayor de limitaciones crónicas, el 30,6% de las mayores de 75 años tienen este problema frente al 19,1% de los hombres a la misma edad. En esta situación sin duda la cuestión subjetiva y cultural tenga una fuerza importante. Así mientras las mujeres cuando llegan a la senectud siguen teniendo responsabilidades en su vida cotidiana, incluso aunque hayan perdido cierta autonomía para las actividades de la vida diaria, los hombres no las perciben como tales y no consideran tener una limitación crónica para actividades concretas, aunque no las puedan realizar.

#### Porcentaje de personas con limitación crónica de la actividad según sexo y edad

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
0-24	1,5	1,6	1,4
25-44	3,2	2,4	3,9
45-64	9,4	8,4	10,4
65-74	11,9	9,2	14,8
>=75	26,3	30,6	19,1
Total	6,8	6,9	6,7

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

Las limitaciones de la actividad se generalizan y se agravan en personas mayores. Observamos así que el 12,5% de las personas mayores de 70 años tienen dependencia para las actividades de cuidado personal, una proporción que es mayor en el caso de las mujeres, 14,4% frente al 9,7% de los hombres. La proporción de personas dependientes en las actividades de cuidado personal aumenta a partir de los 80 años y se duplica a partir de los 85 años. Contrariamente a lo que hemos observado en otros aspectos, el aumento de la proporción de hombres y mujeres con dependencia en actividades de cuidado personal limita las diferencias entre unas y otros e incluso las hace cambiar de

sentido. Así, si el 36% de las mujeres mayores de 85 años tiene algún grado de dependencia, en el caso de los hombres la proporción se sitúa en el 39,9%.

**Porcentaje de población de 70 y más años con dependencia para las actividades de cuidado personal por sexo y edad**

	Ambos sexos		
	Mujeres	Hombres	
70-74	2,5	3,6	1,3
75-79	10,4	11,5	9,2
80-84	16,1	16,7	14,5
>=85	37,1	36,0	39,9
Total	12,5	14,4	9,7

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

La proporción de personas dependientes aumenta si además de las actividades de cuidado personal consideramos las del mantenimiento de su medio ambiente (limpieza y cuidado de la casa, realización de comidas y dietas, etc.). En este caso el 17,1% de las personas mayores de 70 años dependen de otras personas en la realización de estas tareas, una proporción que afecta al 28% de las personas entre 80 y 84 años y al 40% de las de más de 85 años. La proporción de mujeres con necesidad de ayuda es mayor que la de los hombres hasta los 85 años, a partir de esta edad las proporciones se equilibran.

En este aspecto es importante señalar que en la percepción de la dependencia influyen factores subjetivos y culturales. Comprobamos así que en el caso de los hombres la distancia entre quienes son dependientes únicamente en la realización de tareas de cuidado personal y en éstas y en el mantenimiento de su medio ambiente es mucho menor que la observada en las mujeres. Tratándose de personas de edad elevada en las que la distribución de las tareas de la casa ha sido muy desigual, los hombres no consideran tener una dependencia en estas tareas porque nunca las han hecho y no las consideran de su responsabilidad. En el caso de las mujeres, por el contrario, la dependencia en la realización de tareas habituales del hogar se percibe a poco que empiece a producirse.



**Porcentaje de población de 70 y más años con dependencia para las actividades de cuidado personal y de mantenimiento de su medio ambiente por sexo y edad**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
70-74	4,8	4,9	4,7
75-79	13,4	17,2	9,2
80-84	28,0	30,4	21,8
>=85	40,3	40,5	39,9
Total	17,1	20,5	12,1

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

La mayoría de la personas con limitación crónica de la actividad necesitan ayuda permanentemente, el 52,4%, proporción que es menor en el caso de las mujeres, 50,9% frente al 54,8% de los hombres. Sin embargo, si sumamos la ayuda permanente y la ayuda varias veces a la semana, la proporción de las mujeres que necesitan ayuda es mayor que la de los hombres, 66,8% frente a 60,6%. Como hemos señalado en el caso de la dependencia en distintas actividades de la vida diaria, tanto la necesidad de ayuda como la frecuencia aumentan con la edad. Y la distancia entre las necesidades de hombres y mujeres disminuye.

**Distribución porcentual de las personas con limitación crónica de la actividad que necesitan ayuda según la frecuencia de la ayuda por sexo y edad**

		Frecuencia de la ayuda			Total
		Permanentemente	Varias veces/ semana	De vez en cuando	
Ambos sexos	0-24	84.9	.	15.1	100.0
	25-44	33.2	16.9	49.9	100.0
	45-64	29.6	9.6	60.8	100.0
	65-74	58.2	4.0	37.8	100.0
	>=75	64.5	16.4	19.2	100.0
	Total	52.4	11.9	35.6	100.0
Mujeres	0-24	100.0	.	.	100.0
	25-44	20.0	40.0	40.0	100.0
	45-64	21.0	16.8	62.2	100.0
	65-74	62.1	.	37.9	100.0
	>=75	62.3	17.0	20.8	100.0
	Total	50.9	15.9	33.2	100.0
Hombres	0-24	72.3	.	27.7	100.0
	25-44	42.9	.	57.1	100.0
	45-64	41.0	.	59.0	100.0
	65-74	54.1	8.3	37.6	100.0
	>=75	70.8	14.6	14.6	100.0
	Total	54.8	5.8	39.4	100.0

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

El 2,1% de las personas que necesitan ayuda en la realización de actividades de cuidado personal y/o de cuidado de su medioambiente no cuenta con el apoyo de nadie, una proporción que se eleva al 3,8% en el caso de los hombres y cae al 1% en las mujeres. Las actividades de cuidado suelen estar repartidas entre varias personas, aunque la tarea de cuidador principal suele recaer en una o varias persona, normalmente familiares. Según la Encuesta de salud, el 75,6% de las personas con dependencia son atendidas por un familiar con quien convive y un 24% por un familiar con quien no convive. Además el 15,1% recibe apoyo de los servicios sociales, el 11,2% de personal contratado de forma particular y el 3,9% recibe apoyo de los servicios sanitarios.

También en las actividades de cuidado se observan diferencias de género. La proporción de hombres que recibe apoyo de un familiar con quien convive es mayor que la observada en las mujeres (85,8% frente al 69,1%), mientras la proporción de mujeres que recibe apoyo de familiares con quienes no convive es más alta que la registrada entre los hombres, 25,9% frente al 22,4% de los hombres. Este dato pone de manifiesto que los hombres cuando pierden autonomía necesitan ayuda más intensa (conviviendo con familiares), mientras las mujeres recurren a ayudas fuera del hogar pero siguen manteniendo la autonomía en aquellas actividades que pueden realizar.

Las diferencias por género se manifiestan también en la mayor proporción de mujeres que cuentan con apoyo de los servicios sociales y de servicios privados de cuidado, 31,4% frente al 18,2% de los hombres. Parece evidente que los recursos informales son insuficientes con más frecuencia cuando la persona dependiente es una mujer. Cuando el dependiente es hombre, por el contrario, cuenta con mayores apoyos familiares.

**Distribución porcentual de las personas que necesitan ayuda en Álava según quien presta la ayuda por sexo y edad**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Familiar convive	75,6	69,1	85,8
Familiar no convive	24,5	25,9	22,4
Servicios sociales	15,1	16,7	12,6
Servicios sanitarios	3,9	2,0	7,0
Pago	11,2	14,7	5,6
Nadie	2,1	1,0	3,8

Fuente: Departamento de Sanidad. Encuesta de la salud de la CAPV. 2007

Según indica la Encuesta de Necesidades Sociales la mayoría de las personas cuidadoras son mujeres, el 54%. Así, mientras el 3,2% de las mujeres alavesas desempeñan tareas de cuidado, sólo el 2,8% de los hombres lo hace.

#### Personas de 15 o más años cuidadoras

	Cuidadoras	% vert.	Incidencia
Ambos sexos	7.925	100,0	3,0
Mujeres	4.278	54,0	3,2
Hombres	3.647	46,0	2,8

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

La incidencia del cuidado de otra persona en la actividad ocupacional o social es muy importante: para el 51,8% esta actividad supone alguna renuncia bien a la actividad ocupacional, social o a ambas. Precisamente es en este aspecto donde las diferencias por género son más importantes: mientras para seis de cada diez mujeres cuidadoras el cuidado les supone una renuncia a algún aspecto de su vida ocupacional o social, sólo afecta a cuatro de cada diez hombres cuidadores. La distancia se hace aún mayor si observamos la proporción de hombres y mujeres que renuncian completamente a su vida ocupacional o social: mientras el 34% de las mujeres cuidadoras han renunciado completamente a alguno de estos aspectos, la proporción cae hasta el 14,9% en el caso de los hombres. Sólo en la renuncia parcial las proporciones se equilibran: 25,3% de los hombres y 27,7% de las mujeres.

#### Personas de 15 o más años cuidadoras y renuncia a la actividad ocupacional o social

		Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Datos absolutos	Ninguna	3820	1641	2179
	Parcial	2107	1183	923
	Completa	1999	1454	545
	Total	7925	4278	3647
% verticales	Ninguna	48,2	38,4	59,7
	Parcial	26,6	27,7	25,3
	Completa	25,2	34,0	14,9
% de cuidadores/as	Parcial	26,6	27,7	25,3
	Completa	25,2	34,0	14,9
	Alguna	51,8	61,6	40,3

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

### **Impacto diferencial de los problemas especiales de inserción laboral**

El 3,3% de la población en edad activa se encontraba en 2007 en situación de actividad potencial y tenía algún problema de dimensión laboral, una proporción que es menor en las mujeres, el 2,5%. Las problemáticas que les afectan son también distintas: mientras en los hombres el peso de extranjero sin permiso de trabajo supone más de la mitad de los problemas de dimensión laboral (el 54,7%), en las mujeres esta situación afecta a poco más del 6%.

Las problemáticas de índole laboral que más afectan a las mujeres son las relacionadas con el paro o la subcontratación crónica (sin contrato y sin seguridad social), que afecta al 84,4% de las mujeres con estas problemáticas, al 2,1% de las mujeres alavesas. El 0,2% de las mujeres alavesas está ocupada en un empleo especial o protegido (reservado a personas con discapacidad o con especiales dificultades de inserción laboral), una proporción inferior a la registrada entre los hombres, el 0,5%. En este caso existe un marcado sesgo de género, mientras las mujeres con especiales dificultades de inserción laboral se ocupan en empleos sin contrato o sin seguridad social (empleos de limpieza, de cuidado de personas, etc.), los hombres encuentran más facilidades en el empleo protegido.

#### **Población de 16 a 64 años con problemas especiales de inserción laboral según tipo de problema y sexo**

	Datos absolutos			% verticales			Incidencia		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
P.Principal.Paro/ suboc.cronica	2.296	1.121	1.175	32,7	42,9	26,6	1,1	1,1	1,1
Otro Paro/suboc.cronica	1.396	1.083	314	19,9	41,4	7,1	0,7	1,0	0,3
Empleo especial/ protegido	760	247	514	10,8	9,4	11,6	0,4	0,2	0,5
Extranjera/o sin permiso	2.576	162	2.414	36,7	6,2	54,7	1,2	0,2	2,2
Total	7.029	2.613	4.416	100,0	100,0	100,0	3,3	2,5	4,0

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

Otra de las diferencias de género más significativas en personas con especiales dificultades de inserción laboral es la referida a la situación de autonomía-dependencia: mientras el 67,5% de las mujeres con problemas de dependencia especial aunque prácticamente autónoma en el desarrollo de sus

tareas habituales tiene dificultades de inserción laboral, la proporción cae en el caso de los hombres al 34,1%. Sin embargo, en las personas con dependencia leve, la proporción de quienes tienen dificultades de índole laboral es mayor entre los hombres, 18% frente al 11,9% de las mujeres. Parece evidente que los hombres con discapacidad se ocupan más fácilmente que las mujeres, que, en muchos casos optan por no acceder al mercado de trabajo.

**Incidencia de problemas especiales de inserción laboral en las personas de 16 a 64 años según el nivel de dependencia y sexo**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Total o grave	0,0	0,0	0,0
Moderada	0,0	0,0	0,0
Leve	14,1	11,9	18,0
Dep.esp.Autónoma	46,0	67,5	34,1
Otros con limitación	0,5	1,1	0,0
Sin problemas	3,0	2,1	3,8
Total	3,3	2,5	4,0

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

Efectivamente, la situación en relación al empleo es diferente entre hombres y mujeres con algún tipo de dependencia en las actividades básicas y/o instrumentales de la vida diaria: mientras en 40,2% de los hombres con una dependencia está ocupado, la proporción es sólo del 27,1% de las mujeres en la misma situación. Estas diferencias aumentan según aumenta el grado de discapacidad, sólo en los casos de dependencias. La situación se unifica en los grados más altos de dependencia donde ninguna persona opta a un empleo.

En las mujeres con dependencia cunde el desánimo de encontrar un empleo. Así, el 2% manifiesta expresamente que podría ocuparse pero no cree que encontrará un empleo y en el 8,1% de los casos se trata de una demanda ficticia de empleo. Estas proporciones son muy inferiores en el caso de los hombres que limitan la demanda ficticia al 1,5% mientras ninguno manifiesta desánimo a la hora de encontrar un empleo.

La diferente posición de las mujeres a lo largo de su vida ante el trabajo juega un papel importante: mientras la mayoría de los hombres con problemas de

capacidad han trabajado antes y probablemente cuentan con una pensión de invalidez, la situación de las mujeres se caracteriza fundamentalmente por la inactividad o la no cotización a la Seguridad Social. Es por ello que la proporción de hombres y mujeres que no buscan empleo es similar entre ellos (32,8% en las mujeres, 30% de los hombres). La justificación de la no búsqueda es distinta: mientras los hombres que no buscan empleo, probablemente porque ya cuentan con ingresos propios, las mujeres manifiestan o una demanda ficticia o desánimo porque creen que no encontrarán empleo.

**Población de 16 a 64 años con dependencia especial según grado de dependencia mixta Barthel/Lawton y disposición efectiva hacia el trabajo**

		Total o			Dep.esp.	
		grave	Moderada	Leve	Autónomo	Total
Ambos	Ocupado	0,0	0,0	42,4	53,2	34,3
sexos	Demanda activa	0,0	0,0	0,0	13,8	5,6
	Desanimados	0,0	0,0	2,9	0,0	0,9
	Demanda actividad ficticia	0,0	0,0	12,1	2,1	4,5
	Otros que no buscan empleo	100,0	100,0	42,6	31,0	54,7
	Total	866	518	1.416	1.921	4.721
Mujeres	Ocupado	0,0		30,2	43,4	27,1
	Demanda activa	0,0		0,0	23,7	7,6
	Desanimados	0,0		4,5	0,0	2,0
	Demanda actividad ficticia	0,0		18,7	0,0	8,1
	Otros que no buscan empleo	100,0		46,5	32,8	55,2
Total	518	0	916	680	2.114	
Hombres	Ocupado	0,0	0,0	64,6	58,5	40,2
	Demanda activa	0,0	0,0	0,0	8,3	4,0
	Desanimados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Demanda actividad ficticia	0,0	0,0	0,0	3,2	1,5
	Otros que no buscan empleo	100,0	100,0	35,4	30,0	54,3
Total	348	518	500	1.241	2.607	

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

### ***Incidencia similar de otras problemáticas sociales***

El 3,06% de la población alavesa presenta algún tipo de problemática social relacionada bien con las relaciones personales o de rechazo social. Tomada en su conjunto, este tipo de problemáticas afecta por igual a hombres y mujeres, aunque la mayoría de las personas en esta situación son hombres, el 51,4%.

#### **Población con algún tipo de problema social grave en las relaciones personales y sociales**

	Con Problemática			
	Social	Total	% vert.	Incidencia
Ambos sexos	9.397	307.284	100,0	3,1
Mujeres	4.566	153.566	48,6	3,0
Hombres	4.831	153.718	51,4	3,1

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

Los problemas sociales relacionados con las relaciones personales afectan de forma similar a hombres y mujeres: el 2,3% tiene problemas de soledad, el 1,2% señala problemas de separación familiar (1,8% de los hombres, 0,6% de las mujeres) y el 0,1% señala problemas de desatención, rechazo, maltrato, acoso o violencia, unos problemas que tienden generalmente a ocultarse.

#### **Población con problemas sociales en las relaciones personales**

		Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Soledad	Datos absolutos	7086	3191	3895
	% horizontales	100,0	45,0	55,0
	Incidencia	2,3	2,1	2,5
Separación familiar	Datos absolutos	3707	881	2826
	% horizontales	100,0	23,8	76,2
	Incidencia	1,2	0,6	1,8
Desatención, rechazo, maltrato, acoso o violencia	Datos absolutos	225	129	96
	% horizontales	100,0	57,3	42,7
	Incidencia	0,1	0,1	0,1

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

Por otra parte, el 1% de la población señala tener problemas de rechazo social, una problemática que afecta más a los hombres: el 1,6% señala un problema de este tipo frente al 0,3% de las mujeres. Estas diferencias se diluyen cuando se trata de problemas graves, que afectan al 0,2% de los hombres y al 0,1% de las mujeres.

#### Población con problemas de rechazo social

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	Datos absolutos	% verticales	Datos absolutos	% verticales	Datos absolutos	% verticales
Problemas graves	482	0,2	216	0,1	266	0,2
Problemas no graves	2486	0,8	262	0,2	2224	1,4
Sin problemas	304315	99,0	153087	99,7	151228	98,4
Total	307284	100,0	153566	100,0	153718	100,0

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006

Las problemáticas de rechazo social también son más variadas, o al menos así son percibidas, en los hombres. Las mujeres vinculan estas situaciones con aspectos culturales, la etnia y la religión: todas las mujeres con problemas de rechazo social manifiestan estos dos motivos y, en menor medida, con la condición de extranjera (54,8%). Los hombres, sin embargo, vinculan sus problemas sociales principalmente a la condición de extranjero, el 92,6% señala este motivo. El resto de motivos son también ampliamente citados: la procedencia, la etnia y la religión o cultura superan también 80%, mientras los problemas de la lengua afectan al 70,2%.

#### Proporción de población con problemas de rechazo social según tipo de problema

	Ambos sexos		
	sexos	Mujeres	Hombres
Etnia	92,7	100,0	86,8
Procedencia	47,9	0,0	86,8
Lengua	38,7	0,0	70,2
Religión o cultura	90,9	100,0	83,4
Extranjera	86,5	54,8	92,6

Fuente: Departamento de Justicia Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales. 2006



## Recursos Sociales

El sistema de servicios sociales se organiza en Álava como en el resto de la Comunidad Autónoma de Euskadi sobre la base de la distribución competencial establecida en la Ley de Servicios Sociales 2008. La prestación de recursos sociales se organiza sobre la base de tres contingencias principales: las prestaciones económicas, los servicios personales y los servicios personales.

### *Las mujeres principales beneficiarias de prestaciones económicas*

#### **Las prestaciones contra la exclusión social**

La Comunidad Autónoma de Euskadi fue pionera en el establecimiento de prestaciones económicas para garantizar el acceso a unos recursos mínimos cuyo objetivo era la lucha contra la exclusión social. En este marco se reguló el acceso a dos prestaciones: la Renta básica y las Ayudas de Emergencia Social (AES). La Renta Básica se define como una *“prestación periódica de naturaleza económica y de carácter subsidiario dirigida a aquellas personas empadronadas en uno cualquiera de los municipios de la CAPV, con al menos un año de antigüedad que, teniendo en cuenta las rentas y patrimonio de la unidad de convivencia a la que pertenecen, carecen de recursos económicos suficientes para poder hacer frente a las necesidades básicas y a las derivadas de un proceso de inserción social y laboral.”* Las Ayudas de Emergencia Social quedan definidas como *“prestaciones no periódicas de naturaleza económica y subvencional destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social.”*

En el mes de noviembre de 2009 6.339 familias percibieron la Renta Básica y 534 AES. En la mayor parte de estas familias son las mujeres las que solicitan la prestación, el 58,6% en el caso de la Renta Básica y el 58,2% las AES.

### Familias beneficiarias de Renta básica y Ayudas de Emergencia Social está mal el cuadro

	Renta Básica		AES		Ayudas Especiales a Situaciones de Necesidad	
	Familias	% vert.	Familias	% vert.	Familias	% vert.
Ambos sexos	6339	100	534	100	228	100
Mujeres	3715	58,6	311	58,2	65	28,5
Hombres	2605	41,1	223	41,8	155	68,0
No consta	19	0,3	0	0	8	3,5

Fuente: Instituto Foral de Bienestar social. 2009

La Diputación Foral de Álava ha completado estas prestaciones en la lucha contra la exclusión con la Ayudas especiales a situaciones de necesidad. Se trata de *"prestaciones de carácter subsidiario y no periódico, se dirigen a aquellas personas que no pueden ser beneficiarias total o parcialmente de la renta básica o de las ayudas de emergencia social."* En noviembre de 2009, 228 familias percibieron estas ayudas, la mayoría de los casos eran hogares encabezados por un hombre. Se trata en muchos casos de personas extranjeras que no cumplen el requisito del tiempo de empadronamiento para acceder a la Renta básica.

En conjunto entre Renta básica y ayudas especiales a situaciones de necesidad 6.873 hogares recurrieron a prestaciones de ingresos mínimos en el mes de noviembre de este años, aproximadamente el 5,5% de los hogares alaveses.

### Las pensiones no contributivas

Las Pensiones no Contributivas<sup>15</sup> (PNC's) están dirigidas a *"todos los ciudadanos y ciudadanas que no hayan cotizado a la Seguridad Social o lo hayan hecho de forma insuficiente como para tener derecho a una pensión contributiva, y que carezcan de recursos suficientes. Tiene dos modalidades:*

<sup>15</sup> La Pensión No Contributiva tiene asignada una cuantía para 2010 de 4.755,8 euros anuales, repartidos en 14 pagas de 339,7€.

- **Pensión de Jubilación**, para personas que tienen 65 ó más años
- **Pensión de Invalidez**, para personas con 18 ó más años y con menos de 65 años y que tienen un grado de minusvalía o enfermedad crónica en grado igual o superior al 65 %."

Las PNC's sustituyeron a las prestaciones del anterior Fondo de Bienestar Social. Dado que todavía existen personas con prestaciones de este Fondo, ambas coexisten. Las prestaciones del FBS *son prestaciones económicas de carácter periódico, que se conceden con carácter alimentario y que tienen por objeto proporcionar recursos económicos a aquellas personas que, por su avanzada edad o discapacidad, no pueden acceder al trabajo ni disponer de otros ingresos con que atender las necesidades básicas de la vida.* Existen dos modalidades: las **pensiones de ancianidad** y las de **enfermedad**.

En noviembre de 2009, 1.118 personas percibieron una pensión no contributiva, el 61,5% de las cuales eran mujeres (688). La proporción de mujeres es mayor en las PNC por jubilación, prestación en la que llegan a suponer el 78,1% de las 551 personas perceptoras. En las prestaciones por invalidez la proporción de mujeres cae al 47,2%. De hecho mientras el 37,8% de las mujeres que perciben una PNC reciben una por invalidez la proporción se eleva hasta el 68,1% en el caso de los hombres. Parece evidente que la diferente trayectoria laboral de hombres y mujeres marca este acceso diferenciado a las PNC's: mientras la mayoría de los hombres accede a ellas por no haber cotizado lo suficiente cuando sobreviene una invalidez, la mayoría de las mujeres accede por no haber cotizado lo suficiente en el momento de la jubilación. El acceso diferenciado a lo largo de la historia a subempleos marcados por la no cotización a la Seguridad Social en empleos ligados a la limpieza y al cuidado de las personas en las mujeres está en el trasfondo de esta diferencia.

### Personas receptoras de Pensiones No Contributivas según tipo de prestación y sexo

Prestación	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	No consta
Total PNC	1118	688	426	4
PNC Jubilación	493	385	105	3
PNC invalidez	551	260	290	1
PNC jubilación procedente de invalidez	74	43	31	
Total FBS	168	100	67	1
FBS ancianidad	97	72	24	1
FBS enfermedad	71	28	43	0

Fuente: Instituto Foral de Bienestar social. 2009

Tomando en conjunto las pensiones no contributivas y el Fondo de Bienestar Social correspondiente a ancianidad, el 1,2% de la población mayor de 65 años de Álava percibe una pensión no contributiva, una proporción que en el caso de las mujeres se sitúa en el 1,6%.

Las mismas diferencias se observan en el caso del Fondo de Bienestar Social: seis de cada diez personas receptoras de estas prestaciones son mujeres, una proporción que se eleva hasta el 74,2% en el caso del FBS por ancianidad. En el FBS por enfermedad la proporción de mujeres se sitúa en el 39,4%.

### Prestaciones asistenciales de garantía mínima

Son prestaciones económicas de carácter individual, intransferible y finalista que se otorgan en concepto de subvención, a personas que perciben, en cuantía íntegra o parcial, la prestación Renta Básica y a personas mayores de 65 años receptoras de pensiones no contributivas. 2.362 personas percibieron en noviembre de 2009 esta prestación. Se trata en su mayoría de hombres, sólo el 40% de las beneficiarias es mujer. Esta proporción se invierte en el caso de las prestaciones procedentes de PNC donde las mujeres representan el 62,9%. Podemos concluir por tanto que mientras en el caso de las mujeres estas prestaciones vienen a completar una PNC en el caso de los hombres completan fundamentalmente la Renta Básica.

**Personas receptoras de Prestaciones Asistenciales de Garantía Mínima según sexo y procedencia de la prestación**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	No consta
Procedente de PNC	723	455	264	4
Procedente de Renta Básica	1639	498	1134	7
Total	2362	953	1398	11

Fuente: Instituto Foral de Bienestar social. 2009

El 56,2% de las personas que perciben una PNC la complementan con el Pagami; en el caso de las mujeres la proporción se sitúa en el 57,7%. La proporción de beneficiarios de la Renta Básica que la complementan con el Pagami cae al 15,9%, 13,4% en el caso de las mujeres.

### Las ayudas a la Dependencia

Las ayudas a la Dependencia quedan reguladas en la Ley 39/2006 de 14 de diciembre. La ley contempla tres prestaciones:

- La prestación económica vinculada al servicio, que tiene carácter periódico y se reconoce únicamente cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado de atención y cuidado, en función del grado y nivel de dependencia y de la capacidad económica del beneficiario
- La prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.
- La prestación económica de asistencia personal, que tiene como finalidad la promoción de la autonomía de las personas con gran dependencia. Su objetivo es contribuir a la contratación de una asistencia personal, que facilite al beneficiario el acceso a la educación, al trabajo, así como una vida más autónoma en el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria

En noviembre de 2009, 4.406 personas percibieron en Álava alguna de las prestaciones de dependencia, 61,3% de las cuales eran mujeres. Esta proporción es mayor en las prestaciones vinculadas al servicio (69,3%); sin embargo, en las prestaciones por cuidados en el entorno familiar la proporción es algo más baja, el 59,9%. El diferente acceso de género a cada una de las

prestaciones de dependencia responde a la desigual situación de pérdida de autonomía y acceso a servicios de cuidado que hemos observado más arriba: mientras las mujeres, cuando pierden autonomía, recurren a servicios externos al hogar (programas de apoyo como ayuda domiciliaria o centros de día o residenciales), los hombres recurren más frecuentemente a los recursos del hogar. De ahí la mayor proporción de hombres perceptores de la prestación para cuidados en el entorno familiar y la mayor proporción de mujeres en la prestación vinculada al servicio.

#### Personas receptoras de Prestaciones por Dependencia según tipo de prestación y sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	No consta
Vinculada al servicio	646	448	186	12
Cuidados en el entorno familiar	3760	2251	1467	42
Total prestaciones por dependencia	4406	2699	1653	54

Fuente: Instituto Foral de Bienestar social. 2009

#### Otras prestaciones económicas

Existen además otras prestaciones económicas, aunque de baja cuantía. Actualmente se encuentran en vigor la de "Asistencia Sanitaria", el "Subsidio de Movilidad y Compensación por gastos de Transporte" y "Ayudas a la Autonomía" (para la adquisición de ayudas técnicas concretas), todas ellas dirigidas a personas con minusvalía

### ***Mayor presencia de mujeres en recursos y programas sociales***

La atención a las personas mayores se presta desde distintos tipos de programas y servicios. Aquí analizaremos los tres más extendidos: la atención residencial, la atención diurna en centros y la atención domiciliaria. Así como la atención diurna en centros y la atención domiciliaria es fundamentalmente atención pública, la atención residencial es tanto pública como privada. En este estudio centraremos el análisis exclusivamente en la atención pública.

- 1510 personas mayores, 1002 mujeres, residen en Centros públicos alaveses, dependientes bien del Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS) o del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, lo que supone una atención al 2,9% de las personas mayores de 65 años, 3,5% en las mujeres. La mayoría de estas personas son mujeres, de hecho por cada hombre residente en un centro público para personas mayores, residen dos mujeres.
- La atención en centros de atención diurna, en los que las personas atendidas pasan varias horas al día para volver a dormir a sus domicilios habituales se sitúa en 653 personas, el 1,3% de las mayores de 65 años residentes en Álava. También aquí la mayoría de las personas atendidas en los distintos tipos de centro (centros de día, centros de atención diurna, centros rurales) son mujeres. La proporción de mujeres atendida es superior a la de hombres (el 1,5% de las mujeres mayores de 65 años frente al 0,9% de los hombres).
- La atención domiciliaria alcanza al 7,2% de las personas mayores de 65 años en Álava, una cobertura que llega al 9% de las mujeres y al 5% de los hombres. El desequilibrio entre hombres y mujeres atendidos alcanza en la atención domiciliaria el nivel más alto: por cada cien hombres usuarios, el servicio de atención domiciliar llega 229,4 mujeres.

### Personas mayores usuarias de servicios públicos

		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	No consta	Coefficiente de feminización
Datos absolutos	Servicios residenciales	1510	1002	504	4	198,8
	Atención diurna en centros	653	432	211	6	204,7
	Atención domiciliaria	3746	2601	1134	11	229,4
Incidencia (En %)	Servicios residenciales	2,9	3,5	2,2		
	Atención diurna en centros	1,3	1,5	0,9		
	Atención domiciliaria	7,2	9,0	5,0		

Fuente: Instituto Foral de Bienestar social- 2009 y ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2008

La atención a personas con discapacidad se presta desde servicios similares a los diseñados para la atención a personas mayores: recursos residenciales, centros de atención diurna, centros ocupacionales y la atención en el propio domicilio.

- 268 personas con discapacidad residen en los distintos recursos de alojamiento diseñados para su atención (centros residenciales, pisos tutelados, etc.). En este caso la mayoría de las personas alojadas son hombres, por cada 100 hombres con discapacidad alojados en un centro público se alojan 65,8 mujeres.
- 109 personas acuden a centros de atención diurna, la mayoría de ellas son hombres, 66 frente a 43 mujeres, lo que supone un coeficiente del 65,2% casi idéntico al registrado en los recursos de alojamiento.
- 372 personas acuden a centros ocupacionales<sup>16</sup>, con una participación prácticamente igualitaria entre hombres y mujeres.

<sup>16</sup> Son servicios sociales cuya finalidad es la capacitación personal y la preparación para el empleo, de personas con retraso mental de edades comprendidas entre los 18 y los 65 años. En ellos se llevan a cabo actividades dirigidas a colaborar en el desarrollo de las potencialidades de cada persona usuaria para que puedan alcanzar el status de miembros útiles, activos y valorados por la sociedad.



- El servicio de atención domiciliaria atiende a 222 personas con discapacidad, la mayoría de ellas, 171, mujeres. En lo que a atención a personas con discapacidad se refiere, sólo en este servicio la proporción de mujeres atendidas es mayoritaria.

**Personas con discapacidad usuarias de recursos sociales públicos según sexo**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	No consta	Coefficiente de feminización
Centros residenciales	268	106	161	1	65,8
Centros de Día	109	43	66		65,2
Centros ocupacionales	372	185	186	1	99,5
Atención domiciliaria	222	114	107	1	106,5

Fuente: Instituto Foral de bienestar Social. 2009

## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

### Las cifras

La definición de violencia contra las mujeres que se propone es la recogida en el artículo 50 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres y en la Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros sobre la Protección de la Mujer contra la Violencia aprobada el 30 de abril de 2002: *"... se considera violencia contra las mujeres cualquier acto violento por razón del sexo que resulta, o podría resultar, en daño físico, sexual o psicológico o en el sufrimiento de la mujer, incluyendo las amenazas de realizar tales actos, coacción o la privación arbitraria de libertad, produciéndose éstos en la vida pública o privada"* .

Según lo señalado en la Recomendación, la violencia contra las mujeres incluye:

- *"Violencia que se produce en la familia o la unidad doméstica, incluyendo, entre otros, la agresión física y mental, el abuso emocional y psicológico, la violación y abusos sexuales, incesto, violación entre cónyuges, compañeros ocasionales o estables y personas con las que conviven, crímenes perpetrados en nombre del honor, mutilación genital y sexual femenina y otras prácticas tradicionales perjudiciales para la mujer, como son los matrimonios forzados;*
- *Violencia que se produce dentro de la comunidad general, incluyendo, entre otros, la violación, abusos sexuales, acoso sexual e intimidación en el trabajo, en las instituciones o cualquier otro lugar, el tráfico ilegal de mujeres con fines de explotación sexual y explotación económica y el turismo sexual;*
- *Violencia perpetrada o tolerada por el estado o sus oficiales;*
- *Violación de los derechos humanos de las mujeres en circunstancias de conflicto armado, en particular la toma de rehenes, desplazamiento forzado, violación sistemática, esclavitud sexual, embarazos forzados y el tráfico con fines de explotación sexual y explotación económica."*

Según los datos del Departamento de Interior del Gobierno Vasco, en 2008 el 72,1% de las denuncias por infracciones penales contra las mujeres se producen en el ámbito de la familia, un ámbito en el que en el 80% de los casos la violencia se ha ejercido por parte del cónyuge o pareja.

### Victimizaciones<sup>17</sup> de mujeres por violencia doméstica por tipo de hecho

	Total	Por parte del cónyuge o análogo
<b>Homicidio y sus formas</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Homicidio consumado	1	1
Homicidio tentativa		
Asesinato tentativa		
<b>Lesiones</b>	<b>89</b>	<b>75</b>
Malos tratos en el ámbito familiar	79	66
Lesiones	10	9
<b>Contra la libertad</b>	<b>48</b>	<b>34</b>
Secuestro	2	1
amenazas	37	24
Coacciones	9	9
<b>Tortura y contra la integridad física</b>	<b>311</b>	<b>248</b>
Trato degradante		
Malos tratos habituales en el ámbito familiar	311	248
<b>Omisión del deber de socorro</b>		
<b>Contra la intimidad, el derecho a la imagen, ...</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Allanamiento de morada	1	1
<b>Contra el honor</b>		
Calumnias		
Injurias		
<b>Contra las relaciones familiares</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
Quebrantamiento del deber de custodia		
Inducción al menor a infringir el régimen de custodia		
Sustracción de menor		
Abandono de familia	1	
Impago de prestaciones económicas	2	2
Abandono de menor	2	
Explotación de la mendicidad		
<b>Contra la Administración de Justicia</b>	<b>86</b>	<b>81</b>
Quebrantamiento de la medida de seguridad, cautelar, condena	86	81
<b>Total DELITOS</b>	<b>541</b>	<b>442</b>
<b>FALTAS contra las personas</b>	<b>74</b>	<b>50</b>
Falta de lesiones	11	1
Falta de vejaciones	5	3
Falta de amenazas	15	7
Falta de coacciones	6	3
Falta de injurias	1	1
Falta por infringir padres la custodia de menor	23	23
Falta por incumplir convenio/resolución judicial en divorcio, separación...	13	12

Fuente: Emakunde. Informe "Violencia contra las mujeres". 2008

<sup>17</sup> Las victimizaciones contabilizan todas las ocasiones en las que las personas han sido objeto de un ilícito penal y así han quedado registradas en la Ertzaintza a través de denuncia o atestado.

A pesar de que por múltiples motivos, no se denuncian una parte importante de las situaciones de malos tratos, lo cierto es que la evolución del número de denuncias o victimizaciones va aumentando de año en año, en especial las agresiones llevadas a cabo por parte del cónyuge o pareja. Así desde 2002 las denuncias se han incrementado en un 78,3%, el 81,5% en denuncias al cónyuge o pareja.

#### Evolución de las victimizaciones de mujeres por tipo de hecho

Año	Total Victimizaciones	Por parte del cónyuge o análogo	% Por parte del cónyuge o análogo
2002	345	271	78,6
2003	480	294	61,3
2004	451	334	74,1
2005	562	450	80,1
2006	547	446	81,5
2007	659	433	65,7
2008	615	492	80,0

Fuente: Emakunde. Informe "Violencia contra las mujeres". 2008

En 2008 se denunciaron 70 delitos contra la libertad sexual, la mayoría de ellos agresiones y abusos sexuales.

#### Victimización de mujeres por delitos contra la libertad sexual por tipo de hecho

	Delitos contra la libertad sexual
Agresión sexual	41
Abuso sexual	19
Exhibicionismo	7
Pornografía de menores	3
Contra la libertad sexual	70

Fuente: Emakunde. Informe "Violencia contra las mujeres". 2008

La evolución de las denuncias en delitos contra la libertad sexual también va en aumento. Así, a pesar del descenso observado en 2005 y 2006, entre 2002 y 2008 se ha observado un crecimiento neto del 70% en denuncias por delitos contra la libertad sexual.

#### Evolución de las victimizaciones de mujeres por tipo de hecho

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Victimizaciones	41	50	65	70	35	52	70

Fuente: Emakunde. Informe "Violencia contra las mujeres". 2008

## **La atención a las mujeres víctimas de violencia**

Desde las distintas Administraciones Públicas se ha habilitado una red de recursos sociales para atender a las mujeres víctimas de violencia. Se trata de programas de atención psicológica a mujeres víctimas de maltrato y agresiones sexuales, tratamiento psicológico a los agresores, servicios de orientación jurídica, el Servicio de Atención Telefónica 24 horas recursos de alojamiento. Además, en el marco de las prestaciones y recursos generalistas, se ha incluido especificaciones a la problemática de las mujeres víctimas de violencia con condiciones especiales en el acceso a ayudas económicas como la Renta Básica o el acceso de vivienda protegida.

### **La Atención Psicológica**

Los programas de atención psicológica tiene como objetivo ayudar a las víctimas de violencia a superar los trastornos psicológicos derivados del maltrato o la agresión sexual mediante la aplicación de un tratamiento psicológico. Estos programas incluyen tratamiento psicológico a las mujeres y también a los hombres agresores.

Este Servicio se lleva a cabo mediante un convenio de colaboración interinstitucional entre Emakunde, la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, firmado en 1991.

En el Servicio de Atención Psicológica se atendió en 2008 a 581 personas, más de la mitad de ellas, 320 personas, fueron atendidas ese año por primera vez. Este programa se subdivide en dos partes: Programa para la población adulta y Programa para menores. En el primero, el directamente relacionado con la violencia contra las mujeres fueron atendidas en 2008 217 mujeres, 206 por violencia doméstica y 11 por agresiones sexuales. En los primeros 11 meses de 2009, ha sido atendidas 218 mujeres, 11 de ellas por agresiones sexuales.

Además de a las mujeres víctimas de maltrato o agresión sexual, se atendió a 36 hombres que ejercen maltrato contra su pareja y a 13 personas víctimas indirectas de agresión sexual.

**Asistencia psicológica a víctimas adultas de violencia doméstica y asistencia psicológica a víctimas adultas de agresiones sexuales.**

	2008
Personas que ejercen maltrato hacia su pareja	36
Mujeres víctimas de agresión sexual	11
Víctimas indirectas de agresión sexual	13
Mujeres víctimas de maltrato	206

Fuente: Instituto Foral de Bienestar social. 2009

Emakunde ofrece un perfil de las mujeres atendidas en el Servicio de Asistencia Psicológica en 2008. Según este perfil, las mujeres usuarias del servicio tienen los siguientes rasgos:

- ✓ Son mujeres con una media de 40 años.
- ✓ La mayoría está separada o divorciada o en trámites de separación (66%); no obstante el 30% está casada o en pareja.
- ✓ Se trata de mujeres con estudios secundarios o superiores (56%), el 35% tiene estudios primarios y el 9% no tiene estudios.
- ✓ Más de la mitad son mujeres ocupadas, aunque el 5% realiza trabajos de servicio doméstico. Una de cada tres mujeres está parada o es ama de casa.
- ✓ Una de cada cuatro mujeres atendida es extranjera.
- ✓ El 59% presentó denuncia y en el 53% se adoptaron medidas cautelares.
- ✓ El 69% de las mujeres llevaba más de cinco años sufriendo malos tratos, el 44% más de 10 años.
- ✓ En el 78% de los casos la primera agresión se produjo durante el noviazgo o durante el primer año de convivencia. En el 74% de los casos el maltrato psíquico precedió al maltrato físico.
- ✓ Una de cada diez mujeres atendidas ha sufrido agresión sexual en su relación. En el 68% el maltrato se produjo también durante el embazo.

- ✓ En el 38% de los casos al maltrato a la mujer se une también maltrato a hijas e hijos.
- ✓ Una de cada cinco mujeres pertenece a familia de origen en las que se producían malos tratos.

#### Perfil de las mujeres usuarias de Asistencia Psicológica (en %)

		2008
Edad media		40 años
Estado civil	Casada	25%
	Pareja de hecho	5%
	Soltera	4%
	Separada o divorciada	40%
	Trámites de separación	26%
	Viuda	0%
	Con hijo se hijas	85%
Nacionalidad	Española	76%
	Extranjera	24%
Nivel de instrucción	Sin estudios	9%
	Estudios Primarios	35%
	Estudios secundarios	41%
	Estudios superiores	15%
Situación laboral	Paro	14%
	Desempeño profesional	51%
	Ama de casa	19%
	Servicio doméstico	5%
	Estudiante	2%
	Otros	9%
Características del maltrato	Físico	54%
	Psicológico	46%
	Asistencia médica por lesión	35%
	Denuncia	59%
	Adopción de medidas cautelares	53%
Duración media del maltrato	Más de 10 años	44%
	Entre 5 y 10 años	25%
	Entre 1 y 4 años	25%
	Menos de 1 año	6%
Primer episodio de maltrato	Noviazgo	34%
	Primer año de convivencia	44%
	Entre 2º y 5º año de convivencia	13%
	Después del 5º año	9%
Otras características	Agresión sexual en la relación	11%
	Maltrato a hijos e hijas	38%
	Maltrato durante el embarazo	68%
	Maltrato en la familia de origen	20%
	Maltrato psicológico previo al maltrato físico	74%

Fuente: Emakunde. Informe "Violencia contra las mujeres". 2008

## **La Orientación Jurídica**

El Servicio de Orientación Jurídica se lleva a cabo también mediante un convenio de colaboración interinstitucional entre Emakunde, la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, firmado en 1991. Realiza actuaciones en el campo de la asesoría jurídica y en el seguimiento de procesos jurídicos.

En el servicio de orientación jurídica se concertaron 284 citas en asesoría jurídica que se tradujeron en 232 asistencias, 207 de las cuales fueron nuevas usuarias. Además se realizaron 83 citas de seguimiento, para un seguimiento a 32 mujeres, con una media de 2,6 citas por mujer.

### **Servicio de asesoría jurídica y servicio de seguimiento de procesos jurídicos.**

	Asesoría jurídica	Seguimiento	Total
Citas concertadas	284	83	367
Asistencias realizadas	232	83	315
Nuevas usuarias	207		207
Mujeres atendidas		32	32

Fuente: Instituto Foral de Bienestar social. 2009

Tanto en el caso de la Asesoría Jurídica como en la Atención psicológica se trata de servicios muy consolidados en la atención a las problemáticas de género como indica el hecho de que el número de consultas tanto en el Servicio de Orientación Jurídica como en la Atención psicológica, aún tendiendo a aumentar, se mantiene en los mismos niveles desde 2005.



**Evolución de la atención en los Servicios Especializados de atención a víctimas de violencia de género. Últimos cinco años**

		2005	2006	2007	2008	2009 <sup>(*)</sup>
Orientación jurídica	Asesoría jurídica	170	212	218	207	183
	Seguimiento	14	17	14	17	22
	Total	184	229	232	234	203
Atención psicológica	Violencia doméstica	165	180	226	206	207
	Agresiones sexuales	13	9	5	11	11
	Total	178	189	231	217	218

Fuente: Instituto Foral de Bienestar social. 2009 (\*) Atención Enero-Noviembre

Como complemento a los servicios de orientación jurídica desde el Departamento de Justicia en colaboración con el Consejo Vasco de la Abogacía se ha promovido la creación de turnos de oficio con el fin de proporcionar asistencia inmediata a las víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales. La Diputación Foral de Álava mantiene un convenio con el "Colegio de Abogados de Álava" para el Servicio Integral de Asistencia Jurídica, en el que en 2008 se atendieron a 352 personas.

### **La atención telefónica**

Este recurso del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz surgió en el marco del Plan Municipal de lucha contra la violencia ejercida hacia las mujeres 2003-2005, con el objetivo de facilitar apoyo y asesoramiento inmediato a aquellas mujeres que por diversos motivos no pudieran acudir a los servicios sociales existentes para exteriorizar la situación de violencia que sufren en su vida privada. Está atendido de forma continuada por profesionales (trabajadoras sociales y psicóloga) especializadas en la atención a mujeres víctimas de violencia.

En 2008, se recibieron 311 llamadas, con una media de 25,9 llamadas al mes. El 82,7% de ellas fueron llamadas procedentes y el 17,3% llamadas improcedentes.

### Llamadas al teléfono de atención gratuita 24 horas. 2006-2008

	2006	2007	2008
Nº de llamadas	383	362	311
Nº medio de llamadas al mes	31,9	30,2	25,9
Llamadas procedentes	93,2%	85,1%	82,7%
Llamadas improcedentes	6,8%	14,9%	17,3%

Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Memoria 2008 Departamento de Intervención Social

El Gobierno Vasco dispone también de un “Servicio de Atención Telefónica 24 horas para Mujeres Víctimas de la Violencia de Género”. Según los datos que figuran en su página web, durante el año 2009 se recibieron un total de 2.874 llamadas, de las cuales 329 procedían de Álava, (11,45%). La media mensual de llamadas es de 232, de las que 26,5 procederían de Álava.

El Informe anual 2009 sobre “Mujeres Víctimas de Violencia de Género del Departamento de Interior de Gobierno Vasco contabiliza 312 Órdenes de Protección dictadas por los Juzgados en todo el Territorio.

### **El alojamiento**

Para aquellos casos en los que las mujeres no pueden permanecer en sus domicilios habituales, se ha diseñado una red de recursos de alojamiento para dar respuesta la necesidad de protección y alojamiento temporal de las víctimas de maltrato doméstico. Se trata de dos tipos de recursos de acogimiento: los de corta estancia (Centro de Acogida Inmediata) y los de media estancia (pisos de acogida).

⇒ El Centro de Acogida Inmediata (CAI), un recurso del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz que puede ser utilizado por las mujeres de Álava, se concreta en tres viviendas institucionales en las que se acoge de forma inmediata y temporal a las mujeres que han de abandonar de forma urgente el domicilio

habitual ante una situación de maltrato. Se trata de un recurso puente previo al acceso de otros servicios de alojamiento, lo pisos de acogida. Durante el tiempo de estancia (1 mes aproximadamente) se realiza una labor de acogida, apoyo y acompañamiento.

En 2008, el CAI contaba con entre 11 y 13 plazas. En ese año 9 mujeres y sus familias fueron usuarias del Centro.

⇒ Pisos de media estancia. Tanto el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz como el Instituto Foral de Bienestar Social cuentan con pisos de media estancia. El objetivo principal es ofrecer acogida temporal a personas o familias carentes de alojamiento por situaciones derivadas de situaciones de violencia doméstica.

En conjunto en Álava en 2008 se mantenían 11 viviendas de estas características, 9 en Vitoria-Gasteiz y dos en el resto de del Territorio Histórico, con un número total de plazas que puede variar ente 59 y 67 personas. Se atendieron un total de 57 personas entre las mujeres y sus hijas e hijos.

#### Recursos residenciales para mujeres víctimas de maltrato doméstico

		2008
Centro de Acogida Inmediata	Número de pisos	3
	Número de plazas	11-13
	Mujeres usuarias	9
Pisos de media estancia	Número de pisos	11
	Número de plazas	59-67
	Familias atendidas	26
	Personas usuarias	57

Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Memoria 2008 Departamento de Intervención Social

## EL USO DEL TIEMPO

La Encuesta de Presupuestos de Tiempo 2008 muestra que un día medio de la población alavesa se organiza en base a tres actividades principales:

- Las actividades fisiológicas, que engloban el sueño, la higiene y la alimentación, a las que se dedica casi la mitad del día, 11 horas y 16 minutos.
- El trabajo, que incluye el trabajo remunerado, la formación, el trabajo doméstico, el cuidado de las personas y los trayectos, actividades a las que por término medio se dedica 6 horas 41 minutos.
- La vida social y el ocio actividades a las que se dedica 4 horas y 14 minutos.

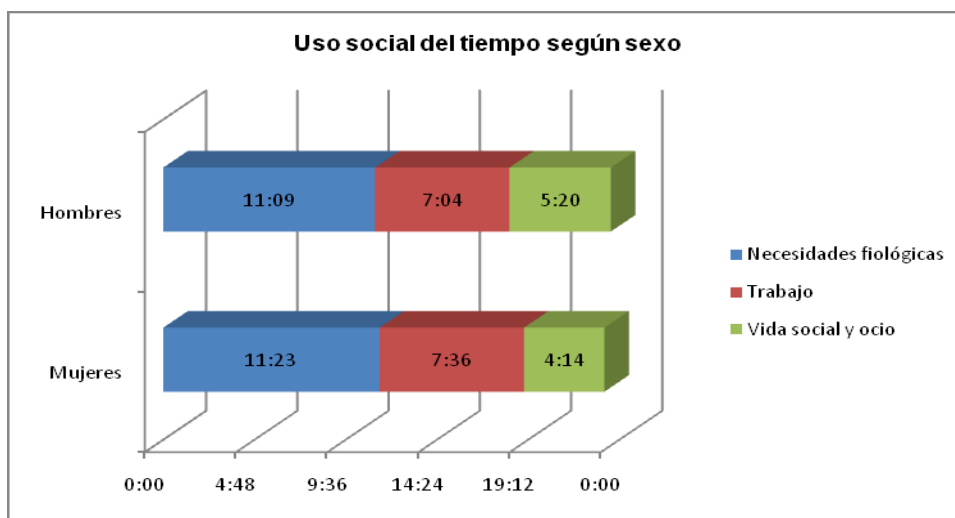
**Uso social<sup>18</sup> del tiempo según sexo**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Necesidades fisiológicas	11:16	11:23	11:09
Trabajo y formación	3:05	3:01	4:31
Trabajos domésticos	2:08	3:02	1:12
Cuidados a personas del hogar	0:26	0:35	0:16
Vida social	0:42	0:04	0:43
Ocio activo y deportes	1:19	1:05	1:34
Ocio pasivo	3:17	3:05	3:03
Trayectos	1:02	0:58	1:05

Fuente: EUSTAT. Encuesta de presupuestos de tiempo. 2008

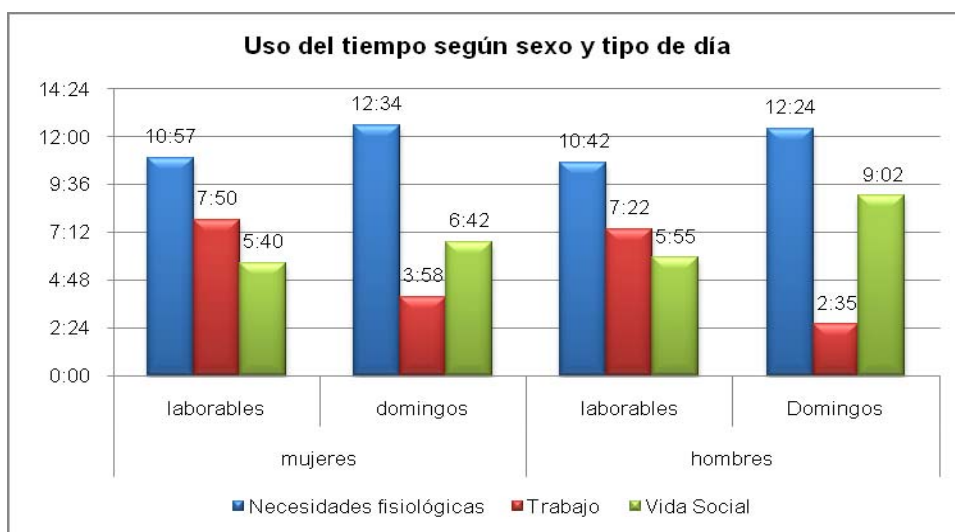
En la organización del tiempo se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres. Las mujeres dedican más tiempo al trabajo, 39 minutos más al día por término medio, y menos al ocio, una hora y seis minutos menos por término medio. Las mujeres dedican algo más a las actividades fisiológicas, 14 minutos más.

<sup>18</sup> **Tiempo medio social:** tiempo medio que dedica la población a una actividad concreta.



Fuente: EUSTAT. Encuesta de presupuestos de tiempo. 2008.  
Nota: el tiempo dedicado al trabajo incluye tanto el trabajo remunerado como el trabajo doméstico.

El ritmo de vida de hombres y mujeres es diferente. En días laborables las mujeres dedican al trabajo (incluido el doméstico) 28 minutos más que los hombres y disponen de menos tiempo de ocio. Estas diferencias se mantienen en los días festivos: ambos ganan tiempo de ocio aumentan más el tiempo de ocio en días festivos, 3 horas y 25 minutos frente a las 2 horas y 10 minutos de las mujeres. De hecho, las diferencias en el disfrute de tiempo de ocio se originan más en los días festivos: si las diferencias en días laborables se sitúan en 21 minutos, en domingo la diferencia favorable a los hombres es de 1 hora y 36 minutos.



Fuente: EUSTAT. Encuesta de presupuestos de tiempo. 2008  
Nota: el tiempo dedicado al trabajo incluye tanto el trabajo remunerado como el trabajo doméstico

Las diferencias por género son más significativas si analizamos el uso del tiempo de la población participante<sup>19</sup> en cada actividad. En este caso comprobamos que:

- En relación al trabajo, las mujeres dedican 56 minutos menos que los hombres a actividades de trabajo y formación. En contrapartida, dedican por término medio una hora y 46 minutos más a trabajos domésticos y 50 minutos más a cuidado de las personas del hogar.
- En cuanto al tiempo de ocio, las mujeres disponen de 33 minutos más de vida social pero cuentan con 22 minutos menos de ocio activo y deportes. Tanto hombres como mujeres centran su tiempo de ocio en actividades de ocio pasivo, de cuyas actividades la fundamental es el consumo de los medios de comunicación, pero en este caso también el tiempo medio de las mujeres es 20 minutos inferior a la de los hombres.

#### Tiempo medio por participante, actividad y sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Necesidades fisiológicas	11:16	11:23	11:09
Trabajo y formación	7:29	6:58	7:54
Trabajos domésticos	2:20	3:09	1:23
Cuidados a personas del hogar	2:08	2:28	1:38
Vida social	1:44	1:38	1:50
Ocio activo y deportes	2:11	1:59	2:21
Ocio pasivo	3:23	3:13	3:33
Trayectos	1:06	1:05	1:08

Fuente: EUSTAT. Encuesta de presupuestos de tiempo. 2008

<sup>19</sup> Tiempo medio participante: tiempo medio que dedica a una actividad concreta la población que realiza esa actividad

## Menos tiempo dedicado al trabajo remunerado y más a la formación

Los hombres dedican por término medio una hora más que las mujeres al trabajo principal en días laborables y 49 minutos más en domingo. Esta circunstancia también se observa en relación al trabajo secundario en días laborables, en los que los hombres trabajan una hora y 42 minutos más que las mujeres. En domingo, sin embargo, las mujeres dedican 31 minutos más que los hombres a trabajo secundario.

Las mujeres que realizan actividades formativas dedican más tiempo a formación, tanto reglada como no reglada. Las mujeres que cursan estudios de formación reglada dedican a esta actividad una hora y 9 minutos más que los hombres en días laborables. En domingo las diferencias disminuyen limitándose a 14 minutos.

En cuanto a la formación no reglada las diferencias son más significativas: las mujeres dedican a esta actividad 50 minutos más que los hombres en días laborables. En domingo, mientras los hombres dedican 5 minutos a esta actividad, las mujeres dedican más de cinco horas. La misma tendencia se observa en otras actividades educativas

### Tiempo medio por participante en trabajo-formación por periodo según actividad y sexo

	Mujeres		Hombres	
	Laborables	Domingos	Laborables	Domingos
Trabajo principal	6:56	6:15	7:56	7:04
Trabajo secundario	3:15	2:34	5:57	2:03
Pausas en el trabajo	0:28	0:31	0:28	1:03
Formación no reglada	1:54	5:03	1:04	0:05
Formación reglada	6:14	4:08	5:23	3:52
Otras actividades educativas	2:22	1:06	1:47	0:00

Fuente: EUSTAT. Encuesta de presupuestos de tiempo. 2008

## El trabajo doméstico y el cuidado de personas las tareas más feminizadas

Las mujeres dedican más tiempo que los hombres a trabajos domésticos y al cuidado de personas. En días laborables las mujeres dedican casi dos horas más a trabajos domésticos (1:54) y una hora y 3 minutos más al cuidado de personas. En días festivos las diferencias se reducen pero siguen manteniéndose en los mismos términos: las mujeres trabajan en actividades domésticas 1 hora y 14 minutos más que los hombres y dedican al cuidado de personas 28 minutos más que ellos.

### Tiempo medio por participante en trabajo-doméstico y cuidados a personas según periodo y sexo

		Mujeres	Hombres
Trabajos domésticos	Laborables	3:11	1:17
	Domingos	2:51	1:37
Cuidados a personas del hogar	Laborables	2:32	1:29
	Domingos	2:23	1:55

Fuente: EUSTAT. Encuesta de presupuestos de tiempo. 2008

Las diferencias entre hombres y mujeres no se circunscriben al tiempo de trabajo, también al tipo de actividades domésticas realizadas. Mientras las mujeres se ocupan de tareas relacionadas con la preparación de comidas, limpieza, cuidado ropa, los hombres centran sus tareas domésticas en gestiones, semi-ocios y compras. En definitiva los trabajos domésticos de los hombres están más relacionados con actividades fuera del hogar y que implican alguna relación social, las mujeres realizan fundamentalmente tareas dentro del hogar.

### Tiempo medio por participante en trabajo-doméstico según tipo de tarea periodo y sexo

	Mujeres		Hombres	
	Laborables	Domingos	Laborables	Domingos
Preparar comidas	1:22	1:03	0:43	0:53
Limpieza	1:09	1:02	0:47	0:54
Ropa	1:01	0:52	0:16	0:26
Otros arreglos	0:16	0:02	0:19	0:26
Compras	0:46	0:14	0:39	0:12
Gestiones	0:37	0:00	1:05	0:00
Semi-ocios	1:43	1:48	2:04	1:06

Fuente: EUSTAT. Encuesta de presupuestos de tiempo. 2008



## Menor tiempo de ocio y relaciones sociales en las mujeres

La mayor parte del tiempo de ocio, tanto en hombres como en mujeres, es ocio pasivo, que comprende lectura, medios de comunicación, espectáculos, juegos y actividades artísticas. A estas actividades las mujeres dedican 3 horas y 5 minutos en días laborables y 3 horas 44 minutos en domingo. Los hombres dedican más tiempo, especialmente en domingo, 4 horas y 23 minutos.

La mayor diferencia entre hombres y mujeres se aprecia los domingos y especialmente en el tiempo dedicado a la vida social. Los hombres dedican 47 minutos más que las mujeres. En días laborables, no obstante el tiempo dedicado por ellos y ellas es el mismo, una hora y 9 minutos.

La segunda mayor diferencia se observa en el disfrute de ocio pasivo, que incluye la lectura, uso del ordenador, internet, etc e igualmente en domingo. Los hombres dedican 39 minutos más que las mujeres. Los días laborables la diferencia es mínima, 8 minutos. La diferencia respecto al tiempo dedicado al ocio activo y práctica de deportes, no es mucha, y apenas varía entre días laborales y festivos, 13 y 10 minutos respectivamente.

En definitiva, la diferencia en el uso de tiempo de ocio entre hombres y mujeres se produce en domingo, días en los que las mujeres reducen su tiempo de trabajo doméstico y aumentan el tiempo de ocio. El aumento de trabajo doméstico de los hombres en domingo se ve compensado por un aumento del tiempo de ocio en sus tres variantes: vida social, ocio activo y ocio pasivo.

### Tiempo medio por participante en relaciones sociales y ocio por tipo de actividad periodo y sexo

	Mujeres		Hombres	
	Laborables	Domingos	Laborables	Domingos
Vida social	1:09	2:06	1:09	2:53
Ocio activo y deportes	1:51	2:25	2:04	2:35
Ocio pasivo	3:05	3:44	3:13	4:23

Fuente: EUSTAT. Encuesta de presupuestos de tiempo. 2008

## CULTURA Y OCIO: INDICADORES DE USO Y CONSUMO

El ocio es un aspecto fundamental del desarrollo integral de la persona, forma parte de su desarrollo como ser individual y como ser social. El tiempo dedicado al ocio, así como la manera de disfrutar de él han evolucionado a lo largo de la historia. A partir de la Revolución Industrial se produjo la separación más drástica entre ocio y trabajo, contraponiéndose uno a otro. Es a partir de ese momento cuando comienzan a diferenciarse los tiempos dedicados a ambos.

### Menor presencia de mujeres en deporte de competición, mayor participación en actividades deportivas públicas

Por los datos que nos ofrece la "Encuesta de Condiciones de Vida 2004", la práctica deportiva es una actividad poco extendida en general: solamente un tercio de las mujeres practica deporte de manera frecuente (33,6%) y casi la mitad de los hombres, el 48,9%. Entre otras actividades deportivas, ir al monte es la práctica más extendida en general, también entre las mujeres. El 55,7% de las mujeres y el 69,1% de los hombres lo practican. Aunque se realiza con menos asiduidad, son más las personas que de modo frecuente u ocasional lo practican, un 61,6%.

#### Población de 6 y más años de Álava según la frecuencia<sup>20</sup> en actividades de ocio relacionadas con el deporte y sexo

		Ambos sexos		
		sexos	Mujeres	Hombres
Hacer deporte	Frecuente	41,2	33,6	48,9
	Ocasional	12,9	11,4	15,1
	Nunca	45,5	55,7	36,0
Ir al monte	Frecuente	30,1	25,0	36,7
	Ocasional	31,5	30,7	32,4
	Nunca	38,0	44,3	30,9

Fuente: Eustat. Encuesta de Condiciones de Vida. 2004

<sup>20</sup> Frecuente: significa habitualmente o fines de semana. Ocasional: durante las vacaciones o alguna vez al año.

No obstante, la tendencia de género se invierte si observamos las cifras aportadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Por ejemplo, entre las personas abonadas a las instalaciones deportivas municipales hay más mujeres que hombres, el 34,7% de las mujeres del municipio frente al 31,5% de los hombres. Se observa así, que la práctica deportiva no está estrictamente ligada a la existencia de instalaciones deportivas, ni siquiera a su pertenencia a ellas, sino que más bien tiene otros componentes sociales.

#### Abonos a las Instalaciones Deportivas de Vitoria-Gasteiz

	Absolutos	% Verticales	Prevalencia
Ambos sexos	78.910	100,0	33,9
Mujeres	40.911	51,8	34,7
Hombres	36.091	45,7	31,5
No Consta	1.908	2,4	-

Fuente: Página Web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Anuario Estadístico 2008

De la misma manera, las mujeres son las que mayoritariamente participan en las actividades deportivas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, el 71% del total de las personas inscritas, el 10,9% de las mujeres del municipio frente al 4,6% de los hombres. Sin embargo es preciso tener presente el tipo de actividades deportivas a que hacen referencia estas inscripciones. Son actividades más ligadas al cuidado del cuerpo, al cuidado estético o la salud y que son de preferencia mayoritariamente femenina, frente a las actividades deportivas de carácter competitivo que siguen siendo de preferencia mayoritariamente masculina y que no se contemplan entre las actividades a las que nos estamos refiriendo.

#### Número de personas inscritas en las actividades deportivas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en la temporada 2008 (septiembre 2008-junio 2009) según sexo.

	Inscripciones	%	Prevalencia <sup>21</sup>
Ambos sexos	18.104	100,0	7,8
Mujeres	12.845	71,0	10,9
Hombres	5.259	29,0	4,6

Fuente: Gabinete de Estudios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

<sup>21</sup> Prevalencia sobre el total de personas empadronadas en enero de 2008.

## Mayor participación de las mujeres en actividades de ocio pasivo.

Se consideran actividades de ocio pasivo aquellas relativas al disfrute del tiempo de ocio en prácticas como la lectura, visualización de imágenes, audición de radio o música. También otras actividades que implican ser espectador o espectadora como visitas a museos, asistencia a espectáculos diversos, o participación en juegos de azar.

### Frecuencia en la realización de actividades de ocio en la población mayor de 6 años según sexo

		Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Ir al cine	Frecuente	29,0	31,4	27,3
	Ocasional	35,5	35,0	36,0
	Nunca	35,5	33,6	36,7
Ir al teatro, conciertos	Frecuente	7,9	9,3	6,5
	Ocasional	46,2	47,9	44,6
	Nunca	45,9	42,9	48,9
Ver cine o televisión	Frecuente	81,7	82,1	81,3
	Ocasional	12,2	12,9	11,5
	Nunca	6,1	5,7	6,5
Ver cine en vídeo	Frecuente	59,5	57,9	59,7
	Ocasional	14,3	14,3	14,4
	Nunca	26,2	27,1	25,2
Oír música en casa	Frecuente	72,8	78,6	67,6
	Ocasional	12,9	10,0	15,8
	Nunca	14,0	12,1	15,8

Fuente: Eustat. Encuesta de Condiciones de Vida. 2004

Este tipo de ocio es el más practicado por la sociedad alavesa, especialmente aquellas actividades que se realizan en la propia vivienda, como son ver televisión, oír música o ver cine en vídeo. Con la excepción de ver cine en casa, en la que participan mayor porcentaje de hombres, en las restantes la proporción de mujeres es mayor. Así, el 31,4% de las mujeres de 6 años y más acude al cine frecuentemente, y solamente el 27,3% de los hombres. Una de cada tres mujeres no van nunca al cine, entre los hombres este comportamiento se extiende al 36,7%. Igualmente las mujeres asisten más a conciertos o al teatro, el 57,2% va con diferente frecuencia, en el caso de los hombres, el 51,1%. Y son más los

hombres que nunca acuden a un evento de este tipo, el 48,9% frente al 42,9% de las mujeres.

#### Visitantes al Museo Artium según sexo en 2007

	Absolutos	% Verticales
Ambos sexos	99.500	100,0
Mujeres	52.735	53,0
Hombres	46.765	47,0

Fuente: Página Web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Anuario Estadístico 2008

Los datos de visitantes al Museo Artium durante 2007 confirman esta tendencia. El 53,0% de las visitas las realizaron mujeres. Así, no solamente acuden en mayor proporción a conciertos, teatro, etc. sino también a museos, exposiciones y programaciones paralelas.

En lo que se refiere a los hábitos de lectura los datos varían en función del tipo de lectura que se analice. Las mujeres son más lectoras de teatro, novela o poesía, es mayor el porcentaje que lo hace frecuentemente, un 20,7% frente al 15,1% de los hombres. La proporción de las que nunca leen es mucho menor que la de los hombres, 30,0%, y 43,2% respectivamente.

Los hombres, sin embargo, son los que más leen los diarios de información general, el 74,8% lo hacen frecuentemente por el 67,9% de las mujeres. Este tipo de lectura es la que más se realiza, tanto por mujeres como por hombres: cuatro veces más que novela, casi cinco en el caso concreto de los hombres, y algo más del triple entre las mujeres.

#### Población de 6 y más años de Álava según sexo y frecuencia de lectura

		Ambos sexos		
		Mujeres	Hombres	
Leer diarios de información general	Frecuente	71,3	67,9	74,8
	Ocasional	10,8	11,4	10,8
	Nunca	17,6	20,7	15,1
Leer novela, teatro, poesía	Frecuente	17,6	20,7	15,1
	Ocasional	23,7	21,4	24,5
	Nunca	36,9	30,0	43,2

Fuente: Eustat. Encuesta de Condiciones de Vida. 2004

Entre las personas socias de las bibliotecas de Vitoria-Gasteiz el 53,3% son mujeres y su tasa de prevalencia también es superior, el 35% frente al 31,5% de los hombres. En general estos datos corroboran que las mujeres en general y a priori son más usuarias de los servicios públicos deportivos y culturales, sin embargo algunos datos<sup>22</sup> nos ponen de manifiesto que esta tendencia no se corresponde con la utilización real de los servicios. A modo de ejemplo los datos de préstamo de la biblioteca Ignacio Aldecoa de Vitoria-Gasteiz. De manera global, en todos y cada uno de los tipos de préstamo, libros, música, audiovisual o multimedia los hombres son mayoría. La excepción se produce entre las personas jóvenes de 12 a 17 años, únicamente en el préstamo de libros, donde son más las usuarias que los usuarios. Ocurre lo mismo en el grupo de edad de 0 a 11 años, en el préstamo de libros y de audiovisuales, no así en la música y multimedia.

**Personas socias de las bibliotecas en Vitoria-Gasteiz según sexo**

	Absolutos	% Verticales	Prevalencia
Ambos sexos	77.336	100,0	33,3
Mujeres	41.249	53,3	35,0
Hombres	36.087	46,7	31,5

Página Web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. 2007

Si analizamos los datos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz acerca de la participación ciudadana en actividades culturales y otras de "ocio pasivo" observamos que la participación de las mujeres es superior. Así la proporción de mujeres que participa en actividades culturales es más de dos veces superior que la de hombres (1,9% frente al 0,8% de los hombres), las diferencias en otras actividades de ocio pasivo son menores: el 2,7% de las mujeres y el 2% de los hombres. El 70% de las personas inscritas en actividades culturales y el 57,7% de las que participan en otras actividades de ocio son mujeres.

<sup>22</sup> Solamente se ha podido disponer de los datos de préstamo de la biblioteca Ignacio Aldecoa de Vitoria-Gasteiz

**Personas inscritas en las actividades culturales y ocio del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en la temporada 2008 según sexo. Datos absolutos e índices de prevalencia**

	Datos absolutos			Índices de prevalencia		
	Ambos			Ambos		
	Sexos	Mujeres	Hombres	Sexos	Mujeres	Hombres
Actividades culturales	3.170	2.228	942	1,4	1,9	0,8
Otras actividades de ocio pasivo	5.442	3.140	2.302	2,3	2,7	2,0

Fuente: Gabinete de Estudios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Las diferencias de género también se perciben en la utilización de nuevas tecnologías. Durante 2008 en Álava el 46,8% de las personas que utilizaron internet eran mujeres, lo que indica que el 45,8% de las mujeres alavesas mayores de 15 años, una proporción ligeramente inferior al 49,3% de usuarios hombres de la misma edad.

**Población de 15 y más años usuaria de internet (3 últimos meses) Promedio anual 2008. (en miles)**

	Ambos Sexos	Mujeres	Varones
15 a 34 años	61.900	29.900	32.100
35 a 54 años	60.200	28.700	31.500
55 ó más años	10.900	3.700	7.300
16 a 74 años	130.400	61.400	69.100
Total	133.000	62.200	70.800
Prevalencia	49,3%	45,8%	52,8%

Fuente: Eustat, Encuesta de la Sociedad de la Información ESI-Familia. 2008

## LA MOVILIDAD

Según el estudio de movilidad de 2009 de la Diputación Foral de Álava, el 17,7% de la población alavesa mayor de 6 años<sup>23</sup> no se desplaza en un día laborable<sup>24</sup>. Esta proporción es mayor en el caso de las mujeres, llegando al 21,9%, una proporción muy superior al 13,8% registrado en los hombres.

**Porcentaje de población que no se desplaza según sexo y grupo de variables**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Núcleo principal	18,4	21,7	15,0
> 50 habitantes	17,3	24,1	11,4
< 50 habitantes	11,9	16,2	9,6
6-14	,1	,2	,0
15-29	6,0	3,6	7,8
30-44	6,0	9,7	2,5
45-64	19,8	26,4	13,0
65 y más	49,4	55,6	43,3
Estudia	4,4	2,0	6,6
Con empleo	4,0	3,1	4,5
Labores domésticas	37,8	37,6	71,2
Busca 1 <sup>er</sup> empleo	,0	,0	,0
En paro	35,7	27,0	46,2
Jubilación	48,3	56,2	43,1
Rentista	,0	,0	,0
Incapacidad permanente para el trabajo	48,3	,0	48,3
Total	17,7	21,9	13,8

Diputación Foral de Álava. Departamento de Obras Públicas y Transportes. Estudio de movilidad. 2009

La proporción de quienes no realizan ningún desplazamiento disminuye en los núcleos más pequeños, cayendo en el caso de las mujeres al 16,2%. En los núcleos de más de 50 habitantes la proporción es, sin embargo, mayor, el 24,1% de las mujeres. No obstante la diferencia con los hombres se mantiene en todos los casos.

<sup>23</sup> Del municipio de Vitoria-Gasteiz sólo se ha tenido en cuenta la población de las zonas rurales.

<sup>24</sup> Se considera desplazamiento los traslados que cuestan más de cinco minutos



Las diferencias de género respecto a la movilidad tienen una fuerte relación con la edad. Así mientras en menores de 15 años las diferencias son imperceptibles, en las personas jóvenes (15-19 años) la movilidad es mayor en las mujeres: sólo el 3,6% no realiza ningún desplazamiento en un día laborable frente al 7,8% de los hombres. A partir de los 30 años la proporción de mujeres que no realiza desplazamientos es mayor que la de los hombres, 9,7% frente al 2,5%, diferencia que tiende a aumentar en la cohorte 45-64 años. A partir de los 65 años las diferencias se mantienen, pero se observa un aumento muy significativo de la proporción de hombres que no realizan desplazamientos.

Ligado a la edad, la situación ocupacional determina la mayor o menor movilidad. En este caso, la proporción de personas que no realizan ningún desplazamiento es muy baja entre aquellas que estudian o trabajan. La no realización de actividades formativas o laborales implica una mayor proporción de personas que no se desplazan. Esta proporción va creciendo de las personas en paro a las que realizan labores domésticas y de éstas a las que están jubiladas. Las diferencias de género más acusadas se dan entre las personas que se dedican a las tareas del hogar; 37,6% de las mujeres no realiza desplazamientos y el 71,2% en el caso de los hombres. Entre las paradas las cifras de no desplazamiento son el 27% de las mujeres y el 46,2% de los hombres.

El automóvil es el medio de transporte más utilizado por la población que realiza algún desplazamiento, prácticamente dos de cada tres trayectos se realizan utilizando exclusivamente este medio de transporte. El segundo medio es andando, modo en el que se realizan el 22,8% de los desplazamientos y el tercero es la utilización del transporte público, medio que se utiliza en el 6,6% de los desplazamientos. Además el 5,7% de los desplazamientos se realizan utilizando otros modos (moto, bus escolar o del trabajo, taxi, bicicleta y avión).

También en el modo de transporte se observan importantes diferencias de género:

⇒ Menor uso del automóvil y, en menor medida, de "otros medios" de transporte en las mujeres. En cuanto a la utilización del automóvil, frente a

una utilización del 58,8% de las mujeres, prácticamente el 70% de los desplazamientos de los hombres son con este medio.

- ⇒ Mayor proporción de traslados andando en las mujeres. Uno de cada cuatro desplazamientos los realiza andando, mientras los hombres solamente el 19,6%.
- ⇒ Mayor uso del transporte público de las mujeres. La utilización del este medio de transporte por las mujeres duplica la que realizan los hombres, 9,3% y 4,2% respectivamente.

#### Modos de transporte utilizados para la realización de los desplazamientos totales según sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Automóvil	64,7	58,8	69,9
Transporte público	6,6	9,3	4,2
Andando	22,8	26,6	19,6
Automóvil + Transporte público	0,1	0,1	0,1
Automóvil y otro	0,0	0,1	0,0
Transporte público y otro	0,0	0,0	0,1
Otros	5,7	5,1	6,2
Total	100,0	100,0	100,0

Diputación Foral de Álava. Departamento de Obras Públicas y Transportes. Estudio de movilidad. 2009

### Menor utilización del automóvil por las mujeres

El principal motivo de utilización del automóvil en día laborable es el trabajo, más de la mitad de los desplazamientos por este motivo se realizan en automóvil, a los que cabe añadir los estudios, otro 7%; el segundo motivo son un grupo de actividades englobadas en "otros motivos" entre los que se incluyen llevar los niños al colegio, realizar gestiones, acudir a actividades políticas, sindicales o religiosas, el 19,2% de los desplazamientos en coche tienen esta finalidad. Uno de cada diez desplazamientos tienen como motivo la realización del compras, 10,2%, y una proporción similar, 9,9%, las actividades de ocio.

Las diferencias entre hombres y mujeres no se refieren al orden de estos motivos sino a la mayor o menor frecuencia de cada uno de ellos. Así la proporción de desplazamientos en coche entre las mujeres sólo es menor en desplazamientos al trabajo, 45,1% de los desplazamientos de las mujeres frente al 59,9% de los de los hombres. En el resto de actividades la proporción de mujeres que utilizan el automóvil para desplazarse es mayor: el 14% de los desplazamientos de las mujeres en automóvil son para hacer compras, una proporción que casi duplica la de los hombres, 7,4%; el 11,2% lo utiliza para actividades de ocio, frente al 9% de los hombres y el 21,6% son para otras actividades, una proporción superior al 17,5% de los hombres.

#### Motivos de utilización del automóvil según sexo

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Coefficiente de feminización
Trabajo	53,6	45,1	59,9	55,1
Estudios	7,0	8,1	6,3	94,5
Compras	10,2	14,0	7,4	138,8
Ocio	9,9	11,2	9,0	90,4
Otros motivos	19,2	21,6	17,5	90,6
Total	100,0	100,0	100,0	73,1

Diputación Foral de Álava. Departamento de Obras Públicas y Transportes. Estudio de movilidad. 2009

No obstante hay que señalar que por cada 100 desplazamientos en automóvil de los hombres se producen 73,1 desplazamientos de mujeres. Precisamente es en los desplazamientos al trabajo donde se origina esta diferencia: las mujeres realizan prácticamente la mitad de desplazamientos al trabajo que los de hombres, 55,1%. Por el contrario, por cada 100 desplazamientos en coche para hacer compras de los hombres se producen 138,8 desplazamientos de mujeres. En el resto de motivos las proporciones están más equilibradas, aunque con mayor proporción de desplazamientos en los hombres.

## Mayor utilización de las mujeres del transporte público

Como ya hemos señalado más arriba, las mujeres utilizan más el transporte público: por cada cien desplazamientos de los hombres utilizando un servicio público de transporte se producen 162,7 desplazamientos de mujeres. Esta proporción es mucho más elevada en la realización de compras, que es seis veces superior en el caso de las mujeres (589,9%). Sólo en la realización de actividades de ocio los desplazamientos de hombres en transporte público superan a los de las mujeres: por cada 100 desplazamientos de los hombres se producen 56,9 desplazamientos de mujeres a actividades de ocio.

**Motivos de utilización del transporte público según sexo**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Coefficiente de feminización
Trabajo	28,1	29,2	26,3	180,7
Estudios	18,5	18,6	18,3	165,2
Compras	7,9	10,9	3,0	589,9
Ocio	12,0	7,0	20,0	56,9
Otros motivos	33,6	34,4	32,4	172,3
Total	100,0	100,0	100,0	162,7

Diputación Foral de Álava. Departamento de Obras Públicas y Transportes. Estudio de movilidad. 2009

El mayor número de desplazamientos en transporte público, un 33,6%, se realiza por "otros motivos", en los que se incluyen tareas como acudir al médico, llevar a los o las menores al colegio, la proporción sube al 34,4% entre las mujeres y es algo menor entre los hombres, 32,4%.

El desplazamiento al trabajo es el segundo motivo de utilización del transporte público (28,1% de los desplazamientos, 29,2% en el caso de las mujeres) y el tercer motivo son los estudios, el 18,5% de los desplazamientos se producen por este motivo. Sólo el 12% de los desplazamientos tienen como motivo principal el ocio, una proporción que es mayor en el caso de los hombres, el 20%.

En este sentido, en 2007 el Departamento de Transportes realizó un estudio sobre las líneas de autobuses activas en el momento. Según este estudio, cuyo objetivo central era el funcionamiento de las distintas líneas, la mayor parte de las

personas usuarias de los autobuses alaveses son mujeres, el 61,4%, una proporción que se mantiene a todas las edades equilibrándose sólo en las mayores de 65 años y en los menores de 18.

Entre las personas usuarias de autobús el grupo de edad más numeroso es el que se encuentra entre 18 y 45 años, el 58% tiene esta edad. A partir de los 45 y hasta 64 años la proporción de viajeros y viajeras se reduce al 19,9%, y aún más en las personas de más edad, el 8,4% son mayores de 65 años. El 10,7% de las personas usuarias tienen menos de 18 años.

#### Personas usuarias de autobuses según sexo y edad

	Ambos sexos			
	Mujeres	Hombres	% mujeres	
Entre 0 a 3 años	,9	,6	1,3	41,7
Entre 4 y 17 años	9,8	8,2	12,6	50,7
Entre 18 y 29 años	31,4	31,5	30,2	62,4
Entre 30 y 44 años	26,6	28,2	24,6	64,6
Entre 45 y 64 años	19,9	21,6	17,2	66,6
65 años y más	8,4	7,2	11,2	50,7
No observable	2,9	2,6	2,8	51,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>61,4</b>

Diputación Foral de Álava. Departamento de Obras Públicas y Transportes. Estudio de observación de las líneas de autobús. 2007

## PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Analizar la participación de las mujeres en las instituciones políticas de la C.A.P.V., no cabe duda, es una forma de valorar una dimensión del empoderamiento, término acuñado en la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing para referirse a la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder, y que hoy tiene otra dimensión añadida; la toma de conciencia del poder individual y colectivo que ostentan las mujeres.

La construcción de sociedades equitativas requiere el acceso y la participación de las mujeres en los diferentes poderes públicos es un hecho evidente. En el Informe anual sobre el Desarrollo Humano de Naciones Unidas se mide el Índice de Potenciación de Género –IPG- que intenta captar la desigualdad de género en esferas claves de la participación política, económica y en la adopción de decisiones. El IPG es una medida matemática agregada, compuesta de cuatro componentes:

- Participación porcentual de hombres y mujeres en puestos administrativos y ejecutivos.
- Participación porcentual de hombres y mujeres en puestos profesionales y técnicos.
- Participación porcentual de hombres y mujeres en los parlamentos de los países.
- Producto Interior Bruto per cápita real de hombres y mujeres.

## El aumento de la presencia de mujeres en el Parlamento Vasco

La representación de las mujeres en el Parlamento Vasco es del 45,3%. No llegan, por tanto, a ocupar la mitad de los escaños parlamentarios. No obstante las representantes alavesas superan dicho porcentaje, llegando al 48%.

### Composición del Parlamento Vasco según Territorio Histórico y sexo. 2009

	Ambos sexos	Mujeres		Hombres	
		Abs.	%	Abs.	%
Araba	25	12	48	13	52
Bizkaia	25	10	40	15	60
Gipuzkoa	25	12	48	13	52
Total	75	34	45,3	41	54,7

Parlamento Vasco, página Web.

Nota: Los datos se refieren al momento de constitución.

La evolución de la representación femenina en el Parlamento Vasco ha seguido una línea ascendente desde las primeras elecciones de 1980. En aquel momento la presencia de las mujeres era casi testimonial, un 6,7%. La máxima representación se alcanzó en la anterior legislatura de 2005, cuando las parlamentarias, el 53,3%, superaron el número de parlamentarios. La aprobación, el 18 de febrero de 2005, de la "Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres" por el Parlamento Vasco fue decisiva en este gran ascenso de 16 puntos porcentuales, cuando a lo largo de la historia reciente del Parlamento Vasco el máximo ascenso de la presencia femenina hasta entonces había sido de 6,7 puntos.

La Ley en el capítulo I, sobre participación sociopolítica, incluye preceptos que exhortan a una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos directivos y colegiados y es evidente e inequívoca la relación directa entre la Ley y el aumento de mujeres en la Cámara Vasca. Aún así, la composición actual tiene un 8% de mujeres menos que la anterior. No obstante supera el 40% mínimo que establece la "Ley 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres", que establece esta proporción no solamente para el conjunto de la lista sino también para cada tramo de cinco puestos.

### Evolución de la presencia de mujeres y hombres en el Parlamento por Legislatura

	I 1980	II 1984	III 1986	IV 1990	V 1994	VI 1998	VII 2001	VIII 2005	IX 2009
Mujeres %	6,7	10,7	13,3	20,0	24,0	29,3	37,3	53,3	45,3
Hombres %	93,3	89,3	86,7	80,0	76,0	70,7	62,7	46,7	54,7

Ainhoa Novo, Arantxa Elizondo, Eva Martínez y Jaione Almirante (2008) "La presencia de mujeres y hombres en los ámbitos de toma de decisión en Euskadi 2008". Emakunde y Universidad del País Vasco. y Datos de la página Web del Parlamento Vasco.

Nota: los datos se refieren al momento de la constitución de la Cámara

### Se consolida la presencia de mujeres en las Juntas Generales de Álava

La presencia de mujeres en las Juntas Generales tomadas en conjunto es menor que en la Cámara Vasca, un 41,2%. No obstante hay diferencias por Territorio. En Álava sigue manteniéndose en torno al 45%, mientras que en Bizkaia solamente son un 37,3%. Al igual que ocurre en el caso de la Cámara Vasca la influencia de la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres tiene una clara incidencia en la evolución de la presencia femenina en las Juntas Generales. En Álava la representación de las mujeres sube casi 20 puntos en la legislatura de 2007 respecto a la anterior de 2003. En nuestro Territorio, que curiosamente inicia su andadura democrática en las Juntas Generales con un 10,5% de presencia femenina entre sus escaños, no se produce el mayor "despegue" hasta las elecciones de 2003 cuando se eleva el porcentaje de mujeres hasta el 25,5.

### Evolución de la presencia de mujeres en las Juntas Generales de los tres Territorios Históricos.

#### 1979-2007. Porcentajes

	1979	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007
Araba	10,5	1,9	13,7	15,7	13,7	15,1	25,5	45,1
Bizkaia	4,4	7,8	7,8	13,7	21,6	33,3	41,2	37,1
Guipúzcoa	4,9	3,9	3,9	9,8	15,7	29,4	25,5	41,2
Total	6,1	4,6	4,6	13,1	17,0	26,5	30,1	41,2

Fuente: Ainhoa Novo, Arantxa Elizondo, Eva Martínez y Jaione Almirante (2008) "La presencia de mujeres y hombres en los ámbitos de toma de decisión en Euskadi 2008". Emakunde y Universidad del País Vasco.

Nota: Datos a fecha de constitución de las Cámaras en cada legislatura



No obstante las cifras de participación varían cuando observamos los datos transcurrido un tiempo desde la constitución de las Cámaras. En las Juntas Generales de Álava la presencia de mujeres disminuye hasta el 37,3% a fecha de hoy (noviembre 2009). La tendencia, sin embargo, no es homogénea, Bizkaia mantiene el porcentaje y Gipuzkoa lo aumenta.

#### Composición de las Juntas Generales de los tres Territorios Históricos por sexo. 2009

	Ambos sexos	Mujeres		Hombres	
		Abs.	%	Abs.	%
Araba	51	19	37,3	32	62,7
Bizkaia	51	19	37,3	32	62,7
Gipuzkoa	51	24	47,1	27	52,9
Total	153	61	40,5	91	59,5

Juntas Generales de los tres Territorios Históricos, páginas web. (fecha de consulta: noviembre de 2009)

Una consecuencia real de lo que supuso la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres se refleja en la siguiente tabla. En las últimas elecciones a Juntas Generales ningún partido confeccionó sus listas sin que entre las cinco primeras personas candidatas hubiera al menos 2 mujeres. No obstante la representación final femenina es menor que lo que cabría esperar del análisis de dichos datos, según los cuales se debería acercar al 49%. Pero era el 45,1% en el momento de constituir la Cámara y solamente de un 37,3% a fecha de hoy.

#### Presencia de mujeres en los cinco primeros puestos de las listas presentadas por los distintos partidos políticos a Juntas Generales de Álava (2003 y 2007)

Elecciones 2007		Elecciones 2003	
	%		%
PSE-EE	60,0	PSE-EE	26,7
EAJ-PNV	46,7	EAJ/PNV-EA	33,3
EA	46,7	EB-IU	33,3
PP	46,7	Unidad Alavesa	33,3
Arabako Abertzale Sozialistak	46,7	Aralar	20,0
Eusko Abertzale Ekintza/Acción			
Nacionalista Vasca	40,0	Gasteizko AUB	46,7
Ezker Batua Berdeak/Aralar	53,3	PP	20,0
Innovación Democrática	40,0		

Dos aspectos quedarían claramente reflejados:

- El empuje real de la Ley 4/2005 a raíz de la cual se produce el mayor avance en la participación femenina no solamente en la confección de las listas electorales sino también en la posterior representación en los órganos de decisión política autonómicos y territoriales. Se consolida la presencia femenina.
- La lenta incorporación, tanto en el imaginario social como a nivel individual, de ciertos comportamientos que rompen con la tradición, con una manera de hacer asumida durante años.

### **La difícil incorporación de las mujeres en Cuadrillas, Municipios y Concejos.**

Según datos del Eustat referidos a las últimas elecciones municipales de 27 de mayo de 2007, el 35% de los y las ediles electos de la CAPV eran mujeres. Efectivamente existe una desviación sobre lo que la Ley 4/2005 establece como una situación de paridad, de no discriminación. Superado el escollo de la elaboración de listas electorales, donde la tradicional presencia masculina tanto entre las personas afiliadas como en los órganos directivos de los partidos, era una barrera difícil de romper, queda pendiente el que las propias mujeres se incorporen a la participación más masiva en el mundo de la política, superando lo que en opinión de Almudena Hernando para ellas supondría la incomodidad del ejercicio de un poder público y socio-político, al tratarse de una práctica altamente individualizada y jerarquizada y que tradicionalmente choca con una identidad tradicional basada en la interrelación y la empatía con otras personas.

Las cifras para Álava son bastante peores. Solamente un 26,9% de los y las ediles son mujeres. Así una diferencia de más de 10 puntos nos aleja de la situación que podríamos considerar como mínimo exigible. El análisis por Cuadrilla nos brinda diferentes resultados. El abanico se extiende desde la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa con un 16,8% de mujeres concejales, -18 de un total de 107-, hasta Ayala-Aiara con un 33,9%.

Vitoria-Gasteiz tiene un 44,4% de mujeres ediles, -12 de los 25- cumpliendo el mínimo de cuarenta por ciento y superándolo un poco. La diferencia entre los municipios es inmensa, desde algunos donde ninguna mujer forma parte del consistorio hasta los tres municipios donde las mujeres concejales, un 57,1%; superan a los hombres, son los de Arrozua-Ubarrundia, Kuartango y Elburgo/Burgelu. Zigoitia se encuentra al mismo nivel que Vitoria-Gasteiz en cuanto a participación femenina en sus órganos municipales, un 44,4%.

Entre los municipios sin representación femenina están, Añana, Baños de Ebro/Mañueta, Lapuebla de Labarca, Villabuena de Álava, Zalduondo y Zambrana

**Número de Ediles elegidos en el total de Municipios de Álava por Cuadrilla y sexo. Elecciones municipales 2007.**

	Ediles	Mujeres		Hombres	
		Ab.	%	Abs.	%
Añana	74	18	24,3	56	75,7
Aiara-Ayala	59	20	33,9	39	66,1
Campezo /Montaña Alavesa	42	14	33,3	28	66,7
Laguardia-Rioja Alavesa	107	18	16,8	89	83,2
Salvatierra-Agurain	64	17	26,6	47	73,4
Zuia	54	16	29,6	38	70,4
Vitoria-Gasteiz	27	12	44,4	15	55,6
Total Álava	427	115	26,9	312	73,1

Ministerio de Interior. Elecciones Municipales 2007

Los partidos políticos que tienen mayor porcentaje de mujeres concejales en los municipios alaveses son el PSOE y EAE/ANV, el 31,8% de sus ediles, superando casi en cinco puntos la media del Territorio. En el lado opuesto, tenemos a EA, con un 8,8% y a EB-E/B con un 10%. Según datos de Eudel, solamente 10 mujeres son alcaldesas en los 51 municipios alaveses. De cada cinco municipios, algo menos de uno está regido por una mujer, el 19,6%. Éstos son 25: Artziniega, Ayala/Aiara, Berantevilla, Bernedo, Elburgo/Burgelu, Laguardia, Moreda de Álava, Peñacerrada-Urizaharra, San Millán/Donemiliaga y Zigoitia.

A pesar del progresivo<sup>26</sup> protagonismo de las alavesas en el ámbito institucional municipal todavía nos encontramos en una posición alejada de una situación óptima de paridad. Queda patente que el avance es lento, y más lento todavía si de lo que se trata es de llegar a los puestos de mayor responsabilidad.

**Número de Ediles elegidos en el total de Municipios de Álava según partido político y sexo.  
Elecciones municipales 2007**

	Ediles	Mujeres		Hombres	
		Abs.	%	Abs.	%
EAJ/PNV	191	58	30,4	133	69,6
PSOE	44	14	31,8	30	68,2
PP	74	20	27,0	54	73,0
EA	34	3	8,8	31	91,2
EB-E/B	10	1	10,0	9	90,0
EAE-ANV	22	7	31,8	15	68,2
Otras Agrupaciones Locales	52	12	23,1	40	76,9
<b>Total</b>	<b>427</b>	<b>115</b>	<b>26,9</b>	<b>312</b>	<b>73,1</b>

Ministerio de Interior. Elecciones Municipales 2007

En las elecciones a Concejos celebradas en noviembre de 2009, solo una de cada cinco personas electas ha sido una mujer. Esta proporción es más alta en las Cuadrillas de Laguardia-Rioja alavesa (41,7%) y en Zuia (31%). La menor representación la encontramos en la Cuadrillas de Campezo-Montaña Alavesa, (14,3%), seguida de la Cuadrilla de Salvatierra-Agurain con un 19,2% de regidoras en sus Concejos.

<sup>25</sup> Página web de la Diputación Foral de Álava, a fecha 26-3-2010

<sup>26</sup> En 1996 el número de alcaldesas era de 6, y el porcentaje de concejalas el 18,2%. "Las mujeres en Álava, género y desigualdad social". Diputación Foral de Álava



**Regidores/as y vocales de los Concejos de Álava según Cuadrillas y sexo.**

	Ambos			%
	sexos	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cuadrilla de Añana	277	59	218	21,3
Cuadrilla Aiara-Ayala	101	19	82	18,8
Campezo /Montaña Alavesa	120	15	105	14,3
Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa	12	5	7	41,7
Cuadrilla de Salvatierra-Agurain	510	98	412	19,2
Cuadrilla de Zuia	171	53	118	31,0
Vitoria-Gasteiz	183	35	148	19,1
Total Álava	1374	284	1090	20,7

Fuente: Diputación Foral de Álava. Elecciones a Concejos 2009

## SÍNTESIS

### La población

Las mujeres constituyen el 50,2% de la población de Álava en 2009. El coeficiente de feminidad de la población alavesa se sitúa en 2008 en el 100,6.

Desde el punto de vista poblacional, los principales rasgos que definen a las mujeres alavesas:

#### 1. Tasa de envejecimiento mayor

- En el caso de Álava las mayores de 65 años han pasado del 15,7% en 1996 al 18,7% de 2008, con un coeficiente de feminización en mayores de 65 años: 127,1%.
- Aumento de la proporción de mujeres mayores de 70 años las mujeres pasan de representar el 11% en 1996 al 14,2% de 2008, con un coeficiente de feminización del 137,9%.
- El índice de dependencia por edad, definido como la relación entre las personas mayores de 65 años y el número de personas entre 15 y 64 años, es más elevado en las mujeres, 27,2% frente al 20,5% de los hombres.

#### 2. El 7,4% de las mujeres alavesas es extranjera

- En 2009 residen en Álava 25.851 personas extranjeras, de las que el 45% son mujeres. El 8,2% de la población alavesa es, por tanto extranjera, una proporción que es algo superior para los hombres 9,1% frente al 7,4% de las mujeres.
- Casi la mitad de las mujeres extranjeras proceden de países del continente americano: el 44,5% de países de América del sur, el 4,8% de América

central y el Caribe y el 1% de América del norte. De hecho, la mayoría de las personas procedentes de estos países son mujeres.

### 3. Caída de las tasas de natalidad

- En Álava entre 1975 y 1981 la tasa de natalidad cayó desde el 20,4‰ al 14,3‰; en 1986 ya estaba en el 10‰. En la década de los 90 las tasas de natalidad se mantuvieron en torno al 8-8,6‰, una de las más bajas del mundo. Esta tendencia se mantiene hasta 2002. A partir de 2003 se observa una ligera tendencia al alza pasando del 8,6‰ en 2002 al 9,2‰ en 2003 y en 2007 se situaba ya en 9,8‰, retornando a niveles de 1986.

### 4. Retraso en la edad de maternidad

- Junto a la caída de la natalidad se ha producido el retraso en la edad de maternidad. En 2007 se produjeron en Álava 3.042 nacimientos, lo que significa una tasa de fecundidad<sup>27</sup> del 40,8‰. Las tasas más elevadas se obtienen en mujeres de 30 a 40 años, pero el elevado 13,5‰ registrado en mujeres de 40 a 45 años pone de manifiesto el acceso a la maternidad a edades tardías.

### 5. Caída de la tasa de nupcialidad

- La tasa de nupcialidad ha caído en Álava del 8,7‰ de 1975 al 4‰ actual. Esta caída está íntimamente relacionada con el aumento de la población cohabitante. Así según el Eustat, más de 90.000 personas cohabitan sin que exista entre ellas vínculo matrimonial alguno, el 65% de las cuales han iniciado la cohabitación a partir del año 2000.
- Otro indicador que pone de manifiesto el cambio en las familias es la proporción de hijos nacidos en mujeres no casadas: el 30,9% de los nacidos vivos en 2008 frente al 20,5% registrado en 2002 y al 5,5% de 1986.

---

<sup>27</sup> La tasa de fecundidad se obtiene dividiendo el número de nacimientos por el número de mujeres de 15 a 49 años y multiplicando por 1000.

- En paralelo a la caída de la nupcialidad, se observa un aumento de la edad media al matrimonio. En el caso de las mujeres la edad ha aumentado 3 años entre 1996 y 2007, situándose en la actualidad en 31,7 años.

## 6. Cambios en el tipo de contrato matrimonial

- En 2008 los matrimonios civiles son más frecuentes que los matrimonios canónicos: el 55,9% de los matrimonios celebrados en Álava fueron civiles frente al 44,1% de matrimonios celebrados mediante ritos religiosos.

## 7. Aumento de las disoluciones matrimoniales

- Las tasas de disoluciones han experimentado un ligero aumento a lo largo de los últimos 10 años, situándose entre 2,5-2,7‰ entre 2005 y 2007 para caer en 2008 al 2,2‰. Pero el principal cambio se produce en la forma de la disolución: si hasta 2005 la forma mayoritaria de disolución matrimonial eran las separaciones, desde esa fecha los divorcios resultan mayoritarios hasta situarse en el 93,6% en 2008.
- El 87,1% de las custodias las ejercen las madres, frente al 3,3% de los padres. El 8,6% son custodias compartidas por ambos progenitores.
- **Los hogares alaveses**
  - En 2006 Álava contaba con 111.300 hogares familiares, una cifra que supone un aumento del 8,4% respecto al número de familias en 2001 y del 20,7% respecto a 1996.
  - El 7,2% de los hogares se estructura sobre una base monoparental, madre o padre con hijos. Las personas solas representan el 22,2% del conjunto de hogares familiares. (distribución porcentual del tipo de hogar)
  - La evolución de los diferentes tipos de hogar se caracteriza por:
    - ✓ El aumento del número de personas viviendo solas. Entre 1996 y 2006 este tipo de familia ha aumentado el 64,8%.



- ✓ Aumento muy significativo del tipo nuclear sin hijos, que registra un aumento del 64,3%.
- ✓ Una ligera caída de las familias monoparentales, el 4,8% desde 1996, aunque entre 2001 y 2006 se observa una caída del 19,3%.

## La salud

### 1. Esperanza de vida

- En 2005 la esperanza de vida al nacer era de 85 años en el caso de las mujeres y 77,8 años en los hombres, la más alta de la Unión Europea.
- A pesar de la mayor esperanza de vida, algunos indicadores apuntan a un "peor" estado de salud de las mujeres:
  - ✓ Las mujeres consideran en mayor proporción que los hombres que su salud es mala o muy mala, el 6,6% de mujeres y el 3,3% de hombres.
  - ✓ Mayor proporción de mujeres con síntomas de ansiedad y/o depresión, 19,4% prácticamente el doble que la de los hombres, 10,3%.
  - ✓ El 8,7% de las mujeres han visto restringida su actividad habitual, una proporción ligeramente superior a la de los hombres, el 7,9%.

### 2. Hábitos de vida

- Menor incidencia en las mujeres del sobrepeso. La proporción de mujeres con sobrepeso y obesas es muy inferior a la de los hombres (29,7% y 10% respectivamente frente al 45,7% y 12,2% de los hombres).
- Bajo nivel de actividad física entre las mujeres: El 53% de las mujeres son sedentarias y sólo el 23,4% puede considerarse activa o muy activa desde el punto de vista de la actividad física que realiza. La proporción de personas que realizan el ejercicio físico que desean es también mayor en los hombres.

- Menor consumo de alcohol en las mujeres con un inicio más tardío y menos probabilidades de padecer alcoholismo. La proporción de bebedoras habituales es inferior a la de los hombres (30,5% y 45,7% respectivamente). Las mujeres tienen además un consumo menos problemático: la población sospechosa de alcoholismo es el 1,5‰ de las mujeres, muy inferior al 7,5‰ de los hombres.
- La proporción de mujeres fumadoras es menor que la de hombres (19,9% frente al 26,1% de los hombres). No obstante se da un mayor consumo de tabaco en las mujeres jóvenes (el 27% de las menores de 25 años frente al 19,3% de los hombres) que además comienzan a edades más tempranas: el 13,1% se inicia en el consumo de tabaco antes de los 15 años (frente al 10,9% de los hombres. También el consumo de tabaco es mayor que en los hombres: el 8,8% fuma más de 20 cigarrillos diarios frente al 6,9% de los hombres.

### 3. Interrupción voluntaria del embarazo

- En 2008 se practicaron 173 interrupciones voluntarias del embarazo en Álava, lo que supone una tasa del 2,7‰ de las mujeres entre 16 y 45 años. Las tasas más altas se registran entre la población más joven, 4,5-4,6‰ en mujeres menores de 25 años. Sólo el 9,2% de las mujeres que interrumpieron su embarazo voluntariamente era menor de edad.
- La mayor parte de las mujeres alavesas a las que se les practicó IVE tienen estudios al menos de segundo grado, el 84,4%; la mayoría no tenía hijos, el 61,8% y al 86,1% no se le había practicado ninguna interrupción voluntaria del embarazo con anterioridad. Prácticamente la mitad de las mujeres se informaron en un centro sanitario público, el 48%, proporción mayor entre las menores de 20 años, el 82,8%.

## La educación

El 51,2% de las personas matriculadas son mujeres. La distribución por sexo en estudios obligatorios es similar entre hombres y mujeres. Las diferencias surgen en los estudios posobligatorios:

- Mayor preferencia de las mujeres a estudios de bachillerato, estudios universitarios (coeficiente de feminización del 140,6%) y Enseñanzas de régimen especial (coeficiente de feminización del 188,6%) en especial estudios de idiomas.
- Las mujeres no solo optan en menor proporción a estudios de formación profesional, cuando lo hacen, el tipo de estudios que eligen están relacionados fundamentalmente con el sector servicios: el coeficiente de feminización en estudios relacionados con la industria se sitúa en el 9,6% en estudios de grado medio y en el 28,7% en estudios de grado superior. Por el contrario, los coeficientes superan en 100% en estudios relacionados con los servicios: 121,7% en estudios de grado medio y 137% los de grado superior. Los principales estudios cursados por las mujeres son Sanidad, Administración y Servicios Socio-Culturales.

## El mercado de trabajo

La situación de las mujeres frente al mercado de trabajo se caracteriza por una mayor dificultad de acceso al empleo y mayor riesgo de situaciones de paro, en especial en épocas de crisis económica y de empleos. La ocupación de las mujeres se realiza mayoritariamente en ámbitos muy feminizados.

### 1. Mayor dificultad de acceso al empleo

- La cada vez mayor incorporación de las mujeres al trabajo productivo no ha sido suficiente para romper la gran distancia entre las tasas de participación en el mercado de trabajo femenina y masculina que registran 16 puntos porcentuales de diferencia, 50,7% 66,8% respectivamente. De hecho el coeficiente de feminización de la población activa alavesa se sitúa en el 68,6. Este coeficiente es más elevado entre las personas de 25 a 44 años (76,8%), pero cae al 56,6% en mujeres mayores de 45 años.
- Las diferencias se mantienen en el acceso efectivo al empleo. En este caso, mientras el 60,8% de los hombres mayores de 16 años tienen un empleo, sólo el 45,1% está ocupada en un trabajo remunerado, una diferencia de
- La situación varía en función de la edad y sobre todo del nivel educativo. Cuanto más elevado es éste menores son las diferencias de género. Así, por cada 100 hombres con estudios universitarios ocupados hay 110 mujeres ocupadas con el mismo nivel formativo.

### 2. Mayor riesgo de desempleo

- La tasa de desempleo de las mujeres se sitúa en 2009 en el 11,1% frente al 8,9% de las de los hombres.
- Las mujeres suponen el 51,5% del paro registrado en Álava en octubre de 2009. El coeficiente de feminización de la población parada registrada en el INEM se sitúa en 106 mujeres por cada 100 hombres, indicador que es más

alto en las personas que han trabajado en el sector servicios (165,2%) y las que no han tenido empleo anterior (287,4%) y el de las personas que perciben el subsidio de desempleo se situaba en el 237,5%.

### 3. Fuerte segregación ocupacional y sectorial

- Está mayoritariamente centrada en el sector servicios: el 82,8% de las mujeres ocupadas lo están en este sector, un sector en el que por cada cien hombres ocupados se ocupan 137,8 mujeres.
- La importancia del sector público. Aunque la mayor parte de las mujeres trabaja en sector privado, 62,7%, el coeficiente de feminización en del sector público es de 149,6%
- Menor proporción de mujeres empleadoras, 2,6% frente al 5,2% de los hombres.
- Muy centrada en profesiones vinculadas con el sector servicios y los empleos administrativos. Cuatro grupos de profesiones ocupan al 84,1% de las mujeres y sólo a una tercera parte de los hombres: puestos técnicos, empleos administrativos y trabajadoras cualificadas y no cualificadas de los servicios
- Con una insignificante presencia en la industria, sólo el 13,1% de las mujeres ocupadas trabajan en él, y es residual en la construcción, 1,9%.
- Con un nivel de ingresos por trabajo que se sitúa en el 74,5% del de los hombres.

### 4. Con mayores problemas de subempleo y precariedad

Los principales problemas de inserción laboral se manifiestan en:

Un mayor nivel de temporalidad La proporción de contratos temporales entre las asalariadas es del 27,6% frente al 19,3% de los hombres.

Mayor probabilidad de ausencia de contrato, 2,1% en las mujeres frente a un escasísimo 0,1% de los hombres. Por cada 100 hombres sin contrato encontramos 1.223 mujeres en la misma situación.

Mayor la proporción de empleos continuados a tiempo parcial, 21,9% frente al 3,2% de los hombres. El trabajo continuado a tiempo parcial tiene un marcado carácter de género, con un coeficiente de feminización del 488,2% muy superior al 57,5% registrado en las ocupaciones a tiempo completo.

Las dificultades de inserción laboral son mayores en mujeres con discapacidad:

- Menor nivel de ocupación en empleos especiales o protegidos, el 0,2% de frente al 0,5% registrado entre los hombres. En este caso existe un marcado sesgo de género, mientras las mujeres con especiales dificultades de inserción laboral se ocupan en empleos sin contrato o sin seguridad social, los hombres encuentran más facilidades en el empleo protegido.
- El 27,1% de las mujeres con una discapacidad está ocupada, una proporción sensiblemente inferior al 40,2% de los hombres. Estas diferencias aumentan según aumenta el grado de discapacidad.
- En las mujeres con discapacidad cunde el desánimo de encontrar un empleo: el 2% manifiesta expresamente que podría ocuparse pero no cree que encontrará un empleo y en el 8,1% de los casos se trata de una demanda ficticia de empleo. Estas proporciones son muy inferiores en los hombres, que limitan la demanda ficticia al 1,5% y ninguno manifiesta desánimo a la hora de encontrar un empleo.

## Situación económica y pobreza

### 1. La incidencia diferencial de la pobreza.

La feminización de la pobreza es uno de los procesos más característicos de nuestra sociedad. Este aspecto se pone de manifiesto en las distintas operaciones estadísticas realizadas en cualquiera de los ámbitos territoriales. Álava no queda al margen, así:

- Tomando los datos del Eurostat y con el indicador del 60% de las rentas medianas, el 23,6% de hogares alaveses encabezados por mujeres se encuentran en situación de pobreza de mantenimiento, una proporción muy superior al 13% de los que están encabezados por un hombre.
- Según los datos de la EPDS<sup>28</sup>-2008, el 5,3% de los hogares alaveses encabezados por una mujer se encuentra en situación de pobreza de mantenimiento y el 24,1% se encuentra por debajo de los niveles de bienestar, proporciones muy superiores a las registradas en hogares encabezados por hombres en los que las situaciones de pobreza se limitan al 3,5% y las de ausencia de bienestar al 12,3%.

El 31,5% de los hogares en situación de pobreza de mantenimiento está compuesto por una mujer viviendo sola (17,1%) o se trata de un hogar monoparental encabezado por una mujer (14,4%).

- A nivel individual, la pobreza afecta al 3,9% de las mujeres alavesas; 6.094 mujeres pertenecen a hogares pobres, frente al 3,4% de los hombres (5.133). La ausencia de bienestar afecta al 15,6% de las mujeres y al 12,1% de los hombres.
- El coeficiente de feminización de la población pobre y especialmente de la que vive en situación de ausencia de bienestar es muy elevado: 118,7% en

---

<sup>28</sup> Encuesta de Pobreza y Necesidades Sociales 2008

el caso de la población pobre y 135,6% en la población con ausencia de bienestar.

- Uno de los aspectos que más influyen en la posibilidad de vivir situaciones de pobreza o ausencia de bienestar es la renta mensual. Según datos de la EPDS-2008 la renta mensual media de las mujeres alavesas es de 911,88 euros, el 57,7% de la renta media de los hombres. Las rentas de mujeres y hombres se aproximan más en edades más jóvenes, aunque no llegan a alcanzar el 75%.
- El menor acceso al empleo por parte de las mujeres tiene también importantes repercusiones en el nivel de ingresos que perciben a partir de los 65 años o en situaciones de invalidez. La pensión de las mujeres es el 38,8% más baja que la de los hombres a nivel general, el 34,3% en las pensiones contributivas por vejez o invalidez.

## **2. La atención a situaciones de insuficiencia de recursos económicos.**

La presencia mayoritaria de mujeres entre las personas beneficiarias del sistema de prestaciones económicas diseñado por las instituciones públicas no hace más que poner de manifiesto su mayor vulnerabilidad a la hora de vivir situaciones de insuficiencia de recursos económicos: :

- En el mes de noviembre de 2009 6.339 familias percibieron la Renta Básica y 534 AES, algo más de 5% de los hogares alaveses. En la mayor parte de estas familias son las mujeres las que solicitan la prestación, el 58,6% en el caso de la Renta Básica y el 58,2% las AES.
- Las pensiones no contributivas. El 1,2% de la población mayor de 65 años de Álava percibe una pensión no contributiva, una proporción que en el caso de las mujeres se sitúa en el 1,6%. Seis de cada diez personas perceptoras de estas prestaciones son mujeres. En las prestaciones por invalidez la proporción de mujeres cae al 47,2%.



- Prestaciones asistenciales de garantía mínima. El 56,2% de las personas que perciben una PNC la complementan con el "Pagami"; en el caso de las mujeres la proporción se sitúa en el 57,7%. La proporción de beneficiarios de la Renta Básica que la complementan con el "Pagami" cae al 15,9%, 13,4% en el caso de las mujeres.
- Prestaciones económicas para personas con minusvalía. 123 personas percibieron en noviembre de 2009 alguna de las cuatro prestaciones previstas en la Ley, la mayoría de ellas mujeres, el 85,4

## La atención a personas dependientes

### • La atención a personas con dependencia

- Según la Encuesta de Salud 2008, la incidencia de las limitaciones crónicas es mayor en los hombres hasta los 75 años, a partir de esa edad cambia de sentido y las mujeres registran una proporción mayor de limitaciones crónicas, el 30,6% frente al 19,1% de los hombres a la misma edad.
- Sin embargo, la proporción de mujeres con dependencia en las actividades de cuidado personal es superior a la de hombres, en especial a partir de los 70 años (14,4% y 9,7% respectivamente). Una diferencia que aumenta si consideramos también las actividades de mantenimiento de su medio ambiente (limpieza y cuidado de la casa, realización de comidas y dietas), 20,5% y 12% respectivamente.
- En las actividades de cuidado se observan diferencias de atención en función del género de la persona dependiente. Así:
  - ✓ La proporción de hombres que recibe apoyo de un familiar con quien convive es mayor que la observada en las mujeres (85,8% frente al 69,1%), mientras la proporción de mujeres que recibe apoyo de familiares con quienes no convive es más alta que la registrada entre los hombres, 25,9% frente al 22,4% de los hombres.

- ✓ Estas diferencias se manifiestan también en la mayor proporción de mujeres que cuentan con apoyo de los servicios sociales y de servicios privados de cuidado, 31,4% frente al 18,2% de los hombres. El recurso a apoyo profesional se produce cuando los recursos informales, familiares sobretodo, resultan insuficientes. Parece evidente que los recursos informales son insuficientes con más frecuencia cuando la persona dependiente es una mujer. Cuando el dependiente es hombre, por el contrario, cuenta con mayores apoyos familiares.
  
- ✓ En el mismo sentido, son las mujeres las principales usuarias de servicios públicos de atención a personas mayores con pérdida de autonomía personal:
  - La mayoría de las personas mayores de 65 años residentes en centros de alojamiento público son mujeres, por cada hombre residente en un centro público para personas mayores, residen dos mujeres.
  - También son mayoría las mujeres mayores de 65 años atendidas en los distintos centros públicos de atención diurna. Estos centros atienden al 1,5% de las mujeres mayores de 65 años y al 0,9% de los hombres.
  - La atención domiciliaria alcanza al 9% de las mujeres y al 5% de los hombres. El desequilibrio entre hombres y mujeres atendidos alcanza en la atención domiciliaria el nivel más alto: por cada cien hombres usuarios, el servicio llega a 229,4 mujeres.
  - Estas diferencias se perciben incluso en las ayudas económicas a la Dependencia En noviembre de 2009, 4.406 personas percibieron en Álava alguna de estas prestaciones, 61,3% de las cuales eran mujeres. Esta proporción es mayor en las prestaciones vinculadas al servicio (69,3%); sin embargo, en las prestaciones por cuidados en el entorno familiar la proporción es algo más baja, el 59,9%. El diferente acceso de género a cada una de las prestaciones de dependencia responde también a la desigual situación de pérdida de autonomía y acceso a servicios de cuidado, mientras las mujeres,

cuando pierden autonomía, recurren a servicios externos al hogar, los hombres recurren más frecuentemente a los recursos del hogar.

- Según indica la Encuesta de Necesidades Sociales la mayoría de las personas cuidadoras son mujeres, el 54%. Así, mientras el 3,2% de las mujeres alavesas desempeñan tareas de cuidado, sólo el 2,8% de los hombres lo hace.

## Violencia contra las mujeres

- En 2008, se presentaron 615 denuncias por victimización de mujeres, 492 por parte del cónyuge o análogo. El 72,1% de las denuncias por infracciones penales contra las mujeres se producen en el ámbito de la familia, un ámbito en el que en el 80% de los casos la violencia se ha ejercido por parte del cónyuge o pareja.
- El número de denuncias van aumentando de año en año, en especial las agresiones llevadas a cabo por parte del cónyuge o pareja. Así desde 2002 las denuncias se han incrementado en un 78,3%, el 81,5% en denuncias al cónyuge o pareja.
- En 2008 se denunciaron 70 delitos contra la libertad sexual, la mayoría de ellos agresiones y abusos sexuales, donde también se ha observado un crecimiento neto de denuncias desde 2002 del 70%.
- Desde las instituciones públicas se han puesto en marcha diversos recursos para atender las necesidades de las mujeres víctimas de violencia:
  - ✓ El Servicio de Atención Psicológica. En 2008 217 mujeres, 206 por violencia doméstica y 11 por agresiones sexuales. En los primeros 11 meses de 2009, ha sido atendidas 218 mujeres, 11 de ellas por agresiones sexuales. Se atendió también a 36 hombres que ejercen maltrato contra su pareja y a 13 personas víctimas indirectas de agresión sexual.
  - ✓ Orientación Jurídica. En 2008 se concertaron 284 citas que se tradujeron en 232 asistencias, 207 de las cuales fueron nuevas usuarias. Además se realizaron 83 citas de seguimiento, para un seguimiento a 32 mujeres, con una media de 2,6 citas por mujer.

La Diputación Foral de Álava mantiene un convenio con el "Colegio de Abogados de Álava" para el Servicio Integral de Asistencia Jurídica, en el que en 2008 se atendieron a 352 personas.

- ✓ Servicio de atención telefónica a mujeres víctimas. En 2008, se recibieron 311 llamadas, con una media de 25,9 llamadas al mes. El 82,7% de ellas fueron llamadas procedentes.
  
- ✓ Recursos residenciales. Se han diseñado dos tipos de recursos residenciales:
  - El Centro de Acogida Inmediata (CAI), un recurso del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz que puede ser utilizado por las mujeres de Álava. En 2008, el CAI contaba con entre 11 y 13 plazas. En ese año 9 mujeres y sus familias fueron usuarias del Centro.
  - Pisos de media estancia. En conjunto en Álava en 2008 se mantenían 11 viviendas de estas características, con un número total de plazas que puede variar ente 59 y 67 personas. Se atendieron un total de 57 personas entre las mujeres y sus hijas e hijos.

## El uso del tiempo

La Encuesta de Presupuestos de Tiempo 2008 revela que la organización del tiempo tiene diferencias significativas entre hombres y mujeres: las mujeres dedican más tiempo al trabajo, incluido el trabajo doméstico, 39 minutos más al día por término medio, y menos al ocio, una hora y seis minutos menos por término medio. Estas diferencias por sexo son más significativas si analizamos el uso del tiempo de la población participante<sup>29</sup> en cada actividad. En este caso comprobamos que:

- En relación al trabajo, las mujeres dedican 56 minutos menos que los hombres a actividades de trabajo y formación.
- Las mujeres trabajan en actividades domésticas 1 hora y 46 minutos más que los hombres y dedican al cuidado de personas 28 minutos más que ellos. Las diferencias entre hombres y mujeres no se circunscriben al tiempo de trabajo, también al tipo de actividades domésticas realizadas, las mujeres realizan fundamentalmente tareas dentro del hogar, mientras que los hombres realizan las tareas relacionadas con actividades fuera del hogar y que implican alguna relación social.
- En cuanto al tiempo de ocio, las mujeres disponen de 33 minutos más de vida social pero cuentan con 22 minutos menos de ocio activo y deportes. La mayor parte del tiempo de ocio, tanto en hombres como en mujeres, es ocio pasivo.
- También las actividades realizadas en el tiempo de ocio presentan diferencias de género:
  - ✓ Las mujeres acuden más al cine y al teatro. El 31,4% de las mujeres de 6 años y más acude al cine frecuentemente, y solamente el 27,3% de los hombres. Igualmente las mujeres asisten más a conciertos o al

---

<sup>29</sup> Tiempo medio participante: tiempo medio que dedica a una actividad concreta la población que realiza esa actividad

teatro, el 57,2% va con diferente frecuencia, en el caso de los hombres, el 51,1%.

- ✓ Las mujeres leen más novela, teatro y poesía (20,7% frente al 15,1% de los hombres) y los hombres más diarios de información, con una diferencia de 12,4 puntos porcentuales.
- ✓ Mayor proporción de mujeres socias de bibliotecas (35% frente al 31,5% de los hombres). Sin embargo las cifras de préstamo son muy superiores entre los hombres, 69,8% de frente al 47,8% entre las mujeres.
- ✓ Menor uso de internet. El 65% de las mujeres no lo utilizan nunca, frente al 57,6% de los hombres.

## La movilidad

- Según el estudio de movilidad de 2009 de la Diputación Foral de Álava, el 21,9% de las mujeres alavesas mayores de 6 años no se desplaza en un día laborable, una proporción considerablemente mayor al 13,8% registrado en los hombres.
- También en el modo de transporte se observan importantes diferencias de género:
  - ✓ Las mujeres utilizan menos el automóvil, el 58,8% de sus desplazamientos los hacen en este medio por el 70% de los hombres. Por cada 100 desplazamientos en automóvil de los hombres se producen 73,1 desplazamientos de mujeres, aunque la proporción de desplazamientos en coche entre las mujeres sólo es menor en desplazamientos al trabajo.
  - ✓ Contrariamente se trasladan en mayor proporción andando y en transporte público. Las mujeres realizan el 26,6% de sus desplazamientos andando frente al 19,6% de los hombres. La utilización del transporte público por parte de las mujeres, duplica la de los hombres, 9,3% y 4,2% respectivamente. Por cada cien desplazamientos de los hombres utilizando un servicio público de transporte se producen 162,7 desplazamientos de mujeres. El desplazamiento al trabajo o al lugar de estudios es el principal motivo de la utilización del transporte público en día laborable, 46,6% de los desplazamientos



## Participación política

La presencia de las mujeres en puestos de representación política ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años, especialmente a partir de la aprobación por el Parlamento Vasco el 18 de febrero de 2005, de la “Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres”.

- La evolución de la representación femenina en el Parlamento Vasco ha seguido una línea ascendente desde las primeras elecciones de 1980. En la actualidad las representantes alavesas alcanzan el 48% de los escaños que corresponden a Álava.
- En las Juntas Generales de Álava la representación de las mujeres sube casi 20 puntos en la legislatura de 2007 respecto a la anterior de 2003. En las últimas elecciones las mujeres ocuparon el 45,1% de los puestos de representación, no llegando tampoco a la mitad de los puestos. No obstante la representación final femenina en diciembre de 2009 es menor que la de la fecha de constitución, el 37,3%, y también menor que la que cabría esperar del análisis de las candidaturas, obligadas por ley a que entre las cinco primeras personas candidatas hubiera al menos 2 mujeres. Analizadas las mismas, se debería acercarse al 49%.
- Mayores problemas encontramos en las entidades más pequeñas:
  - ✓ En Álava solamente un 26,9% de los y las ediles son mujeres. Así una diferencia de más de 10 puntos nos aleja de la situación que podríamos considerar como mínimo exigible.
  - ✓ En las elecciones a Concejos celebradas en noviembre de 2009, solo una de cada cinco personas electas ha sido una mujer. Esta proporción es más alta en las Cuadrillas de Laguardia-Rioja alavesa (41,7%) y en Zuia (31%). Por el contrario en Añana no llegan a representar sino el 0,2%.